

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Alcaldía Municipal Santa Cruz de MompoX



Nit. 890480643-3
Por el MompoX de todos



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MOMPOX –
BOLÍVAR

"POR EL MOMPOX DE TODOS"

MAYO 30 DEL 2008



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



EQUIPO DE GOBIERNO

FUNCIONARIO	DEPENDENCIA
CARLOS PEREZ TURIZO	DIR. PLANEACIÓN
FAIBER LOPEZ BARRAZA	SUB-DIR. DE PLANEACIÓN
SAMIR CERVANTES BENTHAN	SEC. GENERAL Y DEL INTERIOR
RENETH OSPINO FONSECA	SEC. HACIENDA
ELIANA PEREZ AVENDAÑO	TESORERÍA
OMAR VEGA CASTRO	SEC. DE EDUCACIÓN
ARQUEZ BELTRAN RAFAEL M.	SEC. DE SALUD
MARIA PACHECO OYAGA	SEC. DE INFRAESTUCTURA
JOSE COCK ECHAVEZ	SUBSEC. INFRAESTUCTURA
MARTIN ARRIETA HERNANDEZ	JEFE DE PERSONAL
ALEX LOPEZ GARCIA	JEFE DE CONTROL INTERNO
GUSTAVO DIAZ OSPINO	SEC. DE TURISMO
DAVID ROJAS VITOLA	SEC. DE TRANSITO
VITELIO MARTINEZ GARCIA	DIR. DE UMATA



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



INDICE

TEMA	PAGINA
PRESENTACION	9
1 - UNA PROPUESTA DE GOBIERNO	10
2 - ESQUEMA DE CONCERTACION	10
3 - MARCO LEGAL DEL PLAN	10
4 - CONTENIDO DEL PLAN DE DESARROLLO	11
5 - ACTORES, FUNCIONES Y ACTIVIDADES DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	12
8 - PLAN DE GOBIERNO DEL ACTUAL ALCALDE	14
6 – MISIÓN DEL MUNICIPIO DE MOMPOX	20
7 – VISIÓN DEL MUNICIPIO DE MOMPOX	20
PARTE I PARTE ESTRATEGICA	21
1- GENERALIDADES	21
1.1. CARACTERISTICAS GENERALES	21
1.2. ASPECTOS DEMOGRAFICOS	23
EJES TEMATICOS Y SUS DIAGNOSTICOS:	24
1.3. ASPECTOS ECONOMICOS	24
1.4. ASPECTO SOCIALES	45
1.5. ASPECTO FISICO O DE INFRAESTRUCTURA	85
1.6. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	110
1.7. ASPECTO INSTITUCIONAL	115
POLITICAS DE DESARROLLO MUNICIPAL	116



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



TEMA	PAGINA
OBJETIVOS, METAS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS SECTORIALES DE DESARROLLO MUNICIPAL	118
DE DESARROLLO ECONÓMICO	118
EJE TEMATICO 1 ECONÓMICO	118
1.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECURIA	118
1.1.1. OBJETIVO	118
1.1.2. META	118
1.1.3. ESTRATEGIAS	118
1.1.4. PROYECTOS	119
1.2. PRODUC. PESQUERA Y ACUICOLA	120
1.2.1. OBJETIVO	120
1.2.2. META	120
1.2.3. ESTRATEGIAS	120
1.2.4. PROYECTOS	120
1.3. COMERCIO	120
1.3.1. OBJETIVO	120
1.3.2. ESTRATEGIAS	120
1.3.3. METAS	120
1.3.4. PROYECTOS	120
1.4. PRODUC INDUSTRIAL Y MICROEMPR	121
1.4.1. OBJETIVO	121
1.4.2. META	121
1.4.3. ESTRATEGIAS	121
1.4.4. PROYECTOS	121
1.5. TURISMO	121
1.5.1. OBJETIVOS	121



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



1.5.2. META	121
1.5.3. ESTRATEGIAS	122
1.5.4. PROYECTOS	122

TEMA	PAGINA
DE DESARROLLO SOCIAL	123
EJE TEMATICO 2 SOCIAL	123
2.1. EDUCACIÓN.	123
2.1.1. OBJETIVOS	123
2.1.2. METAS	123
2.1.3. ESTRATEGIAS	124
2.1.4. PROYECTOS	125
2.2. SALUD	125
2.2.1. OBJETIVOS	125
2.2.2. METAS	126
2.2.3. ESTRATEGIAS	127
2.2.4. PROYECTOS	128
2.3. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES	129
2.3.1. OBJETIVOS	129
2.3.2. METAS	130
2.3.3. ESTRATEGIAS	130
2.3.4. PROYECTOS	132
2.4. NIÑEZ, ADOLESCENCIA	133
2.4.1. OBJETIVO	133
2.4.2. METAS	134
2.4.3. ESTRATEGIAS	134
2.4.4. PROYECTOS	134
2.5. POBLACIÓN DESPLAZADA, POBLACIÓN POBRE, (RED PARA LA SUPERACIÓN DE LA EXTREMA POBREZA, PROGRAMA PAZ Y	135



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



DESARROLLO)

2.5.1. OBJETIVOS	135
2.5.2. METAS	135
2.5.3. ESTRATEGIAS	135
2.5.4. PROYECTOS	135
2.6. CONVIVENCIA CIUDADANA	136
2.6.1. OBJETIVOS	136
2.6.2. METAS	136
2.6.3. ESTRATEGIAS	136
2.6.4. PROYECTOS	136
2.7. EQUIDAD DE LA MUJER	137
2.7.1. OBJETIVOS	137
2.7.2. METAS	137
2.7.3. ESTRATEGIAS	137
2.7.4. PROYECTOS	137

TEMA	PAGINA
DE DESARROLLO FISICO	138
EJE TEMATICO 3 FISICO O DE INFRAESTRUCTURA.	138
3.1. VIVIENDA	138
3.1.2. OBJETIVOS	138
3.1.3. METAS	138
3.1.4. ESTRATEGIAS	138
3.1.5. PROYECTOS	138
3.2. ACCESIBILIDAD, VIAS, TRANSITO Y TRANSPORTE	139
3.2.1. OBJETIVOS	139
3.2.2. ESTRATEGIAS	139
3.2.3. METAS	140
3.2.4. PROYECTOS	140



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



3.3. SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO. 141

3.3.1. OBJETIVOS 141

3.3.2. METAS 141

3.3.3. ESTRATEGIAS 141

3.3.4. PROYECTOS 142

3.4. EQUIPAMIENTOS URBANOS 142

3.4.1. OBJETIVOS 142

3.4.2. METAS 142

3.4.3. ESTRATEGIAS 143

3.4.4. PROYECTOS 143

TEMA PAGINA
DE DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL. 144

EJE TEMATICO 4 MEDIO AMBIENTE 144

4.1. MEDIOAMBIENTE 144

4.1.1. OBJETIVOS 144

4.1.2. METAS 144

4.1.3. ESTRATEGIAS 144

4.1.4. PROYECTOS 145

DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. 146

EJE TEMATICO 5 INSTITUCIONAL 146

5.1. DESARROLLO INSTITUCIONAL 146

5.1.1. OBJETIVOS 146

5.1.2. METAS 146

5.1.3. ESTRATEGIAS 146

5.1.4. PROYECTOS 147

PARTE II PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 148

1. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES:
FINANCIACIÓN: 148



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



1.1. EL PRESUPUESTO 2.008	148
1.2. PROYECCIONES DE INGRESOS PARA EL PERIODO 2.008-2011	148
1.3. PROYECCIONES DE EGRESOS PARA EL PERIODO 2.008-2011	149
1.4. DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR SECTORES ESTRATÉGICOS DE INVERSIÓN.	149
SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	151

Santa Cruz
de Mompox



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos

PRESENTACION



El presente Plan de Desarrollo es el resultado de un trabajo colectivo y multidisciplinario, en el cual han participado en primer lugar la Comunidad del Municipio de Mompox, encabezada por su Alcalde, el Director de planeación y todos los Secretarios y funcionarios de la Administración Municipal.

El presente Plan de Desarrollo Municipal plasma los objetivos, estrategias, políticas y proyectos trazados en el Plan de Gobierno que el actual Mandatario Doctor Alberto Hernández Ricardo presentó a consideración de la comunidad de Mompox, programa de gobierno que encabeza y hace parte de este Plan de Desarrollo.

A partir de esta guía y mediante consultas previas a la comunidad, los gremios económicos, sociales y culturales, y con la utilización de documentos, y estadísticas locales, se recogió información valiosa sobre el municipio, la cual fue fundamental la realización del diagnóstico del municipio, el cual hace parte de este **Plan de Desarrollo**

El enfoque metodológico utilizado para la elaboración de este Plan de Desarrollo Municipal partirá del marco conceptual propuesto por el Departamento Nacional de Planeación en su documento sobre lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo Municipales. El Programa de Gobierno "Salvemos todos a Bolívar", presentado por el actual Gobernador Doctor. JOACO BERRIO VILLAREAL, sirvió para establecer un marco de referencia de políticas y estrategias con el cual se guió el proceso de conceptualización del desarrollo municipal.

Todo este esfuerzo, dio como resultado un proceso de planeación participativo, en el cual las fuerzas vivas del Municipio de Mompox, tuvieron la oportunidad de expresarse libremente y aportar para identificar y priorizar necesidades, problemáticas y sus posibles alternativas de solución todo ello buscando el desarrollo integral para la comunidad Momposina.

El Plan determina y reafirma que los objetivos identificados en la parte estratégica de este deben ir acorde con el esfuerzo financiero y fiscal del municipio, debe estar complementado por un proceso de concertación tripartita en donde confluyan la Nación a través del Presupuesto Nacional, el Sistema Nacional de Cofinanciación, al igual que otras fuentes de financiamiento del desarrollo territorial y el Departamento, mediante el apoyo técnico y financiero que le precisa la normatividad fiscal, financiera y sobre recursos públicos vigentes.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



MUNICIPIO DE MOMPOX

1 - UNA PROPUESTA DE GOBIERNO

El punto de partida del Plan de Desarrollo del Municipio de Mompox lo constituye el Programa de Gobierno que el Doctor ALBERTO HERNANDEZ RICARDO presento a la comunidad para aspirar al cargo de Alcalde Municipal de Mompox y que fuera acogido mayoritariamente por la población, este encabeza el plan de desarrollo municipal y se convierte en la herramienta fundamental para la administración y gestión eficiente, eficaz y efectiva, buscando con ello mejores niveles de desarrollo para el municipio de Mompox.

2 - ESQUEMA DE CONCERTACION

La concertación del Desarrollo para Mompox ha sido liderado por el Alcalde Alberto Hernández, con el apoyo del Director de la Oficina de Planeación Doctor Carlos Pérez, los Secretarios de Despacho y con la participación activa de la comunidad de Mompox, El esquema de concertación plantea una relación de coordinación entre estos dos instancias, aspecto fundamental dentro del proceso de planeación participativo, enmarcada en la constitución y en la ley 152 de 1994. Así mismo como con el departamento se da un proceso de concertación buscando mejorar los niveles de gestión institucional entre estos entes territoriales, lo cual es primordial para el desarrollo de Mompox.

3 - FUNDAMENTOS LEGALES DEL PLAN

El Plan de desarrollo tiene como su principal soporte legal la Constitución de 1991, que en sus Artículos 339 a 344 establece la obligatoriedad de los procesos de planeación en la coordinación de las actividades de promoción del desarrollo que cumple el Estado

La Ley 152 de 1994 Esta Ley establece la necesidad de elaborar planes de desarrollo en los que aspectos económicos, sociales e institucionales se concreten de acuerdo a las prioridades de los grupos sociales que conforman el municipio y basados en los propósitos y orientaciones de los Programas de Gobierno.

En desarrollo de los preceptos constitucionales y atendiendo lo estipulado en el artículo 342, la Ley 152 de 1994, estableció los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo; así mismo determina la función de cada una de las dependencias e instancias que participan en el proceso, dando énfasis a la participación de la sociedad civil.

Ley 387/97 - POT – En esta Ley le da especial énfasis a los procesos de planificación territorial, como elemento fundamental para propiciar y organizar el territorio como requisito fundamental para direccionar el desarrollo municipal.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



El Ordenamiento del Territorio consiste en la adopción de las acciones políticas, administrativas y de planificación física que permiten orientar el desarrollo del territorio. Su objetivo es de "complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, para racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible" (Artículo 6).

Otras normas a nivel sectorial también están relacionadas con los procesos de planificación de cada sector como por ejemplo, la Ley 115 de 1994 de educación, Ley 101 de 1993 sector agropecuario, Ley 99 de 1993 ambiental, entre otras.

Ley 136/94 – Estatuto básico de la Administración Municipal.

LEY 617 de 2.000 o Ajuste Fiscal

Estos elementos, además de la normatividad en Niñez y Adolescencia, Cultura, Deportes, Desplazados, conforman los cimientos jurídicos de los procedimientos de planeación que a nivel territorial deberán cumplirse para la formulación, aprobación y ejecución del Plan de desarrollo del municipio.

4 - CONTENIDOS DEL PLAN DE DESARROLLO

Todo plan de desarrollo estructuralmente debe contener dos partes; una parte General o estratégica que se refiere a la descripción de las acciones que se realizarán en el periodo de gobierno y un plan de inversiones que hace alusión al manejo financiero del periodo de gobierno y que sustenta la ejecución de la parte programática, a continuación esbozamos como se divide este plan de desarrollo:

EN LA PARTE GENERAL	EN EL PLAN DE INVERSIONES
<ul style="list-style-type: none">• Diagnóstico general del municipio abarcando sus principales sectores (social, económico, ambiental etc.), y grupos sociales.• Objetivos generales y sectoriales de la acción estatal a <i>mediano y largo plazo</i>, de acuerdo con el diagnóstico realizado.• Metas de mediano y largo plazo.• Procedimientos y mecanismos para lograr las metas.• Estrategias y políticas que guiarán <i>la acción del gobierno</i> para alcanzar objetivos y metas.• Medios e instrumentos para la armonización de la planeación, o de los planes sectoriales, en el contexto del plan integral de la entidad territorial.	<ul style="list-style-type: none">• Proyección de los recursos financieros <i>disponibles</i> para su ejecución y su armonización con los planes de gasto público.• Descripción de programas y subprogramas (objetivos, metas y proyectos prioritarios de inversión).• Presupuestos plurianuales que incluyen los costos anualizados de los más importantes programas de inversión pública, cuando para su ejecución requieran más de una vigencia fiscal.• Especificación de mecanismos para su ejecución.



Nit. 890480643-3
 Por el Mompox de todos



5 – ACTORES, FUNCIONES Y ACTIVIDADES DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo municipal cuenta con unos actores que con sus responsabilidades y actividades juegan un papel fundamental para que la implementación de este sea exitoso.

ACTORES	FUNCIONES	ACTIVIDADES
CONCEJO MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> - Control Político - Concertar con la administración el contenido del PMD - Debatir amplia y públicamente la adopción del plan 	<ul style="list-style-type: none"> - Discusión de temas trascendentales a partir de la propuesta de gobierno del alcalde electo - Debates para la aprobación y sanción del plan
CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Control Social - Concertar con la administración las propuestas contenidas en el PMD - Difundir al resto de la sociedad el contenido del PMD por intermedio de las organizaciones e instituciones que integran esta instancia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización del consejo territorial. de planeación. - Diligenciamiento de planillas de concertación. - Revisión de las propuestas para el aval social - Pronunciamiento de concepto
CONSEJO DE GOBIERNO	<ul style="list-style-type: none"> - Difundir por sector las propuestas contenidas en el PMD, acorde con las funciones de cada despacho o secretaría. - diligenciar los planes sectoriales - Ejecutar el plan durante su vigencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diligenciamiento de planillas y formatos de formulación. - Implementación del plan de desarrollo municipal. - Plan sectorial por cada despacho para la adopción del plan. - Diseño de indicadores de gestión para el PMD.
Organizaciones Comunitarias, CORPORACIONES, ONG's, JAC, JAL, , ETC.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en la formulación. - Veeduría, Seguimiento y control a la ejecución. - Difusión y adopción social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diligenciamiento de planillas y formatos de formulación. - Construcción de propuestas para el desarrollo comunitario. - Veeduría, Seguimiento y control a la ejecución.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



6 - PROGRAMA DE GOBIERNO DEL ACTUAL ALCALDE

PROGRAMA DE GOBIERNO ALBERTO HERNANDEZ RICARDO ALCALDE DE MOMPOX 2008 – 2011

CINCO FUNDAMENTOS Y VEINTIUN COMPROMISOS

Fundamento mi aspiración para gobernar al municipio de Mompox, en los siguientes pilares:

1. DESEO Y CAPACIDAD DE SERVICIO.

Mi formación académica y profesional de Médico, me ha permitido formarme en los criterios de la solidaridad y la búsqueda de soluciones a los problemas de mis congéneres; Amo a los niños y para mí son lo más importante en la sociedad.

2. MIS CONOCIMIENTOS Y MI EXPERIENCIA.

Siempre he estado al lado de los más necesitados. He hecho del mejoramiento de la salud de los más vulnerables el centro de mi proyecto de vida.

3. LA BÚSQUEDA DE LA GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD.

La búsqueda de la gobernabilidad e institucionalidad sobre la base de gobernar para y con la comunidad, buscando siempre la solución de los problemas más sentidos en una ejecución eficaz, eficiente y transparente de los recursos públicos. Esto es la base para recuperar la confianza en el estado de parte de la sociedad, en estos tiempos de pérdida de credibilidad y esperanza.

4. MI PATRIOTISMO Y AMOR POR COLOMBIA Y POR MOMPOX

Mi patriotismo y amor por Colombia y por Mompox, me llevan a tomar la decisión de dejar la vida privada y asumir los retos y las dificultades que entrañan el trabajo en



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



función de lo público, esto en busca de la solución de los problemas de todos. Asumo como míos los problemas de todos y dedicare toda mi vida a la búsqueda de soluciones.

5. MI SENTIMIENTO DE MOMPÓSINO.

Las personas somos de donde nos reciben, nos quieren y decidimos ser. A mi me recibieron y me quieren en Mompox y Yo decidí quedarme en esta tierra de Dios y convertirme en Mompósino y trabajar por ella. Aquí me case, forme mi hogar, aquí nacieron mis tres hijos y aquí deseo permanecer por siempre, juntos entre todos construyendo el Mompox que deseamos.

Me comprometo ante Dios, ante mi pueblo Mompósino de cumplir fielmente la constitución y las leyes, así como respetar y aplicar desde mi gobierno en todas las circunstancias los principios de la Democracia y el respeto por los derechos humanos. Este compromiso lo asumo en lo que he concebido como el manifiesto de la esperanza que se condensa en los siguientes puntos:

1. Hacer del Municipio de Mompox una empresa viable desde el punto de vista institucional y fiscal, sobre la base de una ejecución juiciosa del presupuesto municipal, que será de conocimiento público y de responsabilidad de todos. En consecuencia gestionare, ante el gobierno nacional y departamental, la comunidad internacional, la empresa privada, la banca, las agencias internacionales de desarrollo la consecución de recursos financieros, técnicos y humanos para adelantar y ejecutar proyectos que beneficien a nuestro municipio y permiten ampliar nuestro presupuesto, en consecuencia dar soluciones a nuestros problemas.
2. Gobernare con la teoría y la práctica científica de las ciencias políticas y la administración pública, así con todos los avances de las ciencias sociales, en la búsqueda del desarrollo social, económico y humano que se traduzca en el aumento de la calidad de vida y el bienestar para todos sin exclusión. Haré de la planeación y la Administración Municipal, las principales herramientas de mi gobierno.
Empleare un plan de gestión que adopte un desarrollo armónico y equilibrado de todos los sectores mediante procesos de evaluación señalando metas alcanzables y sostenibles en la búsqueda siempre de la eficiencia, eficacia y el logro de los objetivos propuestos.
3. Haré de la administración una escuela de Enseñanza y aprendizaje de todos los ciudadanos, en un proceso irreversible de construcción de ciudadanía. Todos los funcionarios de la Administración municipal serán capacitados y



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



preparados para ejercer la función pública, como agentes solucionadores de los problemas de la comunidad.

4. Impulsare la organización y la participación democrática de la ciudadanía Momposina, para que se vincule constructivamente en la formación del Mompox de nuestros sueños y deseos.
5. Planificare el municipio, con base en las características y condiciones de su territorio, definiendo las siguientes zonas de planificación y administración públicas: La cabecera Municipal, los corregimientos de la carretera sector norte, los corregimientos carretera sector sur, los corregimientos de la cuenca del río Chicagua, los corregimientos del río Magdalena en la cuenca del brazo de loba.
6. Impulsare la creación de una asociación de municipios de la región Momposina, que unan esfuerzos en la búsqueda de soluciones a problemas que nos son comunes.
7. El problema ambiental de nuestro municipio, comenzara a resolverse en mi administración, para ello, gestionaremos los recursos, para una solución integral del acueducto y sobre todo el alcantarillado de Mompox. Encontrare la solución al depósito de aguas negras y residuos sólidos. Construiré un nuevo y moderno matadero, de acuerdo a las especificaciones de la ley.
8. Impulsare la ampliación de cobertura y el mejoramiento de la calidad de los servicios del primer y segundo nivel en salud. Para ello gestionare que toda la población haga parte del régimen de seguridad social en salud, ya sea en el contributivo o en el subsidiado. Me comprometo en el mejoramiento de la ESE Hospital Local Santa Maria y los puestos de salud de los corregimientos así como crear nuevos en donde no existan. Gestionare la ampliación de todos los programas sociales en el Municipio de Mompox, especialmente los que tienen que ver con la mujer cabeza de familia, el adulto mayor, los niños, los discapacitados y los reinsertados.

Comprometo mi gestión como Alcalde, en la búsqueda de soluciones a la prestación de servicio del segundo nivel de atención en salud. Luchare contra toda forma de violencia, que ponga en riesgo la salud del pueblo Momposino, especialmente la intrafamiliar y sexual, buscaremos la solución pacífica a todos estos conflictos sociales.

Priorizaren las acciones de promoción y prevención, con el fin de mejorar la salud infantil, la salud sexual y reproductiva, la salud oral, combatir los riesgos para las enfermedades transmisibles, evitables y las zoonosis, combatir los riesgos para las enfermedades crónicas no transmisibles y evitar discapacidades, mejorarla salud mental, contribuir a la seguridad alimentaria y



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



nutricional, garantizar la seguridad sanitaria, ambiental y el saneamiento básico.

Organizare a los ancianos, niños, madres cabeza de hogar, discapacitado y reinsertado con el fin de gestionar recursos ante el Ministerio de Protección Social, Ministerio de vivienda, Ministerio del Interior, Ministerio de Educación y Cultura, para mejorar su calidad de vida.

9. Haré de la educación para la productividad, el trabajo y la formación ciudadana, la primera prioridad en mi administración. Los Momposinos, debemos ser ciudadanos modelos en el cumplimiento de nuestros deberes y responsabilidades en la reclamación de nuestros derechos.

De acuerdo a la ley. Me comprometo en el mejoramiento de la calidad de la educación básica y media, apoyare a nuestros mejores bachilleres, en el adelanto de estudios de educación superior.

Firmare convenios con instituciones educativas de carácter técnico, tecnológico y profesional, para adelantar programas académicos y adelantare gestiones para abrir en Mompox una institución de educación superior oficial. Será prioridad, la vinculación del SENA en Mompox, por lo que gestionare la apertura de una seccional permanente en nuestro municipio.

La educación ira de la mano con la vocación educativa, cultural y turística de la ciudad de Mompox, y haremos del bilingüismo una prioridad educativa en nuestro municipio.

10. Adelantare un programa de deportes, recreación, aprovechamiento del tiempo libre y vida sana. Mejoraré las actuales instalaciones deportivas y construiré escenarios donde no hallan, tendré en cuenta aquella expresión "Mente sana en cuerpo sano" que será nuestra divisa en este sector. Se realizaran competencias en diferentes deportes todo de acuerdo al plan deportivo del municipio, trabajando de la mano con COLDEPORTES.
11. Desarrollare una política cultural basada en un plan municipal que integre a los creadores y gestores culturales y de apoyo e impulse todas las manifestaciones del arte y la cultura. La condición del Centro Histórico de Mompox y su área de influencia, como monumento nacional y patrimonio mundial, se hará valer con la aplicación de toda la normatividad que regula el sector de la educación y pedagogía en la defensa del patrimonio arquitectónico y de nuestros valores culturales. Gestionare ante el gobierno nacional y la comunidad internacional para que en el periodo de gobierno queden concluidas las restauraciones que se han iniciado.



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



12. impulsare un plan de desarrollo turístico, que posicione a Mompox como centro de atracción turística nacional e internacional. Haremos del turismo cultural y ecológico, un factor generador de riqueza en nuestro municipio. Mejoraremos nuestra atención en turismo, fomentado la capacitación y formación de guías turísticos, Gerentes de hoteles, servicios de restaurantes, transporte y todos los servicios con nexos a este sector. Firmaremos convenios interinstitucionales con organismos de turismo a nivel nacional e internacional, para prestar un mejor servicio a los visitantes.
13. Gestionare los recursos para ampliar el producto interno bruto en nuestro municipio. Mi prioridad será que todos los habitantes del municipio de Mompox aumenten sus ingresos económicos, mejoren la calida de la educación y ampliando su cobertura de esta manera se mejorara la calida de vida. Mejorare la productividad y la competitividad de nuestro micro, medianas y pequeñas empresas. Impulsaremos la organización gremial y las cooperativas de los sectores productivos para que se constituyan en interlocutores validos y co gestores junto con la administración del desarrollo socioeconómico del municipio. El comercio y el mercado público de Mompox tendrán una reglamentación que potencie y posibilite la generación de riquezas.
14. Gestionare ante el gobierno nacional y la comunidad internacional proyectos de desarrollo agropecuario en los que se aprovechen nuestras fortalezas para la agricultura, la ganadería y la pesca, como también proyectos agroindustriales para dar mayor valor agregado a nuestras producciones y generar empleo. Gestionare ante el gobierno nacional y mediante cooperación internacional de países de mayor desarrollo económico relativo la consecución de recursos para la preservación y mantenimiento de nuestros humedales o ciénagas y su explotación en la pesca y otros sectores.
15. impulsare la atracción de capitales, mediante incentivos tributarios y fiscales para todas las empresas que generen empleo y riqueza en Mompox.
16. Gestionare el desarrollo de vivienda de interés social, para construir unidades de vivienda en el cuatrienio de gobierno. Impulsaremos la creación de juntas de vivienda para tener mejores estrategias organizativas en la búsqueda de las soluciones a esta problemática.
17. Mejorare las vías de nuestro municipio: Las calles de la cabecera municipal, las vías secundarias y terciarias en nuestra zona rural. Gestionare el desarrollo de planes y programas del gobierno central para la articulación de las vías nacionales, que favorecen al municipio de Mompox. Gestionare la consecución de recursos para la construcción de una moderna Terminal de transportes. Soy consciente de lo que representa el Puente Héroe del Botón de Leiva y trabajare con los transportadores para hacer eficiente y eficaz el sector.



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



18. Adelantare planes y programas con los jóvenes y niños como reserva que son de la sociedad. Impulsare su desarrollo como personas, haciendo énfasis, en la construcción de ciudadanía, en la sexualidad responsable y en el respeto a los derechos humanos. Luchare contra el alcoholismo y la drogadicción, que tanto daño hace a la familia Momposina.
19. Trabajare por posicionar a Mompox, ante la comunidad nacional e internacional, creando redes de ciudades hermanas con la nuestra, que posibiliten nuestro desarrollo social y humano.
20. Se emprenderán acciones específicas, articuladas con otras instancias de gobierno y con las organizaciones no gubernamentales para la protección y promoción del respeto de los derechos humanos.
21. Gobernare con y para todos los Momposinos, con los mejores talentos y las inteligencias más lucidas sin sectarismos, ni exclusivismos, para sembrar semillas de paz y de convivencia social. Estaré siempre abierto y receptivo a la crítica constructiva y a todas las formas de participación democrática de la ciudadanía.

ANTE DIOS Y EL PUEBLO DE MOMPOX, HAGO DE CINCO FUNDAMENTOS Y VEINTIUN COMPROMISOS, MI CARTA DE NAVEGACION, PARA QUE EN MIS CUATRO AÑOS DE GOBIERNO, VEAMOS HECHO REALIDAD NUESTROS SUEÑOS Y ESPERANZAS.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



7- MISIÓN

La misión del municipio de Mompox es prestar a sus habitantes, de manera oportuna, eficiente, equitativa y con calidad, los bienes y servicios indispensables para el mejoramiento de su calidad de vida, específicamente en materia de educación, salud, agua potable, saneamiento básico y vivienda. Así mismo, garantizará el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.

8- VISIÓN

El municipio de Mompox será en el año 2011 un municipio modelo de la región centro sur del departamento de Bolívar, con un nivel de vida de sus habitantes, mejor que el nivel promedio de dicha región, que ofrece a propios y extraños una buena infraestructura de servicios públicos y sociales. Con una administración ágil, eficiente y transparente y una comunidad organizada y copartícipe del desarrollo local.

PARTE I PARTE ESTRATEGICA

1- GENERALIDADES



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



1.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Año de fundación o creación: La fundación de Santa Cruz de Mompox al parecer pudo darse entre abril y junio de 1540, según algunas de las referencias encontradas, aunque también se habla específicamente del 3 de mayo para ese mismo suceso según otra fuente. La llevó a cabo el entonces gobernador de la provincia de Cartagena, don Juan de Santa Cruz, el cual le antepuso el apellido al municipio y acompañándolo con el nombre del Cacique más importante de la comarca; existiendo la versión de la participación en ella de Alonso de Heredia, hermano del fundador de Cartagena. En 1561 el Rey de España le concedió su escudo de armas y adquirió la categoría de Villa hasta el siglo XVII.

El lugar ocupado por la fundación o escogido para ella, estuvo habitado por el Cacique Mompox y su tribu Malibú. Se encontraron referencias al parecer producto de investigación, en las que se menciona la existencia previa de la aldea indígena, ubicada en el actual lugar de la Plaza del Tamarindo o de Bolívar.

Antes de la llegada de los españoles este territorio se encontraba dividido en tres cacicazgos: Mahamón, Zuzúa y Mompox, este último al parecer el dominante. La división o sectorización se mantuvo en la consolidación de la ciudad en términos físicos y sociales

La ciudad fue fundada como lugar estratégico para la comunicación entre Cartagena, Santa Marta y las nuevas ciudades del interior del Nuevo Reino de Granada. Su localización estratégica fue clave en la colonización y dominio del territorio y particularmente en la consolidación de la ruta de ingreso hacia el interior. Se constituyó entonces en el lugar ideal para almacenamiento de mercancías y para el aprovisionamiento de paso.

Ubicación geográfica: El municipio está ubicado en el centro - sur del departamento en la Isla de Mompox, centro de la Depresión Momposina, y tiene una latitud norte de 9° 14' 23" y una longitud oeste de 74° 26'.

Extensión territorial: 645,37 Km², con una topografía plana, cuenta con 24 corregimientos, 2 caseríos y un centro poblado, la cabecera municipal de Mompox, fue declarada Monumento Nacional por el Congreso de la República según la Ley 163 de 1.959, e incluida en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO el 6 de diciembre de 1.995.

Limites geográficos: Al Norte con los municipios de Talaigua Nuevo y Cicuco, al Suroeste con los municipios de Pinillos y San Fernando, al Este con los municipios de San Zenón y San Sebastián de Buenavista, río Magdalena de por medio, y al oeste con el municipio de Magangué.

División Político – Administrativa: El municipio de Mompox esta conformado por la cabecera municipal, 24 corregimientos, 2 caseríos y un centro poblado que son:



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



TABLA NO. 1
División Político - Administrativa DE MOMPÓS

CENTRO POBLADO	CATEGORÍA
MOMPÓS	Cabecera Municipal
Caldera	Corregimiento
Candelaria	Corregimiento
Carmen del Cicuco	Corregimiento
Guaimaral	Corregimiento
Guataca	Corregimiento
La Jagua	Corregimiento
La Lobata	Corregimiento
La Rinconada	Corregimiento
Las Boquillas	Corregimiento
Loma de Simón	Corregimiento
Los Piñones	Corregimiento
San Ignacio	Corregimiento
San Nicolás	Corregimiento
Santa Cruz	Corregimiento
Santa Rosa	Corregimiento
Santa Teresita	Corregimiento
Ancón	Corregimiento
La Travesía	Corregimiento
Pueblo Nuevo	Corregimiento
Bomba	Corregimiento
El Guamo	Caserío
El Rosario	Corregimiento
Guáimaro	Caserío
Santa Helena	Corregimiento
San Luís	Corregimiento
Villa Nueva	Corregimiento
El Carmen	Centro Poblado

Clima: El clima es tropical, la temperatura media anual es de 33° grados centígrados.

Altura sobre el nivel del mar: La altura del municipio 33 sobre el nivel del mar.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Distancia a la capital del departamento: 248 kilómetros, en carretera pavimentada hasta Cicuco, por vía fluvial hasta Magangué, y de hay hasta Cartagena vía pavimentada.

1.2. ASPECTOS DEMOGRAFICOS

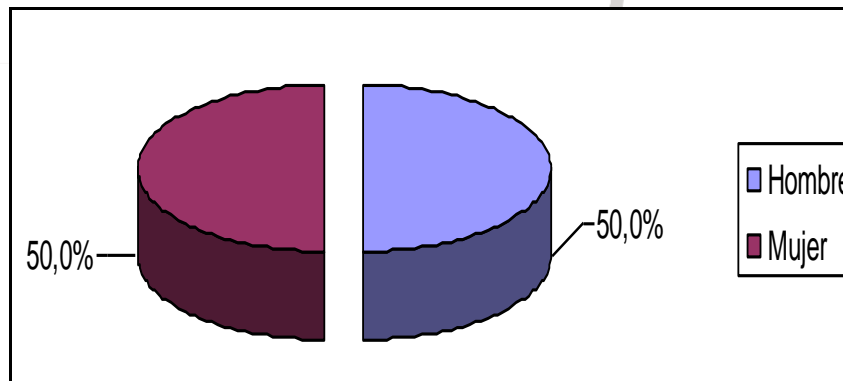
TABLA NO. 2
POBLACION Y VIVIENDA MUNICIPIO DE MOMPOX

MOMPOX	TOTAL VIVIENDAS	%	TOTAL HOGARES	%	TOTAL POBLACIÓN	%
CABECERA	4.388	57.12	4.605	57.34	22.591	54.35
RURAL	3.294	42.88	3.425	42.66	18.974	45.65
TOTAL	7.682		8.030		41.565	

FUENTE: PEP, elaboración propia a partir de Censo General, DANE, 2005

Según el censo del año 2005 Mompox esta compuesto por 41.565 habitantes de los cuales el 54% vive en la zona urbana y un 45% en la zona rural revertiéndose la tendencia de la mayor población que se registraba en la zona rural, en lo que ha hogares se refiere en la cabecera municipal se identificaron 4.388 viviendas y 3.294 en la zona rural.

GRAFICO No. 1
POBLACIÓN POR SEXO



FUENTE: DANE Censo General 2005

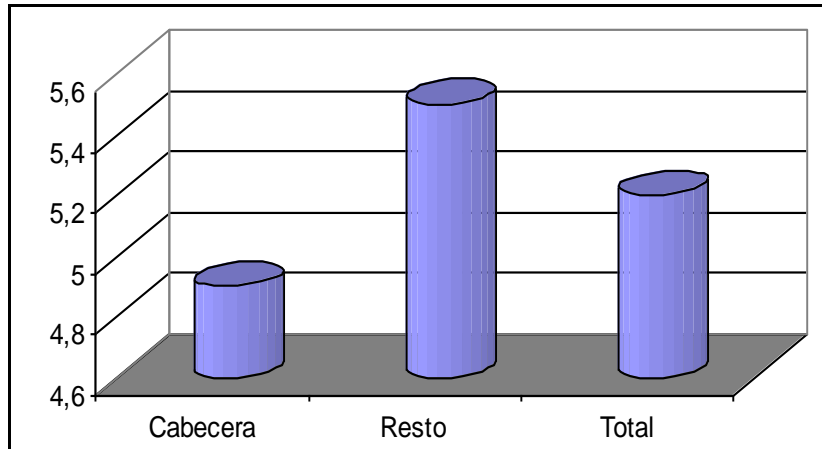
Siguiendo con la información obtenida por el censo, la población de Mompox está compuesta por un número igual de hombres y de mujeres.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



GRAFICO No. 2
NÚMERO DE PERSONAS POR HOGAR



FUENTE: DANE, Censo General 2005

En el municipio de Mompox el promedio de personas como se observa en la anterior grafica se da un promedio de 5.6 por hogar en la zona rural, mientras que en la zona urbana es de 4.9 personas por hogar en total el promedio de personas por hogar del municipio es de 5.1, encontrándose dentro del promedio nacional.

EJES TEMÁTICOS Y SUS DIAGNOSTICOS:

1.3. ASPECTO ECONOMICO

1.3.1. Empleo e informalidad

Del total de la Población Económicamente Activa (PEA) de Mompox, la mayor cantidad esta ubicada en la cabecera municipal con un 42.64% como se observa esta es más alta que en las zonas rurales y centros poblados. El siguiente cuadro muestra el porcentaje de PEA discriminando por áreas. Según el tamaño de la población la PEA para el municipio es de 15.724 personas, superior a la registrada el Censo 1993 de 12.366 personas.

TABLA NO. 3



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN MOMPOX

ÁREA	%
Cabecera	42.64
Centro Poblado	20.48
Resto Rural	36.88

FUENTE: DANE, Censo General 2005

Según la tabla anterior en la cabecera municipal del total de la población el 42.64% esta catalogada como población económicamente activa, mientras que para el resto rural es del 36.88% y el Centro Poblado 20.48% para un 100%

TABLA NO. 4
PET Y PEA PARA EL MUNICIPIO Y LA CABECERA MUNICIPAL

	SEXO	TOTAL	PET	PEA
TOTAL MOMPOX	Hombre	20.667	12.808	7.866
	Mujer	20.659	13.133	7.863
	TOTAL	41.326	25.941	15.729
CABECERA	Hombre	10.815	6.819	4.612
	Mujer	11.835	7.928	5.046
	TOTAL	22.650	14.747	9.658

FUENTE: PEP, elaboración propia a partir de Censo General, DANE, 2005

Según la tabla anterior del total de la población Momposina (41.326), la población en edad de trabajar PET es de 25.941, de esta 12.808 son hombres y 13.133 mujeres, mientras que la población económicamente activa PEA es de 15.729.

1.3.2. SECTOR AGRÍCOLA

Debido a la baja o nula tecnificación de la actividad agrícola, la poca asistencia técnica al pequeño productor, el nulo o bajo acceso a créditos, ha llevado al bajo desarrollo observado en el municipio de Mompox en esta importante actividad económica, en la mayoría de los cultivos tradicionales que se dan en el municipio, esto ha traído como consecuencia que dicho sector permanezca en estado estacionario; adicional a los factores mencionados anteriormente encontramos estos otros: problemas meteorológicos relacionados con las inundaciones, también inciden en el problema los bajos precios de sustentación en los diferentes mercados de acopio .

Los principales cultivos que se dan en el municipio son: maíz, yuca, cítricos, plátanos, frutales, ahuyama.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



La economía Momposina depende en gran medida de las actividades agrícolas que se desarrollan en su zona rural. En este sentido, la situación de las áreas rurales y de su producción tiene repercusiones directas en las condiciones de la población urbana.

La economía momposina está altamente relacionada con la calidad de los suelos que la conforman, definida en gran medida por sus pendientes y su capacidad de drenaje y por los regímenes de lluvia y de sequía, pero también por la distribución de los usos del suelo;

TABLA NO. 5

USO REAL DEL SUELO

DISTRIBUCIÓN DEL SUELO	Nº DE (Ha)	%	Σ %
Ciénagas	23.681	36.70	67.90
Lacustre	20.132	31.20	
Plantaciones (Guinea, Alemana, lacustre)	6.047	9.37	19.12
Plantaciones	3.069	4.75	
Pastos Naturales	3.217	5.00	
Economía campesina	5.258	7.42	
Rastrojo	3.216	4.98	
Zonas urbanas	350	0.49	12,89
TOTAL	64.970	100.00	100,00

FUENTE: Documento Técnico de Soporte PBOT, 1999

TABLA NO. 6

PRINCIPALES CULTIVOS DE MOMPOX

CULTIVOS	ÁREA (Ha)	%	PRODUCCIÓN (TON)	%
Maíz	5.000	3,868861085	16.788	1,189377305
Yuca	7.000	5,416405519	58.269	4,128176446
Plátano	2.500	1,934430542	34.600	2,451301808
Ahuyama	210	0,162492166	2.520	0,17853412
Fríjol	25	0,019344305	17	0,001204397
Caña panelera	100	0,077377222	7034	0,498336905



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



Frutales	250	0,193443054	1.808	0,128091146
cacao	60	0,046426333		
Total Cultivos	15.145		149.538,90	10,59436347
Pasto	114.092	88,28121977	1.140.920	80,83061441
Total	129.237	100	1.411.494,90	
TOTAL CULTIVOS Y	129.237	100	1.411.495	100

FUENTE: PEP, Elaboración propia con base en Documento Técnico de Soporte PBOT, 1.999

En el municipio el área cultivada en pastos es de 80% aproximadamente y la producción en toneladas representa el 88% de la producción agrícola total. El área restante se dedica a cultivos de pan coger como plátano, arroz, yuca, maíz, tabaco, hortalizas, frutales (cítricos) y caña de azúcar en pequeñas parcelas, anegables la mayor parte del año.

La agricultura en el municipio es desarrollada principalmente a nivel tradicional o semitecnificado y sin un plan agrícola que desarrolle programas de construcción de drenajes y sistemas de riego para los meses de verano, a poseer de contar con una gran riqueza hídrica. La resistencia a los programas de incremento de la producción agrícola se basa en la incertidumbre que generan las inundaciones cada vez más fuertes y prolongadas, las dificultades para comercializar los productos por falta de vías para sacarlos de la región y los altos costos que esta dificultad genera, la falta de precios de sustentación y los altos costos de intermediación, la falta de créditos agrícolas para los pequeños productores, la baja tecnología e investigación y la poca capacitación a la que pueden acceder los campesinos.

El censo de 2005 establece que el 74% de las viviendas rurales ocupadas con personas presentes el día del censo tenían actividad agropecuaria. De este porcentaje, el 36,5% tenían actividad agrícola, el 96,0% tenían actividad pecuaria y el 1,0% actividad piscícola, resultando evidente que la mayoría de las viviendas tenían simultáneamente 2 o 3 tipos de actividades

Necesidades y problemáticas identificada por la población en las mesas de trabajo para este sector:

Carretables

- ✓ Asistencia técnica agropecuaria.
- ✓ Crédito a los pequeños agricultores.
- ✓ Dotación de materiales e implementos para el agro.
- ✓ Titulación de predios, parcelas y lotes de viviendas.
- ✓ Incentivos para parcelas y huertas caseras.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Río Chicagua

Además de las anteriores se identificaron estas:

- ✓ control en la tala indiscriminada de bosque (Candelaria).
- ✓ Titulación por INCODER, de los predios y parcelas, de los campesinos (Boquillas).

Río Grande

Ídem las anteriores

- ✓ Conseguir una ayuda para traer unas semillas de calidad y de los diferentes frutos, cultivados en la región (Bomba).
- ✓ Subsidios para los cultivos perdidos (Bomba).
- ✓ Nuestros campesinos no cuentan, con terreno para poder cultivar. Gestionar la compra de tierra, por intermedio de INCODER, para la parcelación de la misma (San Nicolás).
- ✓ Implementación de sistemas: Silvo Pastoril, Banco Energético para alimentación animal (Travesía).

Zona Urbana

- ✓ Compra de tierra para la creación de una granja integral, por intermedio del INCODER y el municipio.
- ✓ Reforestar y controlar la erosión de la Isla Kimbay

1.3.3. SECTOR PECUARIO

A partir de la apertura artificial de caños que generan playones en unas zonas e inundaciones más fuertes en otras se ha generado una extensión creciente (cerca del 80% del suelo), el sector ganadero en el municipio aparece como poco productivo, de baja tecnología e investigación, desarticulado de los planes de mercadeo nacional, sin organización como gremio y sin fortalecimiento en las cadenas productivas derivadas de esta actividad tales como las desarrolladas alrededor de las curtiembres, la marroquinería, los lácteos, los alimentos concentrados para animales, los abonos, etc. Así mismo se conserva en esta actividad la misma costumbre del resto del país de trashumancia de ganados vacunos, lo que les hace perder peso y endurecer la carne, poniendo la venta en canal por debajo de los estándares internacionales.

En general toda la producción pecuaria presenta un panorama parecido, con diversos problemas que hacen poco eficiente en general la producción. La cría y levante de ganado vacuno se hace a nivel de grandes productores y el resto de la actividad pecuaria es más a nivel de pequeño productor o para el consumo directo.

Este sector se desarrolla bajo condiciones muy complejas que incluyen la trashumancia de los ganados de acuerdo a las fluctuaciones del río Magdalena, en épocas de



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



invierno se trasladan los ganados hacia las zonas altas y en la estación de verano regresa a la Isla por las zonas denominadas playones.

El sistema de pastoreo es extensivo y los ganaderos no practican en forma adecuada el manejo de praderas, parámetros para seleccionar los animales de reemplazo, los programas sanitarios a cumplir y ciclos de vacunación.

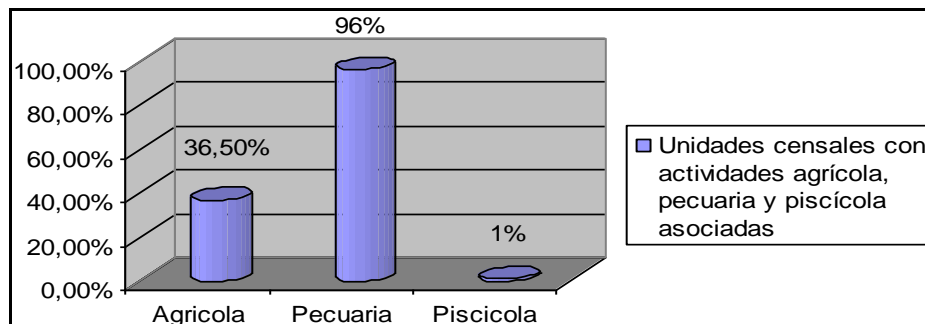
Los créditos para el pequeño productor son de difícil acceso debido a los altos intereses y a la falta de garantía que exigen en los bancos.

En nuestro municipio no se cuenta con un sistema de comercialización que permita un mejor nivel de productividad así como tampoco cuenta con un matadero que reúna las condiciones mínimas de higiene y medioambientales y por ende la carne que se consume no es de la mejor calidad.

Los mercados principales para la producción pecuaria del municipio son Medellín, Barranquilla y Cartagena

GRAFICO NO. 3

UNIDADES CENSALES CON ACTIVIDAD AVICOLA Y PECUARIA ASOCIADA



FUENTE: DANE, Censo General 2005

Necesidades y problemáticas identificada por la población en las mesas de trabajo para este sector:



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Carreteables

- ✓ Asistencia técnica agropecuaria.
- ✓ Proyecto productivos pecuarios y piscícolas (Rinconada).

Río Chicagua

- ✓ Subsidio para el fomento de la agricultura y ganadería, al pequeño productor (Caldera).
- ✓ Asistencia técnica y control sanitario, para el sacrificio de bovinos (Candelaria).
- ✓ Campaña de vacunación para bovinos, equinos y todas las especies (Candelaria).
- ✓ Gestionar un centro de acopio para la leche (Candelaria).
- ✓ Capacitación a los pequeños, medianos ganaderos y agricultores (Las Boquillas).
- ✓ Creación de una microempresa o cooperativa de producción de lácteos, que comercialice directamente, el producto de la leche (centro de acopio). (Las Boquillas).
- ✓ Implantación para cría de bovino en doble propósito
- ✓ Fomento en la cría de pollos, cerdos, peces etc.

Río Grande

Ídem las anteriores, además:

- ✓ Se necesita asistencia de inseminación de animales, para mejorar la cría (Santa Cruz)
- ✓ Implantación para cría de bovino en doble propósito (Travesía).

Zona Urbana

- ✓ Infraestructura vial (vías penetración, para el sector ganadero, corregimientos, veredas y municipios vecinos.).
- ✓ Mejoramiento y construcción de infraestructura interna del coliseo de ferias (corrales, zona de remates, pesebreras, pista equina y de juzgamiento bovinos, con sus graderías, nivelación y drenajes. Pavimentación interna, como vías dentro del coliseo y también pavimentación de las vías de acceso al coliseo. Baños para el coliseo, restaurante y un bar.
- ✓ Asistencia técnica, para la comunidad de Mompox, para aprovechar los beneficios que el estado nos brinda.
- ✓ Programa de mecanización de la ganadería.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



1.3.4. SECTOR PESQUERO Y ACUICOLA

Mompox es un municipio con una gran riqueza acuífera, este sector es de especial importancia por la gran cantidad de ríos, ciénagas y caños existentes en dicho municipio, aunque su explotación se da manera artesanal, esta ocupa un gran espacio dentro de la dieta alimenticia de los habitantes del municipio especialmente los del sector rural.

La actividad pesquera ofrece grandes potenciales de desarrollo pues por las características de la zona resulta relativamente fácil y económico adelantar un programa de piscicultura en cautiverio. Las especies que más se dan en el municipio son: bagre, dorada, bocachico, mojarras.

Los cambios climáticos, o la alta contaminación que recibe el río, han provocado las sedimentaciones que fortalecieron el brazo del río Grande y que hicieron que el brazo de Mompox ahora sea difícilmente navegable y perdiera varias especies de peces y anfibios mientras que otros hoy día están en vía de extinción. Por ello, es urgente la necesidad de repoblar con alevinos de Bocachico, Pácora, Blanquillo, Bagre, Dorada, Icotea, Coroncoro y otras especies nativas, no sólo en el río Magdalena sino también en los caños, ciénagas y otros ríos del área y tener precaución de no repoblar estos cuerpos de agua con especies voraces que puedan acabar con otras. Igualmente seguir las recomendaciones de restringir el uso de chinchorros o trasmallos que favorecen a pocos pescadores y generan severos daños ecológicos.

Necesidades y problemáticas identificada por la población en las mesas de trabajo para este sector:

Carreteables

- ✓ Repoblamiento piscícola, de los cuerpos de agua.
- ✓ Recuperación de caños, ciénagas, humedales.
- ✓ Proyecto productivos pecuarios y piscícolas.
- ✓ Control de la pesca.
- ✓ Cofinanciación proyecto piscícola.

Río Chicagua

- ✓ Habilitación de una Ciénaga, para montar un zocriadero de cachama, mojarras, lora y otros. (san Luis).
- ✓ Control a la pesca indiscriminada.
- ✓ Fomento en la piscicultura.



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



- ✓ Adquisición de canoas para cada campesino, para la pesca y transporte en el invierno (Carmen del Rosario).

Río Grande

Ídem las anteriores, además:

- ✓ Necesitamos capacitaciones por parte del sena ya sea en criaderos de peces. (Villanueva).
- ✓ Se esta acabando con la cría de los peces en las Ciénaga del Zapa, la Burrera, los Manatías, la Liberal y otras alrededor, porque estas se están abonando (Santa Cruz)
- ✓ Habilitación de una Ciénaga, para montar un zocriadero de cachama, mojarra, lora y otros. (Bomba).

Zona Urbana

- ✓ Queremos que nos ayude en cuanto que nosotros somos pescadores y queremos ayuda para las canoas y atarrayas.
- ✓ Fomento de la pesca y conservación de especies en vía de extinción.
- ✓ Creación de los estanques piscícolas para la isla Palestra.

1.3.5. SECTOR COMERCIAL

Mompox es y siempre ha sido el epicentro comercial de los 6 municipios que conforman la Isla de Mompox, así como también con municipios aledaños del departamento del Magdalena, gracias a esto mantiene un fuerte intercambio comercial con los municipios que se encuentran en esta y vecinos a ella. Según el Censo 2005, el sector terciario es el principal renglón de la economía momposina después de la ganadería y la agricultura. Existen aproximadamente 1.100 establecimientos comerciales distribuidos entre agencias, almacenes, entidades bancarias, droguerías, depósitos, tiendas, ventas al detal y puntos de venta de productos artesanales, etc., de los cuales 589 ofrecen bienes y 387 ofrecen servicios, la mayor parte de este comercio es al menudeo pues no existen grandes almacenes mayoristas.

En el municipio hay un predominio de establecimientos que se dedican al comercio al por menor, siendo muy pocos los que venden al por mayor. Esto hace evidente la debilidad de la economía momposina. Al mismo tiempo, no parece haber una actividad importante de la Cámara de Comercio para promover las actividades del sector, hacer cursos de capacitación, promover ferias locales o la participación del sector en ferias nacionales o internacionales.

Comercio regional, nacional e internacional

Mompox sostiene relaciones comerciales a nivel nacional, regional, local, e internacional, pero con bajos volúmenes de transacciones por la deficiencia en los transportes, que generan elevados costos monetarios, en tiempo y en eficiencia en las entregas.

A nivel internacional el intercambio de Mompox se limita a las exportaciones de artesanías, especialmente de orfebrería, aunque no existen registros sobre volumen de transacciones.



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



A nivel nacional Mompox produce ganado para los mercados de Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga y Medellín, pescado para Magangué, Cartagena y Barranquilla, sobre esto no hay datos y las mayores ganancias se las llevan los intermediarios, también cítricos para el resto de la costa atlántica, Bucaramanga, Bogotá y Medellín. En la producción de cítricos la Costa Caribe ocupa el tercer lugar entre las regiones de Colombia tanto por volumen como por área sembrada;

A su vez Mompox recibe víveres, abarrotes, insumos, materiales de construcción y maquinaria, de Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Medellín y eventualmente Bogotá.

A nivel regional Mompox mantiene fuertes relaciones con Magangué, en donde vende su producción de yuca, plátano, arroz, pescado, sorgo y cítricos y se compra múltiples bienes de consumo. A nivel local Mompox mantiene relaciones de compra-venta con los municipios vecinos, más al detal por la falta de centros de acopio y de mercados mayoristas.

1.3.6. SECTOR INDUSTRIAL Y MICROEMPRESAS

La industria se desarrolla a nivel artesanal y su conocimiento se ha transmitido de generación en generación manteniendo un arte único en la ebanistería, carpintería y talla de madera, la orfebrería donde se destaca la delicada filigrana, la cerámica y alfarería, los tejidos, los bordados, la forja y herrería, el grabado en totumo y la producción de dulces, comestibles y vinos de frutas, reconocidos en otras latitudes.

En términos relativos, el 37% de los establecimientos industriales se dedica a la elaboración de productos alimenticios y bebidas, entre ellos la elaboración de dulces, casabe y vinos de frutas; el 18% a la fabricación de piezas de metal, donde se incluye la orfebrería; el 12% a la producción de prendas de vestir, el 12% a la producción de muebles donde se destaca la tradicional mecedora y el 12% a la producción de piezas talladas de madera.

TABLA NO. 7
PRODUCTOS INDUSTRIALES

CATEGORÍAS	CASOS	%
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	65	37,36
Fabricación de productos textiles	4	2,30
Fabricación de prendas de vestir, adobo y teñido de pieles	22	12,64
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho	22	12,64
Fabricación de papel y de productos de papel	1	0,57



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



CATEGORÍAS	CASOS	%
Actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones	2	1,15
Fabricación de coque, productos de la refinación del petróleo	1	0,57
Fabricación de sustancias y productos químicos	2	1,15
Fabricación de metales comunes	1	0,57
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	32	18,39
Fabricación de muebles; industrias manufactureras N.C.P.	21	12,07
Reciclamiento	1	0,57
TOTAL	174	100.00

FUENTE: PEP, elaboración propia a partir de Censo General, DANE, 2005

Orfebrería

La orfebrería se inició desde la época precolombina a partir del estilo propio desarrollado por los orfebres zenúes, reconocible por el uso de la falsa filigrana que utilizaba la técnica de la cera perdida para fabricar los hilos de oro fundidos, combinada con el martillado del metal para crear originales piezas como narigueras, pectorales, alfileres, cabezas de bastón y variedad de figuras zoomorfas, que representaban la fauna local: jaguares, babillas, ranas y aves, entre otros. Este conocimiento se mezcló con técnicas árabes y de allí surgió la orfebrería momposina. Mompox ha producido joyas valiosísimas, siendo especialista en el difícil arte de la filigrana, considerada única en el mundo.

En el ámbito nacional, el departamento de Bolívar ocupa el primer lugar en población dedicada a la orfebrería, con un porcentaje de 18,2 % y un 11% de artesanos dedicados al trabajo en metales. Mompox ha sido catalogado como complejo artesanal, teniendo en cuenta la existencia de oficios destacados por lo menos a nivel regional y la transmisión generacional de la labor.

En Mompox existen dos asociaciones de orfebres, la Asociación de Orfebres de Mompox (JOASOM) y la Asociación de Orfebres Momposinos (ADOM), y una empresa asociativa de trabajo, El Crisol E.A.T, que agrupan a los joyeros tradicionales del municipio. De igual manera funciona "La Escuela Taller Santa Cruz de Mompox", organismo descentralizado que recibe aportes de la cooperación española, que tiene el papel de formar alumnos en las labores y oficios tradicionales del municipio y servir como puente entre la educación no formal y la generación de empleo en la región.

En su estudio sobre 37 orfebres y 14 talleres artesanales de la ciudad de Mompox, Olga Peñas pudo hacer la siguiente caracterización:



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



Los orfebres Momposinos son en su mayoría hombres; la mayoría son de la misma ciudad y en menor proporción proceden de otros lugares de la costa Caribe; la mayoría habita en vivienda propia; el mayor porcentaje alcanzó un nivel educativo secundario; el 40% de los trabajadores tiene a su cargo más de cuatro personas; menos del 10% está afiliado a la seguridad social, todos ellos en calidad de beneficiarios; el entrenamiento como orfebres generalmente se da como aprendiz de un taller y, en menor medida, por transmisión generacional; la experiencia de los orfebres en el oficio es amplia, ya que más del 40 % se ha desempeñado por un periodo superior a los 36 años; dentro de la misma predomina la dedicación exclusiva a la actividad; un amplio porcentaje tiene antecedentes ocupacionales diferentes a la orfebrería; muy pocos participan en organizaciones gremiales y solo algunos trabajadores han participado en programas de capacitación y/o asesoría.

Casi la mitad de los talleres de orfebrería tienen más de 20 años de funcionamiento, más de la mitad funcionan en la misma vivienda del maestro o propietario del taller. La mayoría de los talleres tiene más de cuatro orfebres, generalmente no afilian a sus trabajadores a la seguridad social, aunque corren con los gastos derivados de la atención médica de éstos; el proceso de comercialización generalmente es de forma directa y en la mitad de los casos la venta directa es acompañada de intermediarios y participación en eventos; Mompox y la principal dificultad que enfrentan es la escasa comercialización del producto.

Alfarería

La alfarería, que es una de las formas de artesanía más importantes en Mompox, atraviesa por una dura situación por la falta de estímulos para los alfareros. Es una actividad que se ha desarrollado de manera individual o familiar. El taller de Alfarería de la Escuela Taller ha sido fundamental para recuperar y no permitir que se extinga esta actividad económica.

Cestería

Los tejidos y cestería momposina se ha especializado en la producción de cedazos, esterillas, mochilas, sombreros, atarrayas, chinchorros y trasmallos.

Ebanistería

La ebanistería ejerce un papel importante, resaltándose la elaboración de la llamada mecedora momposina de trascendencia nacional.

Gastronomía

Hay otra industria artesanal reconocida a nivel nacional pero poco desarrollada, como es la de fabricación de productos tradicionales comestibles, dulces y pasabocas, como el queso de capa, los casabes, los casabitos, las butifarras, la longaniza o chorizo, las almojábanas y pan de queso, el suero, el queso, la chicha de arroz, el peto, la mazamorra de maíz, los pasteles, el dulce de limón, el dulce de coco, el dulce de leche, las conservas de naranja, las de guayaba, las cocadas, las carambolas, el bolón



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



de coco, el orejero, los bocadillos, los vinos de frutas, etc.

Esta industria constituye el medio de sustento diario de muchas familias y se desarrolla a nivel de empresa familiar o unipersonal, desafortunadamente con escasos recursos, a un nivel de subsistencia, en instalaciones físicas muy inadecuadas y en condiciones de higiene no apropiadas. Estos dos últimos puntos son especialmente delicados si se tiene en cuenta que varias de las fábricas utilizan los materiales que tienen a su alcance (ollas, frascos reutilizados, no esterilizados), hacen el empaque sobre el suelo con animales domésticos circulando por el área y sin control de las hormigas y otros insectos en el área de almacenamiento, y que en la región se ha detectado la presencia de 3 especies de *Lutzomya*, vectoras comprobadas de leishmaniasis cutánea y visceral.

1.3.7. SECTOR TURISTICO

El impacto de la globalización en la conformación y consolidación de los destinos turísticos se ve reflejada en dos grandes tendencias. De una parte se encuentran aquellos **destinos en los cuales el territorio es consumido por la infraestructura turística**; se da un efecto de concentración espacial, con límites claros entre el producto turístico ofrecido y el lugar en el cual se inserta. En esta tendencia se encuentran aquellos lugares que le apuestan a la creación de atractivos artificiales, basados en hitos arquitectónicos, de animación, ambientes creados, en los cuales todo se ofrece simultáneamente en el mismo espacio, como los grandes parques temáticos, los mall o centros comerciales, los resort con todo incluido, los museos, los paquetes turísticos basados en la gastronomía, los eventos del lugar, las actividades deportivas, las grandes ciudades, los cruceros de lujo, etc. El turista busca destinos que le ofrezcan comodidades y facilidades y está dispuesto a pagar por ello, siempre y cuando se dé un clima de cierta seguridad y confort.

De otra parte se encuentran aquellos **territorios ligados a la gestión de productos basados en las ventajas comparativas**: aquellos factores ya dados por condiciones naturales o históricas, generando propuestas basadas en la identidad y la diversidad natural y cultural y la participación activa de la comunidad local. En esta experiencia, los turistas buscan sumergirse en la experiencia directa con los pobladores locales y en un contexto en donde las condiciones sociales, económicas y ambientales que le ofrece el territorio se vuelven la razón de ser del viaje. Estos lugares basan su oferta en la puesta en valor de aquellos aspectos que representan la nostalgia, la búsqueda del pasado, el contacto activo y directo con la comunidad local y la evocación de imágenes, las cuales han sido predefinidas y representadas en mapas mentales por el viajero como: el paraíso perdido, el eterno retorno, la búsqueda de las raíces, el contacto directo con lo original.

A esta categoría pertenecen aquellos lugares catalogados como "exóticos", lejanos, por conquistar, en los cuales el mayor motivo de viaje es el paisaje natural o cultural. La planta turística está en función de las bondades del territorio. Estos lugares atraen turistas que quieren conocer lugares únicos y el gran reto en la gestión turística es que



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



se logre una interacción respetuosa entre el visitante o ese "otro" con el lugareño, conservando y respetando las tradiciones, así como su hábitat y costumbres. En esta tendencia se podría dar la apuesta de un destino turístico emergente como lo es Mompox. Sus condiciones históricas, sociales, económicas y ambientales, posibilitan el que la ciudad se enfoque hacia un turismo basado en la autenticidad y en sus valores paisajísticos y culturales.

Esto obliga a los gestores del turismo de Mompox a crear estrategias de marketing de destino basados en una mayor especialización, enfocada a nichos y temas específicos, generando valores agregados y encadenamientos productivos en los lugares de origen, dada una alta competencia de precios y calidad a nivel global.

Factores de atracción

Singularidad de Mompox como sitio de interés turístico

El ser considerado como uno de los centros históricos representativos de la época de la colonización española y el grado de conservación de su arquitectura, hacen que Mompox cuente con un significativo y singular número de atractivos y sitios de interés turístico: un paisaje urbano excepcional en el que se mezcla la riqueza del paisaje natural con la bien conservada y característica arquitectura momposina; calles, callejones con trazados curvos, fachadas únicas de esta ciudad, perfil marcado por la diferencia de alturas entre la calzada y el andén y otro tipo de particularidades que hacen únicas sus imágenes como pertenecientes a Mompox; plazas y parques con historia, tradiciones y leyendas por contar; iglesias administradas por diferentes órdenes religiosas, de las cuales San Francisco es la más antigua; casas señoriales; un cementerio con significados particulares y una gran riqueza artística y simbólica; edificaciones singulares como portales, colegios, antiguos seminarios, el hospital, el antiguo mercado, entre otros; lo fuerte presencia del río Magdalena como parte activa de la vida urbana; la riqueza ambiental y ecológica de la región en la que se localiza.

El estudio sobre los avances del Plan de Desarrollo Turístico municipio de Mompox contienen el resumen del inventario de atractivos turísticos de la ciudad y la región, dentro de los cuales existe un alto potencial para el diseño de diversos productos turísticos especializados. Se destacan aquellos con significado internacional como los recursos culturales de carácter civil, de sitio y religiosos. Igualmente algunos trabajos artesanales y dos expresiones musicales.

TABLA NO. 8
INVENTARIO TURÍSTICO DE MOMPÓS

CATEGORÍA	SIGNIFICADO				
	LOCAL	REGIONAL	NACIONAL	INTERNACIONAL	TOTAL
TANGIBLES					



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



CATEGORÍA	SIGNIFICADO				
SITIOS NATURALES					
Lagunas	111	1	1		113
Ríos	3		1		4
Lugares de observación de flora y fauna	6			1	7
FESTIVIDADES Y EVENTOS					
Ferias y exposiciones		2			2
Eventos culturales	4	1			5
Eventos deportivos	3				3
Aniversarios		1	1	1	3
Reinados	1				1
Encuentros	1				1
RECURSOS CULTURALES					
Arqueológicos (TG)	1			1	2
Arquitectónicos (TG):					
Civiles	2	1		23	26
Religiosos				6	6
Funerarios				1	1
Históricos (TG):					
Centro histórico de la ciudad					1
Sitio				19	19
INTANGIBLES	LOCAL	REGIONAL	NACIONAL	INTERNACIONAL	TOTAL
EXPRESIONES RELIGIOSAS (ITG):					
Peregrinación			1		1
Ceremonia	4	4	2	1	11
Manifestaciones folclóricas (ITG)					
Comida	11	28	1		40
Bebidas	6	4	1		11
Música	8		1	2	11
Danza	7	3	1		11
Artesanías	5		1	3	9
Literatura	6	1		1	8
TOTAL	179	46	11	59	296
% DE PARTICIPACIÓN APROX.	60	16	4	20	100

FUENTE: Avances del Plan de Desarrollo Turístico y P E P municipio de Mompox, 2007.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Es indudable además que Mompox, con su legado histórico y sus valores arquitectónicos, urbanos y culturales, se complementa estratégicamente por su cercanía con el centro histórico de Cartagena, las dos ciudades incluidas en el listado de Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad. Esto genera un gran potencial para el diseño de productos multidestino altamente especializados, basados en rutas de la colonización española, en los trabajos en forja, en las puertas y ventanas con diseños característicos, en los nombres tradicionales de sus calles y plazas, etc.

Actividades Complementarias

El legado de casi cinco siglos de historia se ve reflejado en una riqueza cultural material e inmaterial que se concreta en una variada oferta de eventos, festividades, gastronomía, folclore, música, literatura y productos artesanales.

En cuanto a fiestas y eventos programados, la mayoría de ellos están relacionados con la tradición católica. También existe una variada oferta gastronómica, un rico y diverso folclore musical y una gran cantidad de artes y oficios tradicionales que constituyen una parte muy importante del patrimonio cultural momposino y pueden constituirse en una ruta temática de alto interés para los visitantes.

Respeto a valores e identidad

Así mismo, existe una alta riqueza cultural representada en su patrimonio intangible, como en los bailes, la gastronomía, las festividades, la tradición oral, etc. Actualmente varias entidades del nivel nacional y regional como el Ministerio de Cultura y el Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de Bolívar, apoyan la gestión de proyectos enfocados a realzar los valores culturales de la zona, como: la promoción y divulgación internacional de la cultura anfibia y de sabanas del departamento de Bolívar; el segundo nivel del taller de capacitación en artes plásticas para jóvenes autodidactas del departamento de Bolívar; el taller de capacitación a instructores de música para la identificación rítmica de los bailes cantados del departamento de Bolívar; el taller internacional sobre producción y puesta en escena, para organizadores de festivales folclóricos y eventos culturales del departamento de Bolívar; el 1er encuentro por el rescate de las tradiciones folclóricas y culturales y el 1er festival de tambora y baile cantao; y la promoción y apropiación del patrimonio mueble momposino en el museo de arte religioso de Mompox

Valoración paisajística

Además de los valores de Mompox como centro histórico y cultural, es un valor agregado para la "venta del destino", la oferta natural producto de su localización en uno de los ecosistemas con más alto valor paisajístico y ambiental del país, perteneciente a la ecoregión estratégica de la Depresión Momposina.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Factores de soporte

Accesibilidad y Conectividad

Posiblemente uno de los mayores, sino el mayor problema de Mompox, es su accesibilidad por vía aérea, fluvial o terrestre. Tal problemática, además de sus implicaciones en la seguridad, la salud, la economía y la calidad de vida en general de sus habitantes, es uno de los más relevantes y prioritarios a mejorar si se quiere posicionar a Mompox como destino turístico de calidad.

Calidad de la infraestructura de servicios y su incidencia en la actividad turística

Es de destacar que los indicadores de calidad de vida de un destino afectan el desarrollo de la actividad turística, en la medida que la baja cobertura y calidad de agua potable, servicios de acueducto y alcantarillado, recolección de basuras, así como el estado deficiente de las vías de acceso y la malla vial, generan problemas, en primer lugar, para la población local y, en segundo lugar, para los visitantes.

En todos estos aspectos Mompox presenta deficiencias significativas que en primer lugar afectan a los pobladores y por supuesto tiene implicaciones directas en la actividad turística.

Factores de producción

Estructura empresarial actual: planta turística y otros servicios privados

Alojamiento

Mompox cuenta con aproximadamente nueve (9) establecimientos de alojamiento y hospedaje, la mayoría de ellos no registrados oficialmente. Adicionalmente, en alta temporada se alquilan habitaciones y casas de los habitantes para el alojamiento de turistas.

TABLA NO. 9

RELACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE

NOMBRE	HABITACIONES	CAMAS
Hostal Doña Manuela	28	80
La Casona	15	50
Villa de Mompox	9	23
San Andrés	14	40
Casa Hotel La Maye	20	29
La Aurora	6	21
Cueto	10	22
La Cuarta	20	55



Nit. 890480643-3
 Por el Mompox de todos



La Unión	15	20
TOTAL	137	340

FUENTE: PEP, Elaboración de la Consultoría con base en información primaria, 2008.

Se destaca como punto a aprovechar mejor, la calidad espacial de algunos de las edificaciones en las que se localizan los hoteles, que podrían aprovecharse de una mejor manera. Así mismo, la amabilidad generalizada de los Momposinos, extensiva al personal de los hoteles, hace que en la mayoría de los casos los huéspedes sean tratados con una deferencia especial que no se consigue en otros destinos y hospedajes.

La calidad del alojamiento en términos generales presenta serios problemas de mantenimiento y calidad de la planta física y su amoblamiento; confort, comodidad, y condiciones higiénicas; calidad en la prestación del servicio; capacidad para la demanda existente; servicios complementarios a la sola pernoctación; posibilidades de pago con tarjeta, entre otros.

Restaurantes y bares

En general Mompox presenta deficiencias en los servicios gastronómicos. La oferta y la calidad son en términos generales deficientes y limitadas. Existen también problemas asociados a la manipulación de alimentos y bebidas, el mobiliario, la decoración, la variedad y calidad de los platos, su presentación, el servicio, entre otros. También existen dificultades asociadas a la imposibilidad de pago con tarjeta débito o de crédito y con el no funcionamiento de algunos de los restaurantes en horas de la noche ya sea toda la semana o entre semana.

TABLA NO. 10
RELACIÓN DE RESTAURANTES

RESTAURANTE	ESPECIALIDAD
PATIO BONITO	Asados, fritos típicos
DELY BROSS	Asados con especialidad en pollos
TODO –RIKO	(Estacional) comidas rápidas
CREPES DE LA VILLA	Panadería y crepería
FUAFU'S	Asados con variedad de salsas
DONDE ROBE	Comida hogareña
LA FERIA DEL POLLO	Asados con especialidad en pollos



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



RICO MÁS	Asados con especialidad en pollos
POLLO RICO	Asados con especialidad en pollos
DOÑA SARA	Comida hogareña
SANTO DOMINGO	(Estacional) comidas rápidas

FUENTE: PEP Elaboración de la Consultoría con base en información primaria, 2008.

Respecto a bares, discotecas y similares, la única oferta es la existente en la Zona Rosa de La Albarrada, donde existen aproximadamente cuatro (4) de ellos, con algunas restricciones en su funcionamiento.

Los de La Albarrada son: Luna de Mompox, la Zala Disco-Bar, De Rumba, Mango Viche Disco-Bar. En la calle 16 entre carrera 2ª y 3ª se encuentra el Estadero los Cobos, único bar con pista de baile, y que muchas veces es punto de encuentro de jóvenes de Mompox.

Guía turística

Si bien ha habido algunas iniciativas en capacitación de guías turísticos con el apoyo del Sena, no existe una continuidad ni frecuencia en tales capacitaciones ni un manejo organizado de la actividad. También existe a favor de esta actividad, la asociación que ya se ha dado de algunos de los guías, lo cual puede servir de base para mejorar el servicio en el futuro.

Se asocia a este problema la falta de concreción de una "historia unificada de Mompox", el manejo exclusivo de guías en español y no en otros idiomas o como mínimo el inglés, la carencia de información organizada sobre la prestación de este servicio, la falta de planos, folletos y otros documentos con información apropiada y clara, la inexistencia de mecanismos para regulación de tarifas, entre otros problemas. Si bien la tradición oral es una de las riquezas socioculturales de Mompox, la guía turística requiere de personal calificado y formal, que cuente con preparación académica básica, que satisfaga las expectativas de quienes visitan la ciudad y que sea capaz de responder las inquietudes de los turistas en cuanto a historia, oferta de servicios, atractivos, entre otros temas.

Esta problemática se complementa con la dificultad que se presenta para el ingreso a los sitios de interés que están cerrados constantemente salvo algunas excepciones. El acceso por ejemplo a torres y sitios altos, que en otros lugares se aprovecha con los turistas, en Mompox sólo se consigue excepcionalmente.

Transporte especializado

No se cuenta con transporte turístico especializado para acceder al lugar. El servicio de transporte terrestre depende en muchos casos de los mercados de origen, así que esto determina su calidad. Tampoco existen servicios de transporte fluvial para conectar la



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



ciudad a través del río Magdalena.

Por su parte, el transporte convencional presenta graves problemas de comodidad, seguridad, higiene para los pasajeros y el estado de las lanchas es preocupante. Se requiere hacer esfuerzos para la capacitación de los conductores y su reglamentación para prestar un mejor servicio.

Material promocional

Si bien existe algún material promocional es necesario replantear su diseño, pues algunos de los que se distribuyen son folletos con exceso de publicidad e información, o presentan problemas de diseño y son complicados de leer, o tienen incompleta la información. Los mapas se podrían mejorar puesto que no facilitan la ubicación del visitante en el lugar.

En cualquier caso tampoco es fácil conseguir este tipo de material debido a la inexistencia de puntos de información y otros lugares que los distribuyan. En algunas de las recepciones de los hospedajes se puede conseguir información básica, normalmente producida por ellos mismos ante la demanda de los huéspedes (fotocopias de planos hechos a mano, por ejemplo), sin mayor calidad y precisión.

Planificación turística

El municipio, con apoyo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se encuentra formulando el Plan de Desarrollo Turístico Local, el cual puede ser una excelente herramienta de prospectiva y gestión del destino en el mediano plazo.

Gestión consensuada de la promoción del destino

No se da una estrategia unificada de promoción, lo cual se une a la inexistencia de una imagen de marca del destino. Es necesaria la concertación entre la administración local y el sector privado, con el fin de concertar acciones de promoción, ya que a través de ésta se pueden unificar conceptos, manuales de producto, material promocional, gestión de medios, pautas, avisos, etc., que inviten a posicionar a Mompox como destino turístico. Así mismo, la administración debe liderar la coordinación público-privada para tal fin.

Necesidades y problemáticas identificada por la población en las mesas de trabajo para este sector:

Zona Urbana

- ✓ Plan de desarrollo turístico y cultural.
- ✓ Reglamentación del servicio de alojamiento (para hotelería).
- ✓ Programación de eventos, que jalonen la presencia de visitantes nacionales e internacionales.
- ✓ Fomento de las excursiones eco turísticas, con cabalgatas en la zona antigua y albarrada de Mompox, y cabalgatas hacia la zona rural de los playones y



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



ciénegas aledañas, esto con el fin de hacerle mejor la estadía del turista en Mompox.

- ✓ Por lo menos colocarle la luz al puerto del pozuelo para poder tener la parte fría para usufructo de los usuarios pesqueros Momposinos, que tienen que buscar el hielo para refrigerar los productos, hacia la Rinconada, Tierra Firme, Ancón y muchas veces traerlo de Mompox y para ofrecerle al turista además de los servicios tradicionales, como la cocina típica de la zona, algo de refrigerio y esto da pie para que los moradores mejoren su entorno para la atención del mismo.
- ✓ Elaborar un paquete turístico con el material humano de Mompox.
- ✓ La prioridad más importante que requiere el turista, no los empresarios del sector turismo-. Mantener los sitios de interés turístico abierto, que esa es la queja primordial del turista, que llega a Mompox, que viene a conocer y todos los sitios están cerrados.
- ✓ Recuperación y explotación de los recursos naturales de la región como la Ciénaga del Pozuelo y los caños y humedales, para realizar turismo ecológico.
- ✓ Publicidad para poder vender a Mompox en todo el país.
- ✓ Designación de recursos para el desarrollo del ecoturismo y acuaturismo.
- ✓ Gestionar ante la aeronáutica civil la implementación de las frecuencias de vuelos comerciales a Mompox.
- ✓ La creación del puerto fluvial de la Ciénaga el Pozuelo, en combinación con la C.S.B.
- ✓ Gestionar la formulación del plan de desarrollo turístico.
- ✓ Centro de exposición y ventas de artesanías, con apoyo económico de la administración. Retomar o diligenciar el mercado público el cual fue escogido para que allí funcione el centro artesanal, dicha escogencia resultado del ejercicio ejecutado por el Sena y círculo de obreros San Pedro Claver

1.4. ASPECTO SOCIAL

1.4.1. SECTOR EDUCATIVO

ZONA RURAL

Tres (3) instituciones educativas Chicagua, Boquilla y Río Grande, padecen deterioro en su estructura física, producto de los constantes inviernos y por encontrarse ubicados en puntos vulnerables con amenaza de inundaciones.

Que se requiere:



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



- a. construcción de espolones o muros de contención que desvíen la corriente del río evitando la erosión.

PUNTOS CRITICOS: Sedes San Nicolás, Guaimaral, Escuela Primaria de la Boquillas, Caldera, Travesía, San Ignacio, Escuela Primaria N° 1 de Santa Cruz.

- b. Reestructuración, construcción, adecuación y mantenimiento de los recursos físicos en los bloques antiguos de las instituciones educativas.
- c. PUNTOS CRITICOS: Sede San Nicolás, Guaimaral, Candelaria, Carmen del Rosario, Los Piñones, San Luís, Caldera, Santa Rosa, Escuela Primaria N° 2 y Bachillerato de Santa Cruz.

SANEAMIENTO BASICO: Construcción de baterías sanitarias y-o adecuación de las existentes.

PUNTOS CRITICOS: Todas las instituciones existentes.

- d. DOTACION: Suministros de sillas al 100%, material didáctico, textos actualizados, insumos químicos para laboratorio, tableros, abanicos,

PUNTOS CRITICOS: Todas las instituciones educativas

- e. INFORMATICA:

Construcción, adecuación y dotación aula de informática en las sedes.

PUNTOS CRITICOS: Santa Elena, Travesía, Caldera, Guaimaral, Lobata, San Nicolás.

- f. SERVICIOS PUBLICOS:

Cubrimiento del 60 % según ley 715.

PUNTOS CRITICOS: Todas las instituciones educativas.

- g. TRANSPORTE ESCOLAR:

Mantener y/o adecuar el sistema.

PUNTOS CRITICOS: Santa Elena y Travesía.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



OBSERVACION: Con el objeto de mantener la cobertura educativa se hace necesario agilizar el funcionamiento de energía eléctrica y de los acueductos rurales. De igual forma el apoyo a los proyectos cofinanciados con ECOPEPETROL y ley 21.

PUNTOS CRITICOS: Sede Travesía, La Lobata, Los Piñones, Guaimaral.

ZONA RURAL CARRETEABLE

Tres (3) instituciones educativas: GUATACA, TIERRA FIRME, LA RINCONADA, requieren de inversión con el fin de mejorar sus recursos físicos existentes que sufren deterioro por los inviernos.

QUE SE REQUIERE: Reestructuración, adecuación, construcción y mantenimiento en los bloques educativos antiguos.

SEDE ANCON, ESCUELA PRIMARIA DE TIERRA FIRME, LOMA DE SIMON, PUEBLO NUEVO, RINCONADA

a. INFORMATICA

Construcción, adecuación y dotación de aula de informática.

PUNTOS CRITICOS:

LOMA DE SIMON, BASICA PRIMARIA DE RINCONADA, ANCON, SANTA TERESITA.

b. DOTACION

Suministro de – sillas 100%, material didáctico, textos actualizados, insumos químicos para laboratorio, tableros, abanicos, guadañadora

PUNTOS CRITICOS:

Todas las instituciones educativas.

c. TRANSPORTE ESCOLAR:

Implementar sistema.

Construcción de reductores de velocidad.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



PUNTOS CRITICOS:

ESTUDIANTES ALEDAÑOS A LA CARRETERA, CORREN PELIGRO DE SER ARROLLADOS POR HABERSE ACONDICIONADO LA CARRETERA.

d. SERVICIOS PUBLICOS

Cubrimiento del 100% según ley 715.

PUNTOS CRITICOS:

Todas las instituciones educativas.

e. SANEAMIENTO BASICO

Construcción de baterías sanitarias y/o adecuación de las existentes.

PUNTOS CRITICOS:

Todas las instituciones existentes.

ZONA URBANA

3 instituciones educativas – I.E. TOMASA NAJERA - I.E. NORMAN SUPERIOR – I.E. NACIONAL PINILLOS. Requieren de inversión para mejorar sus infraestructura física deteriorados por los años, cerramiento de la institución I.E TOMASA NAJERA, adaptados a las normas del M.E.N.

QUE SE REQUIERE.

- a. Remodelación, adecuación, construcción y mantenimiento en dichas instituciones.

PUNTOS CRITICOS:

SEDE PRINCIPAL PINILLOS, SEDE JUAN B. DEL CORRAL, MARIA AUXILIADORA.

b. INFORMATICA:

Construcción, adecuación y dotación de aula de informática.

PUNTOS CRITICOS:

ALONSO DE HEREDIA, LA VALEROSA, SEDE PRINCIPAL PINILLOS



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



c. DOTACION

Suministro de – sillas 100%, material didáctico, textos actualizados, insumos químicos para laboratorio, tableros, abanicos, guadañadora, etc.

PUNTOS CRITICOS:

Todas las instituciones.

OBSERVACIONES:

Las instituciones educativas no cuentan con bibliotecas adecuadas que brinden las expectativas e materia de investigación consulta y lectura.

Se requiere la viabilidad de un buen proyecto.

PUNTO CRÍTICO:

Antigua casa de los profesores – PINILLOS.

1.4.2. SECTOR SALUD

La ley 715 del 2001 incorpora nuevas competencias y recursos a los entes municipales a través del sistema general de participaciones de igual manera el decreto 3039 del 2007 nos da las pautas para elaborar o diseñar el Plan Territorial de Salud Publica y así plantear las líneas de políticas establecidas por el Ministerio de la Protección Social.

El Plan Territorial de Salud Publica tiene como función proveer de manera integral, las acciones de salud individuales y colectivas con participación responsable de todos los sectores de la sociedad para garantizar las condiciones de salud del municipio, priorizando con recursos necesarios para el logro de los objetivos, metas, y estrategias relacionadas con las acciones específicas que se plantearán en el Plan Operativo Anual en cada uno de los componentes del mismo y así disminuir los factores que amenazan la salud de la población y mejorar la calidad de vida.

La actual Administración cumpliendo con los principios de la Ley, busca con este Plan articular los compromisos que de este sector se incluyeron en el Plan de Desarrollo Municipal.

NIVEL DE PRESENTACIÓN DE SERVICIOS

A. Función Administrativa:

Análisis del Entorno

Las patologías que afectan la población, la poca asistencia, el bajo nivel resolutivo de



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



la IPS pública y privada, urbanas y rurales; y la poca intervención con actividades de prevención de las enfermedades en estas comunidades mantienen un patrón alto de morbimortalidad.

Instituciones Prestadoras de Servicios: Para la atención de pacientes se cuenta con una (1) entidades de carácter público de primer nivel de atención a saber: Empresa Social del Estado (ESE) Hospital Local Santa Maria de Mompox. La ESE tiene su instalación principal en la cabecera municipal, la cual ofrece los servicios de Urgencias, Sala de Observación, Consulta Medica General, Odontología, Rayos X, Laboratorio Clínico, Traslado Asistencial Básico; además cuenta con Centros y Puestos de atención en salud así:

Zona Urbana

Centro de Salud León Faciolince: 8 horas de atención, consulta externa (Actividades de P y P) en buen estado y adquisición de Hornos incinerador para desechos Biologicos .

Centro de Salud Mac Urbano: 8 horas de atención, consulta externa (Actividades de P y P) en buen estado. **TABLA NO. 1**

ZONA URBANA
León Faciolince
Mac Urbano

Zona Rural

Carreteables:

TABLA NO. 2

CARRETEABLES

CORREGIMIENTOS	POBLACION
Guataca	2.343



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Rinconada	2.832
Loma de Simón	1.250
Santa Teresita	1.992
Pueblo Nuevo	334
Ancon	706
TOTAL	9.457

- Centro de Salud ●
- Área de Influencia ●
- Total Población ●

Centro de Salud Guataca; 4 Horas de Atención, Consulta externa: medicina General y Odontología

Puesto de Salud la Loma de Simón: sin funcionamiento y en mal estado la infraestructura.

Puesto de Salud Tierra Firme: sin funcionamiento, sin servicios públicos, sin dotación. Un buen estado en su infraestructura.

Puesto de Salud Rinconada: sin Funcionamiento: sin funcionamiento, sin servicios públicos, sin dotación, en regular estado la infraestructura.

Puesto de Salud Ancón: sin funcionamiento, sin servicios públicos, con escasa dotación, en buen estado la infraestructura.

Río Chicagua:

TABLA NO. 3
Río Chicagua

CORREGIMIENTOS	POBLACION
Candelaria	1.237



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Boquillas	2.193
Caldera	1.029
San Nicolás	788
Los Piñones	1.012
San Luís	235
Lobata	926
Carmen de Cicuco	470
Guaimaral	1.056
TOTAL	8.946

Centro de Salud ●

Área de Influencia ●

Total Población ●

Centro de Salud Boquillas: 24 horas de atención, en buen estado la infraestructura, deficiente dotación y en mal estado en su mayoría. Servicios de Consulta Externa : Medicina General, Odontología, Acciones de Promoción y Prevención , Toma de Muestras para laboratorio clínico. poca Atención de Partos de Baja Complejidad.

Centro de Salud Candelaria: 8 horas de atención, en buen estado la nueva infraestructura, deficiente dotación. Servicios de Consulta Externa : Medicina General.

Puesto de Salud Lobata: sin funcionamiento, sin servicios públicos, sin dotación . en buen estado la infraestructura.

Puesto de Salud los Piñones: sin funcionamiento y en mal estado la infraestructura.

Puesto de Salud Caldera: sin funcionamiento, sin servicios públicos, sin dotación, en regular estado la infraestructura.

Puesto de Salud Guaimaral: sin funcionamiento, sin servicios públicos, sin dotación, en regular estado la infraestructura.



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



Puesto de Salud San Nicolás: sin funcionamiento, sin servicios públicos, con dotación deteriorada por desuso, en buen estado la infraestructura.

Puesto de Salud El Carmen de Cicuco; sin funcionamiento y en mal estado la infraestructura.

Río Grande:

TABLA NO. 4
Riό Grande

CORREGIMIENTOS	POBLACION
Santa Cruz	2.192
San Ignacio	755
La Jagua	222
Bomba	331
Santa Rosa	777
El Rosario	350
Villanueva	377
Travesía	814
Santa Elena	551
TOTAL	6.369

- Centro de Salud ●
- Área de Influencia ●
- Total Población ●

Centro de Salud Santa Cruz: 24 horas de atención, en regular estado la infraestructura, deficiente dotación y en mal estado en su mayoría. Servicios de Consulta Externa: Medicina General, Odontología, Acciones de Promoción y



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Prevención, Toma de Muestras para laboratorio clínico. Poca Atención de Partos de Baja Complejidad.

Puesto de Salud San Ignacio: sin funcionamiento, sin servicios públicos, sin dotación, en buen estado la infraestructura.

Puesto de Salud Travesía: sin funcionamiento, sin servicios públicos, sin dotación, en buen estado la infraestructura.

Para las zonas del río Grande y del Chicagua por la dificultad en la accesibilidad se hace necesario el Transporte de Asistencia Básica fluvial para garantizar un buen sistema de traslado de los pacientes.

El Recurso humano de la ESE Hospital Local Santa Maria de Mompox es suficiente para atender la demanda de servicios. La producción de servicios es deficiente debido a la falta de capacidad instalada y resolutiva, encontrándose un déficit en la relación oferta-demanda, situación que se ve reflejada por la crisis Hospitalaria del Segundo nivel de Atención.

Para la atención del Segundo Nivel de Atención cuenta con una (1) entidad de carácter público: Empresa Social del Estado (ESE) **Hospital San Juan de Dios de Mompox**, tiene su instalación en la cabecera municipal la cual presenta la siguiente situación:

- Crisis administrativa, económica y financiera
- Mal estado de la infraestructura de la institución
- Carencia de: atención especializada (Pediatria, Ginecología, cirugía General, Medicina Interna, Anestesiología) ayudas diagnosticas, laboratorio clínico, Banco de Sangre, Farmacia, zona de alimentación.
- Cierre de Servicios de Consulta Externa, Hospitalización, Cirugías, por falta de recursos.
- Ambulancia en mal estado.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



- El servicio de urgencias funciona de forma irregular (las noches y los fines de semana no cuenta con medico contratado) debido a la grave situación que atraviesa.
- Falta de compromiso del ente Departamental y Nacional

El Municipio cuenta con Cuatro IPS privadas:

IPS Nacional de la Salud Ltda. Ofrece servicios de Consulta médica general, y Enfermería, Odontología, Laboratorio clínico. Programas de Promoción y Prevención.

IPS Su Salud Ltda. Ofrece servicios de Consulta médica general, Enfermería, Odontología, Laboratorio clínico. Programas de Promoción y Prevención (la Sede principal en la Cabecera y una sucursal en el Río grande con servicios de servicios de Consulta médica general, Odontología).

IPS Promosalud Ltda. Ofrece servicios de Consulta médica general, Odontología, Laboratorio clínico, Ecografías, Medicina Interna y Cardiología, Electrocardiogramas, Centro de Vacunación.

IPS Unidad de Salud Mompox. Ofrece servicios de Consulta médica general, Odontología, Laboratorio clínico, Ginecología.

IPS Nacional de la Salud Ltda. Ofrece servicios de Consulta médica general, y Enfermería, Odontología, Laboratorio clínico. Programas de Promoción y Prevención, oftalmología (fines de Semana) Consulta Especializada: Ginecología por las tardes y los sábados (Pediatría, Ortopedia, Dermatología).

En Municipio están inscrita Cuatro empresas prestadoras de salud del régimen subsidiado distribuida la población de la siguiente manera

TABLA NO. 5
REGIMEN SUBSIDIADO:

E.P.S R-S	POBLACION
Mutual ser	11.639



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Comfamiliar	7.845
Ambuq	8.769
Caprecom	9
Total	28.260

**TABLA NO. 6
VINCULADOS**

ZONA	POBLACION
Urbana	28.772
Rural	23.178
TOTAL	51.950

DESCRIPCION EPIDEMIOLOGICA:

MORBILIDAD

El perfil epidemiológico del municipio de Mompox del año 2007 es elaborado con el fin de recopilar la información necesaria que optimice la racional utilización de los recursos disponibles, reorientar la prestación de los servicios de salud y favorecer así la solución de los problemas de salud de la población Momposina.

La descripción del estado de salud de una población también nos permite la medición del impacto de las estrategias y actividades de los servicios de salud y de otro tipo de intervenciones que fueron realizadas el año anterior.

Los datos fueron recopilados de los registros clínicos de los casos reportados por parte de la IPS Públicas y Privadas, informes trimestrales, Investigación de Brotes, Investigación de Campo, de casos, contactos y muertes. Cabe resaltar que aun existe poca colaboración por parte del cuerpo medico de las instituciones que prestan servicios de salud en cuanto a vigilancia en salud publica se refiere, desconociendo los protocolos y obviando mucha información de vital importancia para la configuración de los eventos de importancia en salud publica. El 2007 ocurrieron muchos eventos que aunque no aparezcan con grandes cifras, su incidencia y prevaencia nos indican que hay que reevaluar muchos procesos dentro de las políticas de promoción y prevención del municipio. A continuación se realiza el análisis de la MORBILIDAD (por consulta externa y eventos de interés en salud publica) y MORTALIDAD.

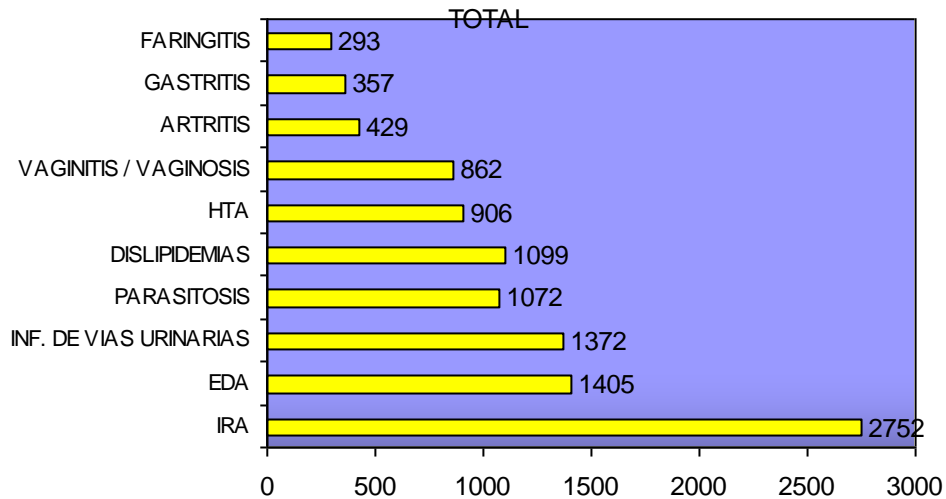


Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



.Las enfermedades por las que consultó la población momposina en el año 2007 están detalladas por edades en la grafica N° 4.

GRAFICO No. 4



Grafica N° 1. Morbilidad en Santa Cruz de Mompox 2007.

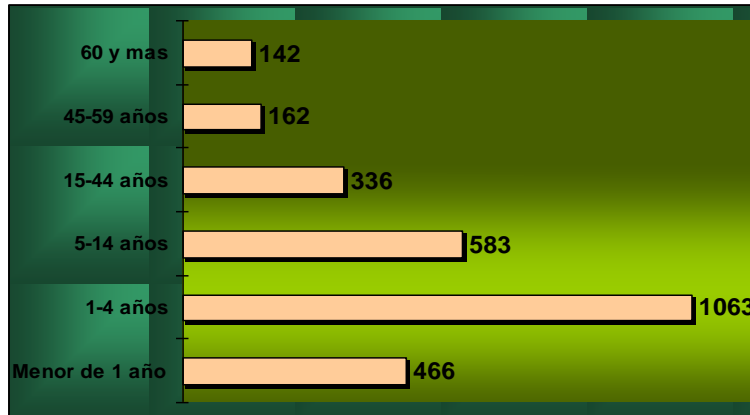
1. **Infecciones Respiratorias Agudas:** (N y NN) Es una enfermedad de alta incidencia en el municipio (53 casos por cada 1000 habitantes), que prevalece en todos los grupos de edades (Ver grafica N° 2), pero que sus complicaciones se polarizan entre los niños y adultos mayores debido a sus condiciones inmunológicas aunado a otros factores de riesgo. En comparación con el año anterior hubo una disminución del 39% de la incidencia.

GRAFICO No. 5

IRA



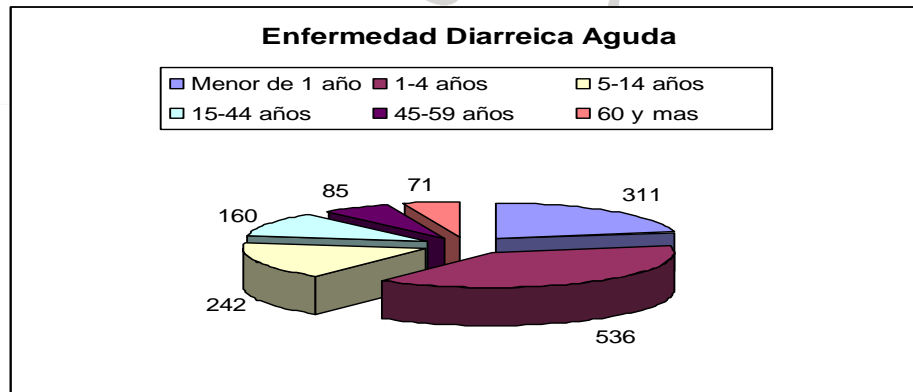
Nit. 890480643-3
 Por el Mompox de todos



Grafica Nº 2. Incidencia por edad de infección respiratoria aguda

2. **Enfermedad Diarreica Aguda:** Segundo motivo de consulta de la población de nuestro municipio, con la característica de que afecta en mayor proporción a los menores de 15 años (ver grafica Nº 3). Por lo general esta asociada a otras patologías como *la parasitosis y las enfermedades transmitidas por alimentos*. Su incidencia es de 27 casos por cada 1000 habitantes.

GRAFICO No. 6



Grafica Nº 3. Incidencia por edad de enfermedad diarreica aguda

3. **Infección de Vías Urinarias:** son el motivo de consulta numero 3 del año 2008, también afectan los diferentes grupos de edades, con la diferencia de prevalece en la población femenina, sobre todo mujeres en

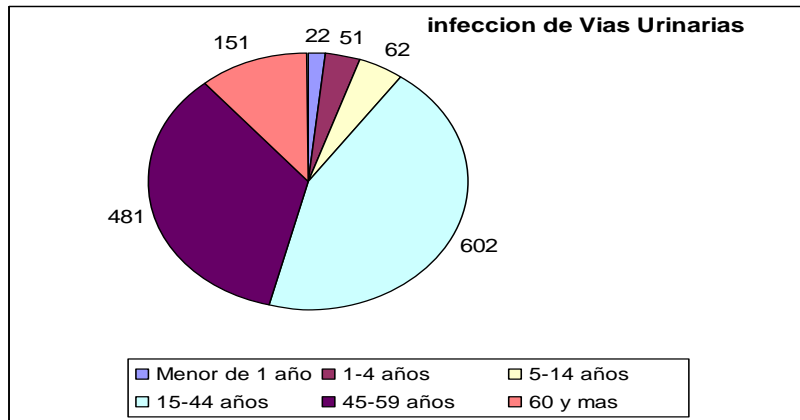


Nit. 890480643-3
 Por el Mompox de todos



edad fértil (ver grafica N° 4). esta asociada a complicaciones del embarazo y a infecciones de transmisión sexual. Incidencia en la población general es de 26,4 por cada 1000 habitantes y de 73 por 1000 MEF.

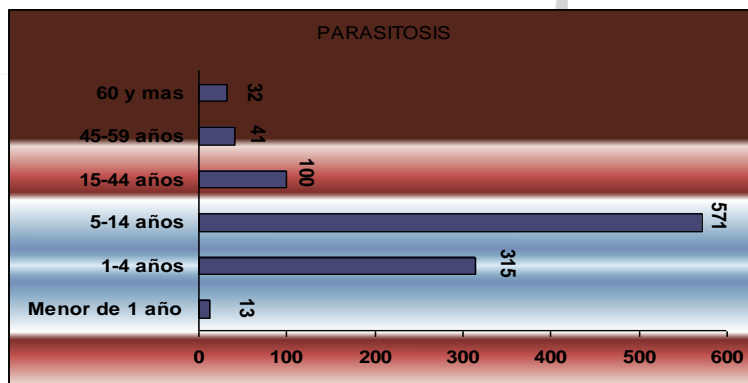
GRAFICO No. 7



Grafica N° 4. Incidencia por edad de infección respiratoria aguda

4. **Parasitosis:** Enfermedad de alta incidencia en el municipio, sobre todo en los grupos de edades donde de encuentra la población joven y como se describió anteriormente va de la mano con la enfermedad diarreica aguda. En la incidencia y prevalencia influyen factores de riesgos socioeconómicos, culturales y de hábitos higiénicos. Grafica N° 5. Incidencia de 20,6 por mil habitantes del municipio.

GRAFICO No. 8



Grafica N° 5. Incidencia por edad de parasitosis

5. **Dislipidemias:** Patología de alta incidencia sobre todo en adultos, notando la característica este año de la presencia en población joven. Los factores de riesgo que influyen son lo hábitos alimenticios,



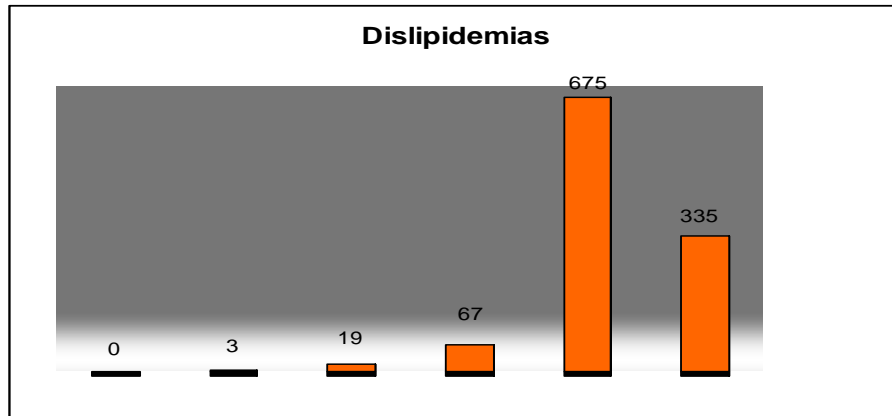
Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



sedentarismo, consumo de alcohol y tabaco. Es factor de riesgo para enfermedades como Hipertensión Arterial y otras de tipo cardiovasculares. Ver grafica N° 6. Incidencia de 20 por cada mil habitantes.

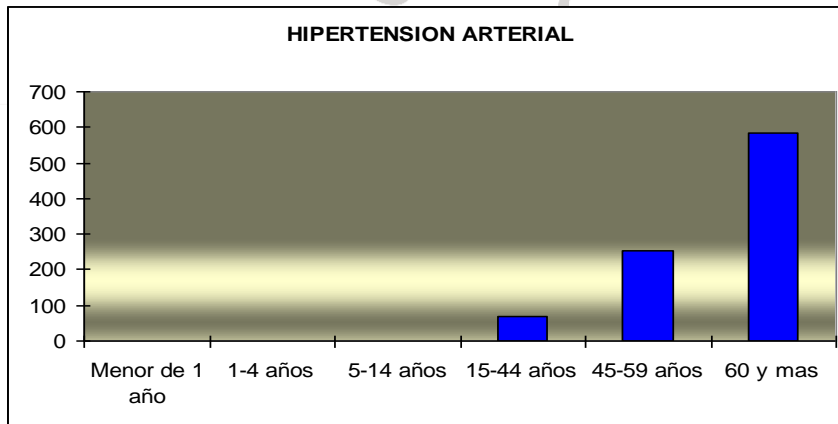
GRAFICO No. 9



Grafica N° 6. Incidencia por edad de las dislipidemias.

6. **Hipertensión Arterial:** Es la que mas afecta a la población adulta con factores de riesgo como las dislipidemias, hábitos alimenticios, sedentarismo, factores hereditarios entre otros. Ver grafica N° 7. incidencia de 16,9 casos por cada mil habitantes

GRAFICO No. 10



Grafica N° 7. Incidencia por edad de hipertensión arterial

7. **Vaginitis / Vaginosis:** Motivo de consulta con alta incidencia en la población femenina del municipio, va de la mano con enfermedades como infecciones de vías urinarias y de transmisión sexual. Influyen factores



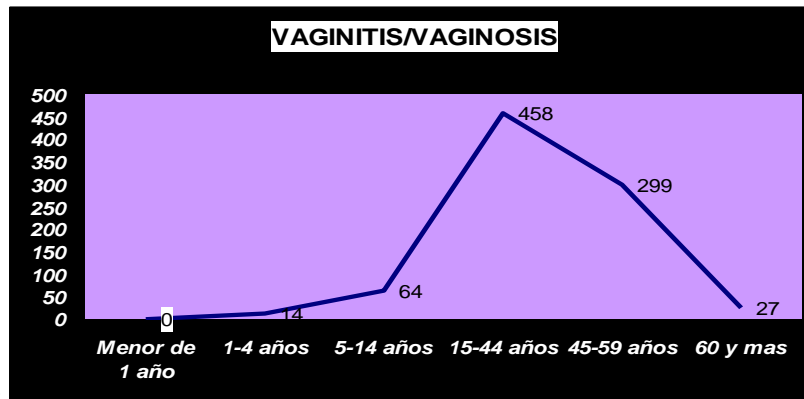
Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



como la higiene personal, el uso de medicamentos que predisponen a estas enfermedades, entre otros. su Incidencia es de 16,6 casos por mil habitantes. Ver grafica N° 8.

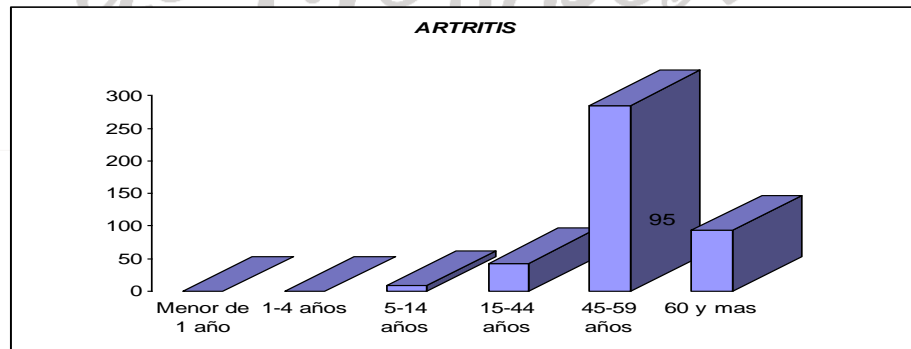
GRAFICO No. 11



\$ Grafica N° 8. Incidencia por edad de vaginitis y vaginosis.

8. **Artritis:** fue uno de los motivos por lo que consultaron los Momposinos en el 2007 con incidencia de 8,2 por mil habitantes, con el pico más alto en el rango de 45 a 64 años. Ver grafica N° 9.

GRAFICO No. 12



Grafica N° 9. Incidencia de la artritis.

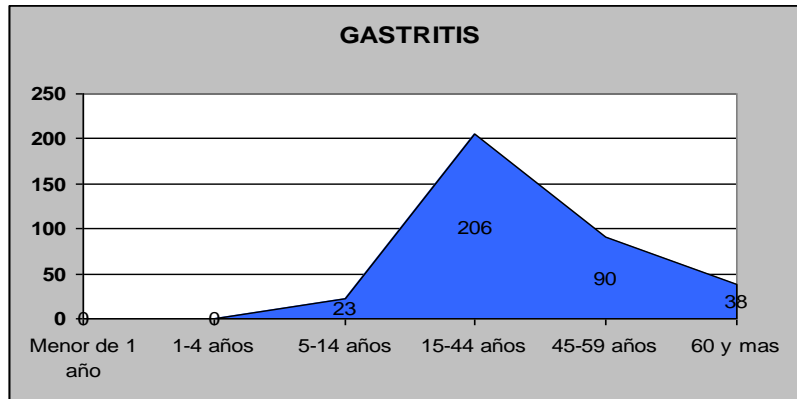
9. **Gastritis:** Enfermedad común y que esta asociada a malos hábitos alimenticios, consumo de alcohol y factores socioeconómicos. ver grafica N° 10 Incidencia de 6,8 por cada mil habitantes.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



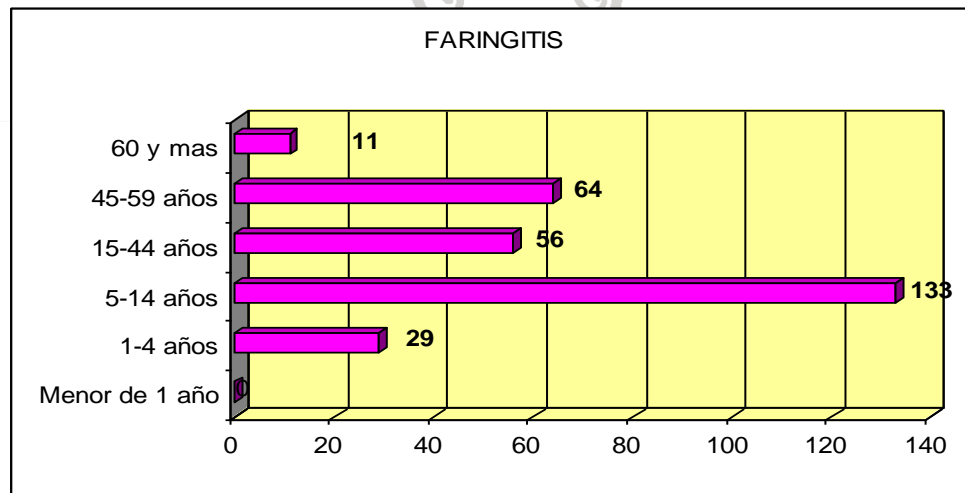
GRAFICO No. 13



Grafica No 10. Incidencia de la gastritis

10. **Faringitis.** Hace parte de una de las clasificaciones que da la codificación internacional de enfermedades para las infecciones respiratorias agudas pero que fue notificada como una de los 10 motivos por el que asistieron las personas a consulta con incidencia de 5,6 por cada mil habitantes. Ver grafica No 11

GRAFICO No. 14



Grafica No 11. Incidencia

Necesidades y problemáticas identificada por la población en las mesas de trabajo para este sector:



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Carreteables

- ✓ Construcción, mantenimiento, ampliación, mejoramiento de la planta física (puesto de salud).
- ✓ Dotación de insumos.
- ✓ Ampliación de cobertura de régimen subsidiado.
- ✓ Entrega de medicamentos en el propio corregimiento.
- ✓ Vacunación canina y felina.
- ✓ Médico y auxiliar de enfermería permanente.
- ✓ Campañas de citologías – drogadicción – alcoholismo – mamografías – optometrías.
- ✓ Atención a los discapacitados.
- ✓ Salud mental.
- ✓ Presencia del servicio de psicología en la comunidad.
- ✓ Nombramiento de la promotora de salud.

Río Chicagua

Además de las anteriores:

- ✓ Brigadas de salud.
- ✓ Campaña de planificación familiar.
- ✓ Ambulancia fluvial.
- ✓ Creación de las farmacias, para adquisición de drogas.
- ✓ Laboratorio y sala de parto (Boquillas).
- ✓ Lugar apto para desechos intrahospitalario (Boquillas).
- ✓ Existe la necesidad de un bacteriólogo permanente, puesto que para tomar por ejemplo el tipo de sangre se debe hacer en el menor tiempo posible

Río Grande

Ídem las anteriores

Zona Urbana

- ✓ Manejo de desechos hospitalarios.
- ✓ Pablo Sexto: aguas negras, fallecimientos, síntomas de chagas.
- ✓ Campaña de Sida – salud sexual reproductiva – drogadicción.
- ✓ Campaña de ratización.
- ✓ Campaña de vacunación canina – felina.
- ✓ Veedurías en instituciones prestadoras de salud
- ✓ Alcoholismo.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



1.4.3. CULTURA, RECREACION Y DEPORTES

1.4.3.1. Cultura

Por su topografía y situación geográfica es una ciudad que no ha sido muy influenciada por pueblos vecinos lo cual ha hecho que se fortalezca aún más su cultura y sus sistemas de comunicación y aprendizaje.

La herencia de los antepasados indígenas, la influencia negra y la colonización española, han tipificado a Santa Cruz de Mompox como una ciudad de gran riqueza cultural, aunado además a la importancia de la Villa como puerto obligado de todos los viajeros que cruzaban el Río Magdalena en época de la colonia.

Mompox fue cuna de muchas danzas folclóricas esparcidas por la depresión momposina, entre ellas los Collongos, las Pilanderas, los Forotos, Las Cucambas, Los Negritos y Las Rezanderas.

Mompox tiene una gran tradición cultural que ha servido como punto de partida para la creación de varios ritmos musicales de la costa del caribe colombiano, entre ellos la Cumbia, la música Momposina, y las marchas de Semana Santa.

De las fiestas y celebraciones de arraigada índole, comenzaremos a mencionar la Semana Santa por una tradición centenaria.

Es el Nazareno y su fe la fuerza que ha mantenido esta tradición, no existe otra razón para entregarse al sacrificio que comienza desde la semana de dolores el jueves, con el Paso Robado (roba) y continúa acentuándose más en los días jueves y viernes santo cuando desde las doce del día a una temperatura de 38° propia de los meses de Febrero, Marzo o Abril vestido de túnica talar azul oscuro y capirote, recorre las seis iglesias y la capilla rezando cinco Padre Nuestro y cinco Ave María en cada sitio, seguir la jornada de seis de la tarde a tres de la madrugada llevando sobre sus hombros las imágenes que nos recuerdan el sagrado martirio de Jesús; con el sólo propósito de quedar a paz y salvo espiritualmente.

No todos son de Mompox, algunos llegan de sus corregimiento, de todos los municipios circunvecinos, razón por la cual se convierte la "tierra de Dios" en el eje espiritual de la región.

En el municipio existe una Casa de la Cultura, una Biblioteca Pública, Museo de la Cultura, Escuela Taller Santa Cruz de Mompox y Museo de Arte Religioso.

1.4.3.2. Recreación y Deportes

En el ámbito municipal la actividad recreativa se encuentra ha sido poco atendida por las administraciones municipales anteriores, contando con una pobre infraestructura en la cabecera y más aun casi nula para el sector rural, la existente se concentra en



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



deportes comunes como el fútbol, softbol y básquetbol.

Se debe hacer una revisión tendiente a focalizar recursos hacia deportes no convencionales y actividades de recreación y aprovechamiento del tiempo libre de tradición en la comunidad como las carreras de canoas y otros, para esto la Junta Municipal de Deportes se encuentra desarrollando su Plan de Acción para el municipio.

Necesidades y problemáticas identificada por la población en las mesas de trabajo para este sector:

Carreteables

- ✓ Adecuación y mejoramiento de las cancha de fútbol.
- ✓ Construcción de un polideportivo y adecuación de los existentes.
- ✓ Arreglo de parques recreacionales.
- ✓ Necesidad de implementos deportivos.
- ✓ Realización de eventos deportivos que nos faciliten la integración.
- ✓ Cancha de recreación para los niños.
- ✓ Campeonato regional de fútbol zona del Chicagua (Los Piñones).
- ✓ Recuperación de los valores Culturales en la población(patrimonio vivo)

Río Chicagua

Además de las anteriores:

- ✓ Monitor o entrenador de fútbol.
- ✓ Parque infantil.
- ✓ Creación de un campeonato de fútbol regional.
- ✓ Representación e identificaciones culturales, del corregimiento de Guaimaral, que no queremos que se nos pierdan, ya que hemos visto que estamos recibiendo otra cultura de otros lugares.
- ✓ Necesitamos los implementos musicales para la representación de nuestros grupos musicales (tambor, llamador, guache, maraca).
- ✓ Terminación y dotación de los parques de la comunidad.
- ✓ Tutores de danzas.
- ✓ Intercambio de corregimiento cultural y deportivo.
- ✓ Instructores deportivos.
- ✓ Falta de canchas de microfútbol.
- ✓ Falta de inversión para organizar nuestra propia semana cultural.
- ✓ Falta de inversión en dotaciones de instrumentos para grupos folklóricos
- ✓ Recuperación de los valores Culturales en la población(patrimonio vivo)

Río Grande

Ídem las anteriores y además:

- ✓ Maestros de música y danza.



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



- ✓ Dotación de instrumentos musicales, tales como tambor, tamboras. Gaitas, llamador, acordeón.
- ✓ Vestimenta para la practica del folclor, vestidos para hombres y mujeres, sombreros.
- ✓ Dotación de una cancha de béisbol, (El Rosario).
- ✓ Capacitación de líderes deportivos y formación de árbitros (Santa Cruz).
- ✓ Conformación de grupos folklóricos y banda de paz de la institución INERMAG (Santa Cruz).
- ✓ Conservación el arte manual de la zona(artesanías en totumo)(Santa Cruz)
- ✓ Recuperación de los valores Culturales en la población(patrimonio vivo)

Zona Urbana

- ✓ Implementar el desarrollo de la cátedra o asignatura de Historia local en las instituciones educativas del municipio que el Concejo Municipal, aprobó.
- ✓ Arreglo, adecuación, mantenimiento de los diferentes escenarios deportivo con que cuenta la cabecera municipal.
- ✓ Dotar a los parques infantiles con los elementos de recreación para los niños.
- ✓ Apoyo a las actividades culturales por parte de la alcaldía municipal tales como la semana santa, semana santita, teatro, pintura, carnavales.
- ✓ Realización de talleres de creatividad (dibujo – pintura - escultura) incentivando a los estudiantes con el manejo de todos los elementos necesarios para el conocimiento de las diferentes técnicas, estimulando en ellos todo su potencial creativo.
- ✓ Proposición de abrir una escuela de arte (extensión de la escuela de bellas artes de Cartagena).
- ✓ Organizar grupos folklóricos, danzas, comparsas.
- ✓ Capacitar en gestión cultural, a los hacedores de cultura.
- ✓ Elaborar una cartilla cultural del municipio de Mompox.
- ✓ Elaborar un diagnostico de los gestores culturales con sus respectivos eventos.
- ✓ Creación de un centro de educación física, deporte y recreación, dispuesto según ley 934 de 2004.
- ✓ Fomentar la creación de escuelas de formación deportivas y clubes deportivos.
- ✓ Apoyar el deporte social comunitario a través de los juegos íter barrios, teniendo en cuenta varias disciplinas deportivas.
- ✓ Recuperación de los valores Culturales en la población(patrimonio vivo)
- ✓ Apoyo al deporte competitivo, en eventos tales como: Campeonatos de baloncesto, voleibol, fútbol, microfútbol, béisbol, softbol, atletismo entre otros.
- ✓ Capacitar a los gestores deportivos, profesores de educación física en temas que mejoren su desempeño laboral.
- ✓ Construir escenario cultural, tal como reconstruir el teatro colonial, como escenario para presentación de danza y teatro.
- ✓ Organizar la primera C de fútbol de la depresión Momposina o de Mompox.
- ✓ Construcción de espacio para esparcimiento y recreación del adulto mayor.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



1.4.4. NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A través de la concertación realizada en el marco de la Construcción Participativa de la Política Pública para la Infancia y la Adolescencia a través de las mesas de trabajo y concertación para la formulación del plan de desarrollo Municipal, el cual fue convocado por el interés de la alcaldía del Municipio de Santa Cruz de Mompox y de otra parte el Zode de la depresión Momposina "BOLÍVAR ESCUCHA LAS VOCES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, encuentro que contó con la organización y participación del ICBF Regional Bolívar, Centro Zonal Mompox y la fundación PLAN con sede en Cartagena Los dos eventos se realizaron en los meses de marzo y abril de 2008 y tuvieron como sede El salón Candelario Obeso de La Alcaldía Municipal y la Hacienda San Ignacio, respectivamente, como insumo importante se retomó el compromiso asumido por la administración municipal al suscribir el documento de política pública de Infancia y Adolescencia, en Junio de 2004, el cual fue actualizado.

Participaron representantes de la Administración Municipal con sus diferentes dependencias y representantes de los sectores de Justicia, Salud, Educación, Iglesia, Policía, ONG, Sector del Comercio, cultura, recreación y deportes Agentes Educativos Comunitarios, líderes comunitarios

Estos eventos permitieron fortalecer el compromiso de la comunidad de Santa Cruz de Mompox, con la atención de la Infancia y la adolescencia, construyendo participativamente las Líneas de Política Social que se deben considerar en el Plan de Desarrollo Municipal de la Alcaldía que inicia su Administración

DESARROLLO MUNICIPAL CON PERSPECTIVA DE DERECHOS

En la República de Colombia se aprobó en el 2006, la ley de infancia y adolescencia (ley 1098), que pretende asegurar condiciones de vida digna a los niños y adolescentes desde la perspectiva de los derechos humanos y tiene como escenario básico el Municipio, que socioeconómicamente se constituye en el epicentro de atención de los niños, las niñas y adolescentes.

Desde la normatividad internacional asumida por Colombia con la ley 12 de 1991 y plasmada en la Constitución Nacional especialmente en los artículos 1, 44 y 45 entre otros, se ha desarrollado en Latinoamérica la Protección Integral como una línea política, basada en el marco ético de la perspectiva de derechos.

Como producto del seguimiento a los compromisos que se derivan de la suscripción de la convención internacional de derechos del niño y acogiendo las recomendaciones hechas a los países que la ratificaron, se señalan especialmente



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



unas premisas de actuación para la garantía del ejercicio pleno de los derechos de los niños:

- Niños y Niñas Sujetos Plenos de Derechos
- Niños y Niñas Iguales (Universalidad)
- Interés Superior del Niño y de la Niña (prevalencia)
- Familia, Sociedad, Estado corresponsables.

Bajo estos presupuestos y con base en los compromisos ratificados por el Gobierno Nacional en la Asamblea General de las Naciones Unidas en el documento titulado "Un Mundo Justo para los Niños y las Niñas", se está desarrollando el plan decenal para la niñez en Colombia, Plan País, que retoma los principios establecidos en la constitución y define cuatro campos de acción.

- ✓ El acceso a una Educación con Calidad
- ✓ La necesidad de establecer la protección integral
- ✓ La lucha contra el VIH/SIDA
- ✓ Promoción de una vida sana

Desde esta perspectiva el municipio adquiere la función primordial del estado de promover el desarrollo social y para cumplir con sus responsabilidades sociales, se compromete a:

- ✓ Promover, orientar, catalizar procesos y brindar alternativas,
- ✓ Convocar a todos aquellos que son responsables del futuro del país a ser actores y copartícipes de la transformación social del país

Por ello debe hacerse realidad en lo municipal la operacionalización del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en la transformación del municipio como un sistema organizado en el que todos los sectores, desde los que componen la administración municipal, el sector productivo, comercio, organizaciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias y los pobladores se comprometan en hacer realidad la protección integral, desarrollando acciones de promoción, prevención y restablecimiento derechos, valorando primordialmente su responsabilidad frente a los más vulnerables.



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



Hacer realidad la protección integral implica invertir en la infancia para:

- ✓ Trascender las generaciones porque crea condiciones transformando lo económico, lo social y lo político de un país.
- ✓ En lo económico tiene un efecto indirecto, al desarrollar desde la niñez las capacidades humanas productivas.
- ✓ En la "calidad" de vida de niños: disfrute de la niñez, vivir a plenitud, desarrollar todas las capacidades que se tienen como seres humanos en formación.
- ✓ Repercusiones sobre la vida y actitudes en la edad adulta.
- ✓ Cualifica los vínculos y las relaciones sociales en la infancia, se crean las bases para convivir con los otros, en ambientes de respeto y solidaridad.
- ✓ Tiene además efectos políticos: la participación ciudadana y la democracia se construyen desde la niñez
- ✓ En consecuencia, la política debe orientarse a enfatizar la importancia de invertir en la niñez desde todos los sectores del Estado, por las implicaciones que tiene tanto en las capacidades directas para vivir, así como en los efectos indirectos por medio de la ampliación de vínculos económicos, sociales, culturales y políticos.

En este sentido pensar la política social para el desarrollo integral de los habitantes del municipio de Mompox, supone hacerlo desde la niñez e implica la construcción e implementación de la política pública de infancia, como:

- ✓ Proceso colectivo de construcción de conocimientos
- ✓ Comprensión de las realidades socioculturales de la niñez en el ámbito territorial.
- ✓ Planeación participativa de programas, proyectos y acciones ajustados a la realidad local
- ✓ Seguimiento y evaluación conjunta

Supone así mismo visualizar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar como una responsabilidad del Sistema Nacional de Bienestar Familiar SNBF en lo municipal, en cabeza del Consejo de Política Social, cumpliendo con los fines de:

- ✓ Promover la integración y realización armónica de familia
- ✓ Proteger al niño(a) y al adolescente y garantizarle sus derechos
- ✓ Tutelar sus derechos
- ✓ Coordinar las entidades competentes en el manejo de los problemas de adolescencia y la niñez



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO

Se perfila como una de las tareas principales del municipio el consolidar y actualizar permanentemente el Diagnóstico Social Situacional, el avance que se presenta en este documento se realizó con el aporte de la información recogida en las mesas de trabajo que se han desarrollando en el municipio, la Información suministrada por las diferentes dependencias de la administración Municipal (Secretaría de Salud, secretaria de Educación, Secretaría de Planeación, oficina del SISBEN, Comisaría de Familia,) Centro Zonal ICBF **y la Consulta a las niñas, los niños y Adolescentes del Municipio.**

MESA DE EDUCACIÓN:

1. Estadísticas del sector:

Matricula 2007 -14825. Estudiantes (a instituciones)

Preescolar - 1.627

Básica primaria 7.153

Básica Secund. 3.960

Media 1.075

Docentes: 479 Urb. 968 Rural 231

Problemas:

- Infraestructura inadecuada.
- No existencia de espacios para eventos culturales y deportivos.
- No disposición de talento humano — Psicólogo, Trabajador Social, Recreacionista.
- Baja Cobertura de atención de niños en edades de 0 a 6 años (20%).
- Insuficiente personal para atender las áreas administrativas (secretario, bibliotecario) y servicios generales
- NO desarrollo de programas culturales, deportivos de manera continua que permita la integración de niños y adolescentes —no al ocio- y el fortalecimiento de tradiciones, folclor, etc. Propias de la región
- Falta de coordinación permanente entre instituciones como ICBF, salud, educación, y otros para el apoyo a la familia en la formación integral de niños y adolescentes.
- Carencia de Bibliotecas Escolares
- Unidades sanitarias en las Escuelas en Mal Estado
- Faltan Aulas de Informática
- Falta de Respeto y Motivación entre Estudiantes, entre estudiantes y docentes, y entre docentes y padres de Familia.
- Violencia Física y Verbal entre estudiantes, al interior de las instituciones educativas.
- Deserción escolar.
- Presentación de conductas sexuales inadecuadas.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



MESA DE CONVIVENCIA CIUDADANA:

- Menores contraventores o en conflicto con la ley penal (pandillas Juveniles).
- Promiscuidad sexual y Prostitución Infantil y Juvenil
- Menor trabajador (120 detectados)
- Alto índice de violencia intrafamiliar.
- Desempleo
- Drogadicción, alcoholismo en jóvenes
- Maltrato infantil
- Perdida de valores
- Falta de convivencia social
- Menores que frecuentan sitios como: cantinas, discotecas, juegos de maquinitas, billares
- Irresponsabilidad de los padres, permitiendo que sus hijos conduzcan vehículos.
- Acoso y abuso sexual
- Carencia de unidad local de Medicinal Legal
- Carencia de un centro de atención Especializada a menores adictos e infractores de la ley penal.

MESA DE SALUD:

- Falta de adecuada salud ambiental (Recursos humanos y económicos)
- Baja oferta de servicios de salud en IPS públicas.
- Insuficientes recurso materiales y dotación en hospitales para garantizar la atención de urgencias (integral)
- Falta de estadísticas del régimen contributivo
- Baja cobertura del régimen contributivo y régimen subsidiado
- Inestabilidad en la seguridad social OPS. y madres comunitarias
- Doble afiliación al régimen subsidiado y contributivo
- Falta de recurso humano –Promotoras de salud-
- Falta de dotación de puestos y centros de salud rurales
- Infraestructura inadecuadas e insuficientes en hospitales locales y centros de salud
- Alto índice de ETS y SIDA.
- Carencia de Hospital de segundo Nivel

MESA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS:

- Falta de vías rurales
28% de vías rurales en mal estado.
- Deterioro de la malla vial urbana
50% vías pavimentadas (60% en mal estado, 30% regular estado, 10% buen estado)
50% de vías no pavimentadas y en mal estado.
- Alumbrado Público
80% de cobertura en servicio
Un 20% presenta deficiencia.
- Agua Potable y Saneamiento Básico



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



- Vencimiento de vida útil de redes y agua potable
- Insuficiente volumen de agua por habitante
- Cultura del no pago
- Ausencia de laboratorios e insumos insuficientes
- Urbanización y Medio Ambiente
 - Asentamiento urbano en zonas vulnerables
 - Deterioro del recurso hídrico (aguas negras, basura urbana)
 - Invasión del espacio público
 - Falta de cultura ciudadana.
- Saneamiento
 - Carencia de relleno sanitario para la disposición final de residuos sólidos, botadero de basuras en vías públicas (No se debe implantar un relleno sanitario en la isla por ser húmeda)
 - Carencia de programas de reciclaje.
 - Deficiencia en el servicio de Recolección de Basuras

Santa Cruz
de Mompox



Nit. 890480643-3
 Por el Mompox de todos



"MOMPOX VISIONA EL FUTURO CON PASOS FIRMES, POR EL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, PARA EL BIENESTAR DE TODOS"(Declaración de Política Social del Municipio de Santa Cruz de Mompox)

Se parte de la identificación del problema focal, de los factores que lo favorecen y su relación con situaciones de vulneración de derechos. Para la comprensión y desarrollo de acciones de protección integral, se ubican desde la clasificación de áreas de derechos. Se precisan los indicadores cuantitativos y cualitativos por objetivo de política y se indican las situaciones de vulneración de derechos.

AREA DE DERECHOS: EXISTENCIA			
OBJETIVO POLITICA	DE	INDICADORES CUANTITATIVOS	INFORMACIÓN CUALITATIVA
TODOS VIVOS		<ol style="list-style-type: none"> NINGUNA MUERTE POR EDA/IRA EN MENORES DE CINCO AÑOS EN EL AÑO 2007. UNA MUERTE POR EDA EN MENOR DE CINCO AÑOS EN 2008. NINGUNA MUERTE POR EMBARAZO, PARTO O POSPARTO EN 2007. 	<p>1. LA CAUSA DE MUERTE POR EDA SE DEBIO A MALOS HABITOS HIGIENICOS Y ALIMENTICIOS Y A LA MALA CALIDAD DEL AGUA.</p>
		<p>1. SEIS NIÑOS DECLARADOS EN SITUACION DE ABANDONO EN CZ ICBF.</p>	<p>SE HAN REALIZADO CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION A TRAVES DE LA RADIO LOCAL Y TALLERES CON ESCUELA DE PADRES CON EL FIN DE FORTALECER LOS VINCULOS FAMILIARES.TAMBIEN SE</p>



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



<p>NINGUNO SIN FAMILIA</p>		<p>ATIENDE A LAS FAMILIAS QUE PRESENTEN DISFUNCIONALIDAD A TRAVES DE EQUIPOS PROFESIONALES DEL CZ. ICBF.AUNQUE HACE FALTA POR HACER, EL BALANCE ES POSITIVO.</p>
<p>TODOS SALUDABLES</p>	<p>1.NIÑOS ENFERMOS POR EDA 2007=847 2.NIÑOS ENFERMOS POR IRA 2007=1.529 3.MALARIA = NO APLICA 4.ADOLESCENTES EMBARAZADAS 2007 = 1.080 5. EL 49.2% DE LA POBLACION DE 0 A 6 AÑOS NO ESTA AFILIADA A SSS. 6. EL 49.7% DE LA POBLACION DE 12 A 12 AÑOS NO ESTA CUBIERTA POR SSS. 7. EL 47.34% DE LA POBLACION DE 12 A 18 AÑOS NO ESTA AFILIADA AL SSS. 8 .LA COBERTURA DE VACUNACION EN LOS PROGRAMAS PAI ES DEL 100%. 9. COBERTURA DE AGUA POTABLE DEL 90%. 10. COBERTURA DE ALCANTARILLADO 40 %. 11. COBERTURA DEL SERVICIO DE ASEO 60%.</p>	<p>EL 50% DEL AGUA NO ES APTA PARA EL CONSUMO HUMANO. LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN EL HOGAR ES DE 16 HORAS AL DIA. EL SECTOR MAS EXCLUIDO ES EL AREA RURAL ESTRATO 1 Y 2.</p>
<p>NINGUNO DESNUTRIDO O CON HAMBRE</p>	<p>1. EL 80% DE NIÑOS MENORES DE SEIS MESES RECIBIERON COMO UNICO</p>	<p>AIEPI COMUNITARIO SE LLEVA A CABO A TRAVES DE LAS UROCS Y UAIRAC,</p>



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



	<p>ALIMENTO LA LECHE MATERNA.</p> <p>2. EL ESTADO NUTRICIONAL DE LAS GESTANTES ES REGULAR.</p> <p>3. EL 30 % DE LOS NIÑOS PRESENTA ALGUN TIPO DE DESNUTRICION GLOBAL Ó CRONICA.</p>	<p>IAMI ESTA IMPLEMENTADO EN LA ESE HLSM. PERO NO SE LLEVA EN LA PRACTICA.</p> <p>EL MUNICIPIO A TRAVES DEL POA TIENE FORMULADO UN PLAN MUNICIPAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION, PERO NO SE HA EJECUTADO.</p>
--	--	---

ÁREA DE DERECHOS: EXISTENCIA

Situación de vulneración:

- ✓ Falta de coordinación permanente e interdisciplinaria en educación, salud, ICBF y otros, en el desarrollo integral de los niños (as) y adolescentes.
- ✓ Insuficiencia de volumen y calidad de agua
- ✓ Alto índice de ETS y SIDA
- ✓ Alto índice de violencia intrafamiliar
- ✓ Falta de dotación de puestos y centros de salud.
- ✓ Insuficiencia de recursos materiales de atención de urgencias.
- ✓ Carencia de botaderos de basuras y de programas de reciclajes (inadecuada disposición de residuos sólidos)
- ✓ Deterioro de recursos hídricos.
- ✓ **Inadecuado funcionamiento de las estrategias AIEPI y IAMI.**
- ✓ **Inoperancia del Plan Municipal de Alimentación y Nutrición.**
- ✓ **Baja cobertura del Régimen General de Seguridad Social en Salud.**

Línea de política: "MOMPOX CON SALUD Y DESARROLLO VIVE"

Nudo crítico 1: Insuficientes recursos materiales y humanos para la atención en salud, agua potable y saneamiento básico.

Nudo crítico 2: Baja Cobertura en la atención del Régimen subsidiado en población de los 0-6 años, 6 a 12 años y 12 a 18 años.

Nudo crítico 3: Alto índice de ETS y SIDA.

Nudo crítico 4: Inoperancia de Hospital de Segundo Nivel de Atención



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



AREA DE DERECHOS: PROTECCION			
OBJETIVO POLITICA	DE	INDICADORES CUANTITATIVOS	INFORMACIÓN CUALITATIVA
NINGUNO MALTRATADO ABUSADO	O	<p>1. MUERTES VIOLENTAS EN MENORES DE 18 AÑOS EN EL ULTIMO AÑO =2</p> <p>2. SE HAN DENUNCIADO 140 CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y MALTRATO INFANTIL, EN LA MAYORIA DE LOS CASOS EL PRINCIPAL AGRESOR ES LA FIGURA PATERNA (PADRE O PADRASTRO).</p> <p>3. SE HAN DENUNCIADO 4 CASOS POR ABUSO SEXUAL.</p> <p>4. MINAS ANTIPERSONA NO APLICA</p> <p>5. RECLUTAMIENTO DE MENORES DE 18 AÑOS POR PARTE DE GRUPOS ILEGALES NO APLICA..</p> <p>6. SE TIENE INFORMACION DE CINCO FAMILIAS DESPLAZADAS CON UN PROMEDIO DE TRES MENORES POR FAMILIA.</p>	<p>1. NO HAY SECTOR DEFINIDO PARA LA OCURRENCIA DE MUERTES VIOLENTAS, LAS OCURRIDAS SE PRESUME QUE FUERON POR SUICIDIO, EN EDADES DE 16 A 18 AÑOS.</p> <p>2. LA RED DEL BUEN TRATO NO FUNCIONA REGULARMENTE.</p> <p>3. LA RED DE PROTECCION SOCIAL FUNCIONA EN LA MEDIDA EN QUE EL ICBF CONVOCA A LOS ACTORES SOCIALES..</p> <p>4. LA DEFENSORIA DE FAMILIA LA COMISARIA DE FAMILIA Y LA FISCALIA ATIENDEN LOS CASO DE ABUSO SEXUAL, DE MANERA OPORTUNA.</p> <p>5. NO HAY ORGANIZACIONES DE ATENCION HUMANITARIA, PUES AL MOMENTO NO SE REQUIEREN.</p>



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



<p>NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL</p>	<p>HAY NIÑOS QUE MENDIGAN EN LA CALLE, PERO SU NUMERO NO SE HA DETERMINADO, GENERALMENTE LO HACEN EN PARQUES, RESTAURANTES Y BARES.</p> <p>2. NO HAY NIÑOS QUE VIVAN EN LA CALLE.</p> <p>3. SE HAN IDENTIFICADO 120 NIÑOS TRABAJANDO, QUE REPRESENTA EL 6.2% DE LA POBLACION ENTRE 7Y 12 AÑOS.</p>	<p>1.NO HAY CULTURA DE LOS PERMISOS DE TRABAJO Y EL SEGUIMIENTO ES NULO.LA MAYORIA DE LOS MENORES TRABAJAN EN SERVICIO DOMESTICO, VENDEDORES AMBULANTES O ESTACIONARIOS DE GRANJERÍA, JUEGOS DE AZAR, AYUDANTES DE CARPINTERIA EN EL AREA URBANA.</p> <p>EN EL AREA RURAL LOS MENORES SE DESEMPEÑAN EN LABORES DE AGRICULTURA, PESCA Y GANADERIA.</p>
<p>TODOS LOS ADOLESCENTES ACUSADOS DE VIOLAR LA LEY CON EL DEBIDO PROCESO</p>	<p>1. DE NUEVE PROCESOS PENALES CON NNA MENORES DE 18,DOS FUERON INTERNADOS Y SEIS SE LES IMPUSO LA MEDIDA DE LIBERTAD ASISTIDA.</p>	<p>1.LA COORDINACION DE LA ALCALDIA EN LA ATENCION NDE LOS ADOLESCENTES QUE VIOLAN LA LEY ,ES OPORTUNA Y EFECTIVA.</p>

Situación de vulneración:

- ✓ Menor trabajador
- ✓ Alto índice de violencia intrafamiliar
- ✓ Maltrato infantil
- ✓ Violencia sexual
- ✓ Falta de atención oportuna para casos de Drogadicción, alcoholismo y tabaquismo en jóvenes
- ✓ Carencia de Unidad de Medicina Legal que precise los diagnósticos y dictámenes en casos de abuso sexual y violencia sexual.
- ✓ Carencia de un Centro de Rehabilitación integral para menores con problemas de Drogadicción.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Línea de política: "PARA LA PROTECCIÓN Y VALORACIÓN DE LA FAMILIA Y LA NIÑEZ"

Nudo crítico 1: La violencia intrafamiliar

Nudo crítico 2: Falta de Promoción de los Derechos de la Niñez.

AREA DE DERECHOS: DESARROLLO			
OBJETIVO POLITICA	DE	INDICADORES CUANTITATIVOS	INFORMACIÓN CUALITATIVA
		<p>¿Qué porcentaje de los niños y niñas menores de 6 años se benefician de la educación inicial que prestan instituciones públicas y privadas?</p> <p>R/. 609 Niños de 4795 menores de 6 años equivale al 12.70% de cobertura en educación inicial.</p> <p>¿Qué porcentaje de los niños y niñas entre los 5 y los 6 años del municipio están en el Grado cero o Transición de un plantel educativo (preescolar)?</p> <p>R./ De 1638 niños el 63.24% se encuentran en Plantel Educativo en grado Preescolar.</p> <p>¿Cuáles son los niveles de repitencia y deserción en educación preescolar, primaria y secundaria?</p>	<p>¿Cuántas guarderías y jardines infantiles prestan servicios integrales de alimentación, juego, estimulación adecuada, desarrollo del lenguaje y socialización temprana?</p> <p>R./ 4 de Orden Privado y HIC "El Limonar" que es de carácter oficial.</p> <p>¿Cuáles son las razones por las cuales los niños y niñas interrumpen sus estudios y/o tienen que repetir el grado anterior? ¿A qué edades y en que grados es más frecuente, y a que sectores de la población y tipo de hogares afecta más?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de Municipio de Residencia • Necesidades Básicas Insatisfecha • Desinterés y apatías de los niños y



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



<p>TODOS EDUCACIÓN CALIDAD Y DISCRIMINANTE</p> <p>CON DE NO</p>	<p>R. En preescolar el 4.11% presentó nivel de repitencia, En primaria el 5.15% y Básica Secundaria el 4.56%</p> <p>Nivel de Deserción</p> <ul style="list-style-type: none"> • En Preescolar el 11% • En Primaria 9.74% • En Secundaria 11.26% <p>¿Cuáles son las coberturas de la educación preescolar, primaria y secundaria?</p> <p>R./ Preescolar 66.11% Primaria 71.06% Secundaria 84.74%</p> <p>¿Cuál es el porcentaje de estudiantes por nivel educativo beneficiados con un programa de alimentación escolar?</p> <p>R. El 100%</p>	<p>negligencia de los padres</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las modalidades institucionales y los modelos educativos no responden a las expectativas de los niños y los jóvenes. • Gratuidad del Sistema. • Consumo de Alcohol y sustancias psicoactivas <p>Grados más afectados en la educación primaria, sector rural estrato 1, en las edades comprendidas entre los 9 y 12 años.</p> <p>¿Cuántos cupos ofrecen las instituciones educativas en el preescolar, primaria y secundaria?</p> <p>R. Preescolar: 1554 Primaria: 6324 Secundaria: 3088</p>
	<p>¿Qué proporción del total de las instituciones educativas cuentan con proyecto institucional de educación física y deportes y con espacios adecuados para la práctica de estas actividades?</p> <p>R. el 20%, representadas por</p>	<p>¿Cuál es el enfoque de los programas de recreación, deporte y cultura? ¿A quiénes llega más y que niños quedan excluidos?</p> <p>R. El enfoque es Académico</p>



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



<p>TODOS JUGANDO</p>	<p>2 Instituciones.</p> <p>¿Cuál es la cobertura de los programas de recreación, deporte y cultura por edad y sexo?</p> <p>R. La frecuencia de uso de los espacios recreativos y deportivos es altamente utilizada por los Varones en un 90% y un 10% restante para el sexo femenino entre la población de 10 a 14 años.</p>	<p>y siguiendo lineamientos curriculares de acuerdo a la Ley 115.</p>
<p>TODOS CAPACES DE MANEJAR LOS AFECTOS Y LAS EMOCIONES</p>	<p>¿Cuál es el número de proyectos de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía?</p> <p>R. 4 proyectos, uno en la Inst. Educativa Normal Superior otro en Tomasa Nájera, IETA Guataca y Tierra Firme.</p>	<p>¿Qué programas de expresión cultural y comunicación se desarrollan con las y los adolescentes?</p> <p>R. Programa de salud sexual y reproductiva área de movilización social, no existen escuelas de teatros, música o artes en general.</p>
<p>ESTOS OBJETIVOS SON LA BASE PARA EL DISEÑO DE LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN DE DESARROLLO</p>	<p>USE ESTA INFORMACIÓN PARA IDENTIFICAR EL GRADO DE VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS Y LAS LIMITACIONES PARA GARANTIZARLOS</p>	<p>USE ESTA INFORMACIÓN PARA IDENTIFICAR LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES QUE TIENEN Y SUS LIMITACIONES, ASI COMO LAS CAPACIDADES QUE TIENEN LAS NIÑAS/NIÑOS, ADOLESTES, JOVENES Y LAS COMUNIDADES</p>



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Situación de vulneración:

- ✓ Deficiencias en Infraestructura educativa.
- ✓ No existencia de espacios adecuados para eventos culturales y deportivos.
- ✓ No disposición de talentos humanos idóneo. Para recreación, cultura y Deportes.
- ✓ Insuficiencia del número de docentes en el área de matemáticas e idiomas en la zona rural.
- ✓ Baja calidad de la educación (Bajos resultados en las pruebas saber e icfes.)

Línea de política: "LA CONSOLIDACIÓN DE UNA POLÍTICA DE DESARROLLO EDUCATIVO DIRIGIDA A LA NIÑEZ Y A LA FAMILIA"

Nudo crítico 1: falta de capacitación de los docentes frente a nuevos cambios.

Nudo crítico 2: Falta de estímulos para los niños en la participación de la esfera educativa.

Nudo Crítico 3: Violencia Física y Verbal en el ámbito Escolar.

AREA DE DERECHOS: CIUDADANIA

OBJETIVO POLITICA DE	INDICADORES CUANTITATIVOS	INFORMACIÓN CUALITATIVA
<p>TODOS PARTICIPAN DE LOS ESPACIOS SOCIALES</p>	<p>1.LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER EN COMPETENCIAS CIUDADANAS NO FUERON LOS ESPERADOS,ENLOS LOS GRADOS 5º Y 9º</p> <p>2.LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION Y PLANEACION EXISTENTES EN EL MUNICIPIO ,ESTAN ABIERTOS A LA PARTICIPACION DE LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES ,ELLOS SON :CONSEJO DE POLITICA SOCIAL, RED SOCIAL DE APOYO DEL PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.</p> <p>3.LOS ADOLESCENTES PUEDEN EJERCER SU DERECHO A LA LIBRE</p>	<p>1. DESDE EL PRESECOLAR SE ENSEÑAN FORMACION CIUDADANA CON TEMAS COMO LOS SIMBOLOS PATRIOS, LOCALES Y NACIONALES.</p> <p>2. LA PARTICIPACION DE LOS ADOLESCENTES EN EL PLAN DE DESARROLLO SE DA A TRAVES DE CONVOCATORIAS DE LA MESA DE TRABAJO Y SE PREVÉ LA CONVOCATORIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD.</p> <p>3. LAS ENTIDADES QUE OFRECEN FORMACION Y</p>



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



	<p>EXPRESION MEDIANTE LOS PERIODICOS LOCALES, PERIÓDICOS ESCOLARES, EMISORALOCAL Y CANAL DE TELEVISION LOCAL..ADEMAS LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA A TRAVES DE PROGRAMAS ESPECIALES Y LAGOBERNACION DE BOLIVAR A TRAVES DE PROGRAMAS PARA QUE LOS NIÑOS CONOZCAN LA GOBERNACION Y LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.</p>	<p>APOYO PARA QUE LOS ADOLESCENTES PARTICIPEN Y CONSOLIDEN Y C SUS ACCIONES Y ORGANIZACIONES SON LA GOBERNACION DE BOLIVAR A TRAVES DE LA OFICINA DE LA JUVENTUD, SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCION SOCIAL, EL PROGRAMA DE LA PRESIDENCIA COLOMBIA JOVEN.</p>
<p>NINGUNO SIN REGISTRO</p>	<p>1. 384 MENORES NO POSEEN REGISTRO CIVIL, ELLO REPRESENTA EL 2% DE LA POBLACION TOTAL DE NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE ES DE 22.102.</p>	<p>1. LA POBLACION QUE MAS DIFICULTADES TIENE PARA AACEDER AL REGISTRO CIVIL, SON EL AREA RURAL DE LOS CORREGIMIENTOS MAS ALEJADOS PERTENMECIENTES AL ESTRATO1.</p>

Situación de vulneración:

- ✓ No hay Instituciones (IPS) con servicio de registro civil al momento del nacimiento.
- ✓ Baja cobertura de atención en los programas sociales por carecer de documentos de identidad
- ✓ Negligencia de los padres de familia para solicitar el registro civil de sus hijos.
- ✓ Desconocimiento de los espacios y derechos de participación en veedurías ciudadanas.
- ✓ No existencia de Consejo Municipal de Juventud

Línea de política: "CON EQUIDAD Y PARTICIPACIÓN CAMINAMOS UNIDOS POR EL MOMPOX QUE TODOS DESEAMOS"

Nudo crítico 1: Desconocimiento y falta de motivación para la utilización de recursos y de los espacios de participación.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



1.4.5. POBLACIÓN POBRE, POBLACIÓN DESPLAZADA (Red para la Superación de la Extrema Pobreza, Programa de Paz y Desarrollo)

Las nuevas tendencias políticas y de planificación socioeconómica a nivel mundial están revaluando el papel que tiene la construcción social y de sociedad, colocándola como el pilar donde deben erigirse el ser humano, es por ello que se desarrollan con más fuerza programas dirigidos a sectores de la población que contienen la mayor vulnerabilidad social y el distanciamiento de los derechos humanos e incluso por debajo de estándares de calidad de vida como la línea de pobreza; evidenciándose situaciones de exclusión social donde se afianzan los principales problemas de convivencia de nuestra moderna sociedad.

La población objeto, población vulnerable, población desplazada que en su gran mayoría no han tenido o no han visualizado oportunidades para su desarrollo, otros han sido víctimas de grupos al margen de la ley, población que en muchos casos, por diferentes circunstancias no han podido acceder a los programas sociales del estado.

La concepción de problemas sociales en Colombia se ha centrado por mucho en tiempo en la desigualdad social, siendo la raíz del problema la concentración de la propiedad y la inequidad urbana y rural, Mompox no es la excepción a esto. La motivación para intervenir explícitamente en el tema se observa claramente, tanto en las entidades que lideran estos aspectos y en las que deben garantizarla como son el Gobierno nacional, sus instituciones descentralizadas y las entidades territoriales.

Lo anterior se manifiesta explícitamente en:

Alta porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas.

Inequidad social.

Homicidios y agresiones físicas.

Si históricamente conocemos los problemas, las soluciones se pueden construir, unidos institucionalidad y comunidades.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



1.4.6. CONVIVENCIA CIUDADANA

Necesidades y problemáticas identificada por la población en las mesas de trabajo para este sector:

Carreteables

- ✓ Vigilancia policiva, en horas de la noche.
- ✓ Control a menores de edad en establecimientos públicos y de consumo de alcohol no tratado.
- ✓ Mayor presencia de la fuerza publica en la localidad.
- ✓ Actividad de participación comunitaria con la policía.
- ✓ Traslado periódico de la comisaría de familia, personero y Fuerza publica a estos corregimientos

Río Chicagua

Además de las anteriores:

- ✓ Campaña educativa que evite la drogadicción y bebidas alcohólicas.
- ✓ Control de altos volúmenes, en cantinas.
- ✓ Falta de conciencia ciudadana, en la disminución de la violencia intrafamiliar.
- ✓ Generar políticas de convivencia ciudadana y comunitaria.
- ✓ No hay junta de acción comunal organizada.
- ✓ Se encuentra una falta de conciencia ciudadana, sobre los sonidos perturbantes a los vecinos.
- ✓ Visita de funcionarios municipales, como el personero.
- ✓ Invasión de espacio publico.
- ✓ Control de los establecimientos públicos.
- ✓ Falta de inspector de policía en el corregimiento

Río Grande

Además de los anteriores se encontró:

- ✓ No hay presencia de autoridad en la comunidad.
- ✓ No hay junta de playón.
- ✓ La creación de un puesto móvil o cercano de la policía, ya que nuestro corregimiento es jurisdicción de Mompox, y no tenemos donde acudir de manera inmediata, en cuanto a delitos mayores y menores (Santa Rosa).

Zona Urbana

- ✓ Drogadicción y pandillas juveniles de 14 años en adelante, y niñas prepago, problemáticas del desorden publico y bandolerismo en la juventud en varios barrios del municipio.
- ✓ Reubicación de los locales de prostitución.
- ✓ Violencia intrafamiliar, abuso sexual, menor trabajador, disfuncionalidad del núcleo familiar.
- ✓ Fortalecimiento de la comisaría de familia



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



1.4.7. EQUIDAD DE LA MUJER

En las últimas décadas se ha venido observando un crecimiento sostenido de la participación laboral femenina en América latina en general y en Colombia en particular y en las que esos incrementos vienen siendo a ritmos superiores que la de los hombres, durante la década del 90 la tasa global de participación femenina estaba alrededor del 46% y en la siguiente década ha estado alrededor del 64%; a pesar del incremento de los niveles de escolaridad y educación, se observan aún obstáculos importantes en la inserción y permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo en igualdad de condiciones con respecto a los hombres, esto ha traído como consecuencia bajo estímulo laboral para la permanencia de las mujeres en diferentes actividades económicas.

El municipio de Mompox no ha sido ajeno a esta situación, a pesar de que han desaparecido algunas barreras tradicionales de entrada de las mujeres al campo laboral estas siguen siendo relegadas a las tareas propias del hogar, muchas veces influenciado por la idiosincrasia y el machismo en nuestra región. La escolaridad de las mujeres en la década del 90 se ha incrementado a un ritmo superior que la de los hombres, creciendo así el número de mujeres en las ocupaciones profesionales y técnicas, esto es un factor de mejora de las posibilidades y de las condiciones de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Se considera que cuando las mujeres aumentan sus niveles educativos, se incrementan sustancialmente sus tasas de participación, sus ingresos promedio y la posibilidad de acceder a un empleo formal, lo cual implica una mayor probabilidad de acceder a la seguridad social, sin embargo, dada la informalidad de la economía, esta probabilidad va disminuyendo en esa misma medida, sobretodo si se tiene en cuenta que medidas de tipo legislativo como la ley de reforma laboral 789 de 2003 ayudan a profundizar y a justificar aún mas el fenómeno de la pérdida de garantías de condiciones laborales cuyos impactos sobre la vida de las mujeres han sido especialmente negativos.

Por otra parte cuando se examina la relación entre los niveles de escolaridad de hombres y mujeres y las posibilidades y condiciones de inserción laboral se encuentran desigualdades muy fuertes. Los mayores niveles de educación de las mujeres no les garantizan más y mejores oportunidades de empleo en relación con los hombres, requiriendo credenciales educativas más altas para acceder a las mismas oportunidades de empleo. Con lo anterior está relacionado también el tema de la brecha salarial, en donde las mujeres reciben en promedio salarios inferiores al de los hombres, a pesar de la igual o mayor capacitación de estas.

No siendo suficiente todo lo anterior, es necesario anotar que para la reproducción permanente de las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en el mundo laboral existen factores derivados de la división sexual del trabajo y del orden de género, que al mismo tiempo asignan a la mujer la función básica y primordial del cuidado en el ámbito de lo privado y de lo doméstico a lo cual se le atribuye un valor social inferior, desconociéndose por completo su valor económico real en términos de contribución a la formación de riqueza de los países



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



1.5. ASPECTO FÍSICO O DE INFRAESTRUCTURA

1.5.1. VIVIENDA

El municipio de Santa Cruz de Mompox cuenta actualmente con 7.682 viviendas de las cuales 4.388 se encuentran localizadas en la cabecera Municipal, las restantes 3.294 se localizan en los diferentes corregimientos del Municipio.

En la zona urbana el 97.3 % de las viviendas son tipo casas y el 1.8% tipo apartamento y el 0.9 % son tipo cuarto u otros.

La concentración espacial de la vivienda es fundamental para el desarrollo Urbano municipal, puesto que de aquí surgirán líneas estratégicas para la consolidación de este importante sector.

1.5.2. ACCESIBILIDAD, VIAS, TRANSITO Y TRANSPORTE

ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD

La accesibilidad y la movilidad son dos temas fundamentales en Mompox. El primero de ellos es considerado por los habitantes, los técnicos, los visitantes y la mayoría de las personas que tienen alguna relación con este municipio, como uno de sus principales problemas y la causa de una parte significativa de sus dificultades. Por su parte la movilidad es uno de los temas centrales en el funcionamiento de cualquier ciudad y aunque no existen mayores problemas en Mompox como consecuencia de la limitada cantidad de vehículos, su eficiencia actual y futura es una base fundamental para un mejor futuro de la ciudad.

A existencia del Plan Integral de Tránsito y Transporte de Mompox es una oportunidad importante en la medida que se tiene diagnosticado el casco urbano respecto a este tema y que se hacen propuestas concretas que deben tener en consideración en este plan de desarrollo.

ACCESIBILIDAD

La accesibilidad es reconocida por los técnicos y la comunidad como indiscutiblemente uno de los más importantes problemas de Mompox.

Este problema tiene implicaciones en la calidad de vida de sus habitantes, en la economía, en el turismo, en el abastecimiento de productos e insumos y en prácticamente todos los aspectos de la vida diaria de Mompox.

Paradójicamente esa misma condición ha sido uno de los factores principales del poco desarrollo y la autenticidad con la que se ha conservado su casco histórico, considerada por la UNESCO como uno de los valores por las cuales Mompox pudo ingresar al listado de Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad.

Esta dicotomía hace necesario revisar el tema con especial cuidado para poder encontrar el punto medio que permita mejorar las condiciones actuales sin que se



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



pierdan las ventajas adquiridas por esa condición.

Accesibilidad aérea

A pesar que Mompox cuenta con un aeropuerto pequeño, El aeropuerto San Bernardo de Mompox, este actualmente sólo funciona ocasionalmente para eventos muy especiales, pero su existencia constituye un potencial para mejorar la accesibilidad y ofrecer opciones según la disponibilidad de tiempo y recursos económicos del visitante. El aeropuerto nacional más cercano que se encuentra en funcionamiento es el de Corozal y las llegadas internacionales a la región las concentra el aeropuerto de Cartagena. Esos accesos aéreos se complementan con largos recorridos que combinan tramos terrestres y fluviales, que hacen poco competitivo a Mompox por las largas distancias y las malas condiciones de los diferentes trayectos.

Accesibilidad fluvial

La accesibilidad fluvial a Mompox, que fue la primera y por mucho tiempo la única forma de acceder a la ciudad, se perdió desde hace algunos años como opción. El trayecto tenía una duración aproximada de una hora partiendo desde Magangué y estaban habilitados algunos muelles y embarcaderos, con especial preponderancia del localizado en inmediaciones de la plaza de mercado.

Este medio de transporte tiene la dificultad de depender del nivel del agua del río lo que no garantiza que se puede utilizar durante todo el año. Esta fue una de las principales causas de su desaparición.

La recuperación del acceso directo a través del río es sin embargo un opción que se debe explorar con cuidado, ya sea como medio de transporte público permanente (preferiblemente) o como alternativa para grupos, eventos y casos especiales. De esta manera se recupera la forma tradicional de acceder a Mompox, se retorna a tener el Centro Histórico como primera imagen de la ciudad para los visitantes y se contribuye en el propósito general de volver a dar la cara al río.

Accesibilidad terrestre

Las dificultades de accesibilidad hacen que llegar y salir de Mompox sea toda una "travesía" y una "aventura" que redundan en las incidencias ya mencionadas en la economía, en el turismo y en la calidad de vida de sus ciudadanos. En la actualidad el acceso a Mompox depende principalmente de las vías de transporte terrestre.

Existen tres corredores de acceso a Mompox, que combinan tramos terrestres y fluviales:

En primer lugar, el que transita desde el sector del Bongo o Puerta de Hierro hasta Magangué por carretera, en donde se hace atravesar el río ya sea en chalupa o en ferry hasta Bodega, para posteriormente continuar hasta Mompox por vía terrestre.

Éste es reconocido como el recorrido de mejores características en la actualidad, pero tiene grandes limitaciones por diversos motivos: la utilización del ferry para el cruce de vehículos, por los horarios que se manejan; las pésimas condiciones de los



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



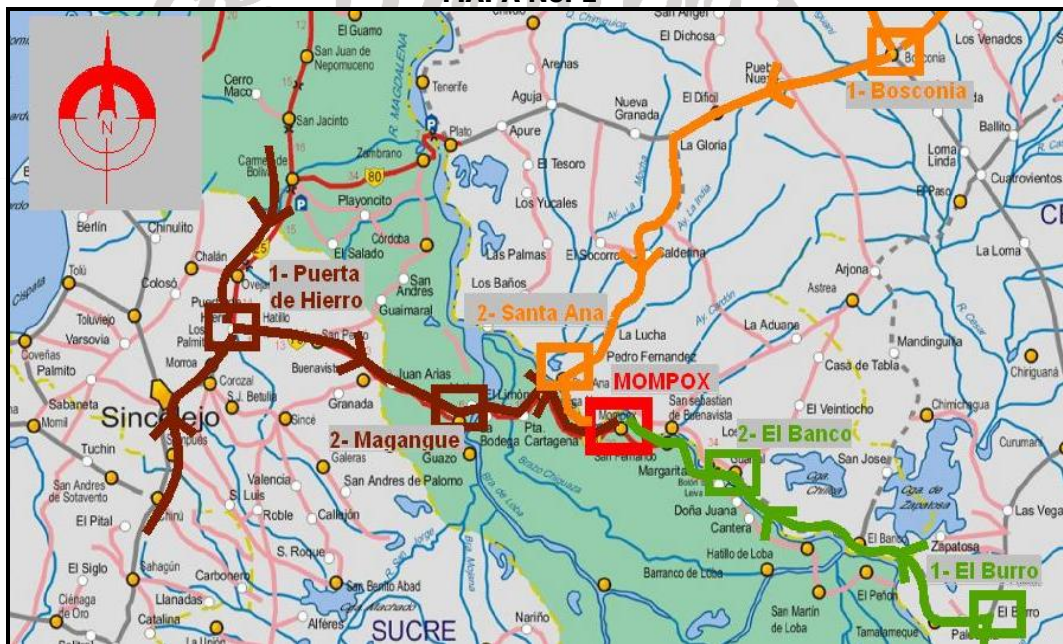
embarcaderos tanto del ferry como de las chalupas en Magangué, Yati y Bodega; los frecuentes daños del ferry que paralizan la opción de acceso por ese medio y las muy poco higiénicas, cómodas y competitivas condiciones de su funcionamiento; el pésimo estado de la carretera entre Bodega y Mompox y el cambio de medios de transporte sin continuidad del servicio; la desorganización absoluta de cada uno de los puntos de cambio de medio de transporte; las frecuentes malas condiciones tanto de las chalupas y otros vehículos de transporte público.

En segundo lugar, el corredor proveniente de los municipios de Bosconia y Santa Ana, que procede de la zona nororiental del país y que presenta problemas por la existencia de tramos no pavimentados en pésimas condiciones, lo que hace que no sea un corredor muy utilizado por turistas y transportadores. El paso del río se hace entre Santa Ana y Talaigua Nuevo mediante planchones improvisados, con ninguna condición de seguridad. Tiene a su favor que no tienen horarios fijos, lo cual permite el paso casi en cualquier momento del día. La continuidad hacia Mompox se hace a través de la misma carretera que conecta con Bodega.

En tercer lugar, el corredor que viene del Banco, el Burro y San Alberto, que integra en su recorrido el recientemente construido puente Botón de Leiva. Varios tramos de esta vía se encuentran sin pavimentar y en época de invierno se hacen inaccesibles para el transporte motorizado.

PRINCIPALES VÍAS DE ACCESO A MOMPOX

MAPA No. 1



FUENTE: Plan Integral de Tránsito y Transporte de Mompox, 2007



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Sistema vial

La malla vial de Mompox, contrario al trazado característico de la mayoría de las poblaciones fundadas por los españoles, no guarda la traza regular en damero sino que sigue las irregularidades del curso del río Magdalena, aunque en términos generales mantiene la continuidad de las vías.

Según lo establece el PBOT, todas las vías de Mompox están incluidas dentro de los tipos V-3, V-4 y V-5. Las menores secciones corresponden a la carrera 1 y algunos de los callejones aledaños.

La carrera 5 es la vía que une diferentes poblaciones de la isla. Es una vía nacional aunque actúa como vía regional y local. Se pasa por la zona periférica de la ciudad evita el paso de los vehículos a través del Centro Histórico, pero la presencia de la misma ha generado desarrollo a sus dos costados, lo cual con el tiempo tendrá que ser revisado como parte del ordenamiento general del municipio y su visión de futuro.

Calzadas

En relación con el tipo de materiales de las calzadas, los cálculos hechos por esta consultoría que elaboró el PITT, con base en las coberturas del Plan Integral de Tránsito y Transporte de Mompox encontró que, de las vías inventariadas (39% aproximadamente), predomina el empleo de concreto (41,6%) y las vías destapadas (37,7%). Sólo un 18,5% utiliza el asfalto como material de acabado que corresponde casi exclusivamente a la carrera 5, y el adoquín se utiliza sólo en unos pequeños tramos de La Albarrada (2,3%). En el inventario realizado por el Plan no se registra un tramo de la Calle Real del Medio que tiene adoquín pero no debe cambiar significativamente los datos.

TABLA NO. 19

TIPO DE PAVIMENTO EN CORREDORES INVENTARIADOS POR EL PITT

INVENTARIADO	TIPO DE PAVIMENTO	LONGITUD (Km.)	% PARCIAL	% TOTAL
	Adoquín	604.79	2.30	
	Asfalto	4953.46	18.50	
	Concreto	11126.65	41.60	
	Destapado	10092.46	37.70	
	Total inventariado	26777.36	100,00	39.30
SIN INVENTARIAR		41505.52	100,00	60.70

FUENTE: PEP, elaboración propia con base en coberturas del IGAC e información del Plan Integral de Tránsito y Transporte de Mompox, 2007



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



MOVILIDAD VEHICULAR

La movilidad vehicular en Mompox es un aspecto favorable para la ciudad, en la medida que no genera mayores problemas debido al bajo porcentaje de automóviles, camiones y buses.

De acuerdo con la información recogida por el Plan Integral de Tránsito y Transporte de Mompox, el 78% del parque automotor registrado corresponde a motocicletas y el 22% restante a vehículos particulares y públicos y no todos ellos circulan en el casco urbano, en especial los camiones

TABLA NO. 20

CUADRO VI-2.3-1 PARQUE VEHICULAR REGISTRADO STT MOMPOX

INSCRITOS	2003	%	2004	%	2005	%	2006	%	2007	%	TOTAL LA FECHA A
Motos	292	97,60	509	94,70	49	85,96	116	95,08	10	47,60	3.714
Vehículos particulares	1	0,34	3	0,55	2	3,50	2	1,63	6	28,06	1.052
Vehículos públicos	6	2,05	25	4,65	6	10,52	4	3,27	5	23,80	
TOTAL	299	100,00	537	100,00	57	100,00	122	100,00	21	100,00	4.766

FUENTE: PEP, Consultoría a partir de información consignada en el Plan Integral de Tránsito y Transporte de Mompox, 2007

Estos datos son todavía más contundentes de acuerdo con los aforos realizados por el PITT, cuyos resultados arrojan que del total de vehículos que transitan en el casco urbano, incluidas las bicicletas, el 66,36% son motos y el 27,1% son bicicletas, para un total de vehículos de dos ruedas de 93,46%. Si no se incluyen las bicicletas, las motocicletas representan el 91% mientras que los buses y camiones corresponden a sólo un 1,07%.

Según el Plan Integral de Tránsito y Transporte de Mompox, la composición vehicular predominante de dos ruedas hace que no exista congestión y, por lo tanto, permite que los cruces sean manejados mediante intersecciones tipo Pare sin necesidad de recurrir a semaforización. Dado que la señalización informativa se identifica como muy deficiente, será necesario acometer acciones en ese sentido.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



TABLA NO. 21

TODOS LOS MODOS MOTORIZADOS

MODO	CANTIDAD	%
Auto	1.827	5,76
Bus	34	0,11
Bicicleta	8.600	27,10
Camión	214	0,67
Moto	21.057	66,36
TOTAL	31.732	100,00
TOTAL MOTOS Y BICICLETAS	29.657	93,46

FUENTE: PEP, elaboración propia con base en Plan Integral de Tránsito y Transporte de Mompox, 2007

TABLA NO. 22

TODOS LOS MODOS SIN BICICLETA

MODO	CANTIDAD	%
Auto	1.827	7,90
Bus	34	0,15
Camión	214	0,93
Moto	21.057	91,03
TOTAL	23.132	100,00
Total buses y camiones	248	1,07

FUENTE: PEP, elaboración propia con base en información del Plan Integral de Tránsito y Transporte de Mompox, 2007

Transporte público

El transporte público en el casco urbano funciona de manera satisfactoria con el sistema de moto-taxis, el cual se adapta a las condiciones particulares de Mompox en lo que se relaciona con clima, muy baja circulación de vehículos de cuatro ruedas, índice de accidentalidad, poder adquisitivo de sus habitantes, tamaño del municipio, entre otros.

Dichos vehículos son motos adaptadas para operar como triciclos, con capacidad para transportar hasta dos personas y al conductor.

A pesar del papel importante que ejercen las moto-taxis como medio de transporte público de Mompox, se reconoce su ilegalidad en el marco del artículo 1 del Decreto 2961 de 2006:

El transporte intermunicipal se da en su mayoría en taxis convencionales tipo colectivo, especialmente en la ruta Mompox – Bodega, aunque también existen motos y moto-taxis que hacen este recorrido. También existen algunas rutas de buses o van intermunicipales que conectan con otras ciudades como Cartagena, Plato y Barranquilla.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Estacionamientos

Los estacionamientos están localizados principalmente en la zona más central del casco urbano. Según la información del Plan Integral de Tránsito y Transporte de Mompox existen ocho estacionamientos que suman un total de 135 cupos, los cuales no alcanzan a suplir la demanda en épocas de temporada alta de turismo, pero parecería ser suficiente para la demanda de la ciudad. Estos estacionamientos son utilizados exclusivamente por automóviles ya que las motocicletas son estacionadas indiscriminadamente en las vías y los espacios de encuentro y permanencia.

Movilidad peatonal

La movilidad peatonal en Mompox tiene una gran importancia como consecuencia principalmente de las cortas distancias por recorrer debido al tamaño del casco urbano.

El Plan Integral de Tránsito y Transporte de Mompox identificó que existe una interrelación directa entre las moto-taxis y el desplazamiento peatonal: los Momposinos utilizan los moto-taxis desde las zonas periféricas para acceder al centro y una vez allí se desplazan peatonalmente. Los recorridos norte-sur-norte, que son los más largos como consecuencia de la configuración urbana del casco urbano, se hacen en bicicleta, motocicleta o moto-taxi; lo anterior se complementa con movimientos peatonales en la zona más central (calles 18 y 19) del orden de 200 a 500 peatones por hora, cifra considerablemente alta para Mompox.

Terminal de Transportes

Mompox no cuenta en este momento con una terminal de transportes. Los transportes intermunicipales son atendidos en su mayoría por taxis, que se estacionan en la Plaza de la Concepción o en inmediaciones de la Plaza Bolívar, sobre la calzada vehicular. Los buses intermunicipales, por su parte, se estacionan también de forma irregular en inmediaciones del bosque Santander. Estos, por supuesto, no son los lugares adecuados para tal fin.

1.5.3. SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO.

El PBOT de Mompox define que los servicios domiciliarios están compuestos por el agua potable, el alcantarillado, el aseo público, la energía eléctrica, las telecomunicaciones y el gas domiciliario. El mismo documento, en su artículo 19, establece algunos objetivos para el manejo de los servicios públicos, entre ellos garantizar su oferta domiciliaria, cubrir la demanda en un marco de sostenibilidad y eficiencia, atender el manejo de las aguas residuales y desechos sólidos, y consolidar la prestación del servicio de energía, alumbrado, telecomunicaciones y gas natural.

A pesar de la importancia de estos objetivos, después de 7 años desde la adopción del PBOT no se han cumplido, lo cual se ve reflejado en una condiciones complicadas al respecto:



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



- Menos de la mitad de la población del casco urbano tiene servicio de alcantarillado.
- El "agua potable" no es apta para el consumo humano.
- El manejo de los residuos sólidos está llegando a un punto insostenible.
- El problema del manejo de aguas residuales aún no ha sido resuelto.
- Aunque la energía eléctrica presenta la mayor cobertura de todos los servicios públicos, existen quejas continuas por los altibajos y cortes frecuentes del fluido eléctrico.
- Una gran parte de la población no tiene acceso a las telecomunicaciones por los altos costos que representan.

Lo más preocupante es que los problemas relacionados con los servicios públicos se han incrementado hasta tal punto que han empezado a afectar los recursos naturales, a amenazar la integridad de la población y a deteriorar su calidad de vida. Igualmente parece imposible llegar a posicionar a Mompox como un destino turístico si ni siquiera están resueltos aspectos funcionales básicos que, además de amenazar la salud de la población local y los visitantes, perjudican la imagen de la ciudad.

Aunque en este momento el Centro Histórico no presenta un panorama tan grave en relación con coberturas por su ubicación en el "corazón" del municipio, es importante resaltar que este tema permea absolutamente todos los espacios Momposinos y afecta la vida de toda la población. Es por esto que la atención y mejoramiento de los servicios públicos se presenta como un punto primordial, en la medida que el crecimiento y desarrollo de Mompox depende en gran parte del óptimo funcionamiento de sus estructuras, en especial las más básicas.

AGUA POTABLE

El servicio de acueducto es prestado por la empresa de servicios públicos de Santa Cruz de Mompox SERVIMOMPOX E.S.P, empresa descentralizada del orden municipal. De acuerdo con los reportes de dicha entidad, el sistema de acueducto tiene cobertura en todo el Centro Histórico y en el casco urbano alcanza a cubrir un 90% dejando por fuera algunos barrios periféricos donde el servicio no llega. El último mantenimiento registrado de las instalaciones se hizo durante los años 1994 y 1995 con recursos de crédito de FINDETER S.A., aportes del municipio y recursos de cofinanciación.

El agua para abastecer el municipio se toma del Brazo de Mompox, cuyo caudal sobrepasa las necesidades de abastecimiento de la comunidad. Existe una bocatoma fija con capacidad de 50 L/seg y una flotante que succiona 90 L/seg. El bombeo se hace durante 19 horas al día.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



TABLA NO. 23

SITUACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO

VARIABLES	CANTIDAD
Longitud actual de la red(m)	32.071
Longitud de las calles (m)	42.650
Caudal de bombeo (L/seg)	75
Capacidad instalada de bombeo (L/seg)	110
Numero de roturas al año	47
Utilización de bombeo (%)	68.18
Roturas de tuberías (%)	0.14

FUENTE: Documento Técnico de Soporte Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT). Mompox, 1999.

El acueducto cuenta con dos tanques elevados, uno para el aseo, limpieza y consumo interno y el otro para la distribución del líquido por gravedad. Este último tanque presenta continuamente dificultades técnicas y averías que ocasionan altibajos en la presión del agua, lo que se ve reflejado en un deterioro de la calidad del servicio y en cortes frecuentes en el suministro del líquido principalmente en los barrios periféricos pero igualmente en áreas centrales. Los cortes del servicio se presentan también en horas de la noche como consecuencia de los altibajos en la presión y el deterioro de las tuberías que difícilmente resisten las altas presiones internas.

Aunque la problemática de la prestación del servicio de acueducto pareciera no estar relacionada con la cobertura, se debe resaltar que la red hidráulica no abastece por completo ni el casco urbano ni mucho menos la zona rural, ésta última cubierta sólo en un 10% por el servicio de agua potable. La población rural se abastece del líquido sin ningún control sanitario, lo que la hace más vulnerable a infecciones y a enfermedades gastrointestinales.

Es importante mencionar también que entre más contaminadas se encuentren las fuentes de abastecimiento más difícil será el tratamiento del agua para que sea apta para el consumo humano. El Brazo de Mompox ha sido objeto de análisis del estado de sus aguas, cuyos resultados muestran aguas no aptas para el consumo humano por altas concentraciones de coliformes totales (NPCT) y de coliformes fecales.

También se registraron metales contaminantes, cuyas altas concentraciones pueden llegar a niveles considerados peligrosos: CADMIO, ZINC, COBRE, CROMO, MANGANESO y ALUMINIO. La contaminación del agua a la altura del Brazo de Mompox tiene también como causa la infiltración de lixiviados por la disposición de residuos sólidos a "cielo abierto" sin la adecuada infraestructura para su manejo.

Evidentemente esta problemática no se relaciona solamente con el deterioro de las infraestructuras existentes y la falta de inversión en su recuperación y renovación, sino



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



también con la actitud de la población frente al manejo y protección de sus recursos. Los Momposinos no tienen una cultura de protección de los recursos hídricos, ni tampoco se preocupan por ahorrar agua.

De acuerdo con lo anterior, el mejoramiento del servicio de acueducto debe ir de la mano con programas de cultura ciudadana y educación en el cuidado de las fuentes hídricas, así como con el cubrimiento total de la red de alcantarillado y la implementación de la planta de tratamiento de aguas residuales, de tal forma que no se sigan vertiendo las aguas negras a la misma fuente de abastecimiento del acueducto.

SANEAMIENTO BÁSICO

Uno de los problemas más críticos del área urbana del municipio de Mompox es el sistema de alcantarillado, cuya red es deficiente y cubre sólo ciertos sectores de la ciudad. Estas deficiencias se presentan por:

- Falta de un programa de mantenimiento y limpieza de las redes y de las cámaras.
- Desplome y/o pérdida del fondo de las cámaras.
- Deterioro de las conexiones, muchas de ellas erradas.
- Insuficiencia de los diámetros de las tuberías para cubrir los caudales pico en épocas de alta demanda turística.
- Localización de la descarga "aguas arriba" de algunos de los barrios nuevos, cuyos habitantes tienen que soportar los olores y la descomposición de materia orgánica junto a sus viviendas.
- Deterioro de las redes y de la estación de bombeo que fueron construidas hace aproximadamente 50 años.
- Aumento del caudal del sistema por mezcla de tubería de aguas lluvias domiciliarias con alcantarillado sanitario.
- Funcionamiento parcial de la estación de bombeo que cuenta con tres bombas, de las cuales sólo dos funcionan.
- Desgaste y corrosión de las paredes y vigas del tanque sedimentador de la estación de bombeo, y presencia de grietas en la tubería de impulsión que permiten que el agua que debe llegar al cuerpo receptor se infiltre al subsuelo.
- Deterioro de la línea de descarga, cuya estructura de protección y sostenimiento colapsó. Esta tubería, además de descargar al río las aguas residuales sin ningún tratamiento, no cuenta con un sistema que impida su retorno en épocas en las que el nivel de inundación supera el nivel de descarga, lo que genera el desbordamiento de las cámaras y la presencia de aguas residuales en las calles.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



TABLA NO. 24

CONDUCCIÓN DE AGUAS NEGRAS

CONDUCCION DE AGUAS NEGRAS	TOTAL
Longitud actual de la red	5.700 ml
Longitud total de las calles	42.650 ml

Este panorama crítico se registra no sólo a nivel de calidad sino también de cobertura: sólo el 59% del municipio tiene servicio de alcantarillado, mientras el 38% de la población urbana cuenta con pozos sépticos o a cielo abierto para llevar a cabo la disposición final de sus aguas residuales. El déficit en la cobertura y las deficiencias en el servicio indican que la situación del municipio en relación con este tema es crítica. Por supuesto esta situación prolongada en el tiempo tiene una serie de consecuencias que han incidido en el deterioro del ambiente y de la calidad de vida de la población en general:

- Los índices de morbilidad y mortalidad de los habitantes por enfermedades dérmicas, respiratorias y gastrointestinales se han incrementado.
- Las emergencias sanitarias son cada vez más frecuentes sobretodo en época de inundaciones cuando las cámaras se desbordan y las aguas residuales circulan en las calles. Esto pone en riesgo la salud y la integridad de los habitantes.
- Los roedores e insectos proliferan, condición que amenaza el bienestar de la población.
- La circulación de aguas residuales por las calles del municipio generan malos olores que, sumados a otros factores, han incidido en el deterioro de la imagen de Mompox a nivel local y entre los visitantes y turistas.
- El vertimiento de las aguas servidas sin ningún tratamiento al río Magdalena ha sido uno de los factores de contaminación de este cuerpo de agua.
- La filtración de aguas residuales al subsuelo contamina los acuíferos confinados y no confinados.
- El rebosamiento de las cámaras se manifiesta también al interior de las edificaciones, situación crítica especialmente en el sector hotelero. De las 303 cajas existentes el 70% presenta problemas de rebosamiento

Residuos sólidos

El tema de las basuras en Mompox no ha sido adecuadamente atendido, hasta el punto que se ha convertido en un problema que está afectando la calidad de vida de la población. Por supuesto esta situación no es sólo de competencia de la administración o de las entidades prestadoras de servicios, sino también del manejo y actitud de los Momposinos que han contribuido a que se haya llegado a un punto crítico.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Servicio de recolección de basuras

El servicio de recolección de basuras es prestado por SERVIMOMPOX que a su vez contrata la recolección y transporte de los residuos con la empresa ASEMOS E.U. De acuerdo con los datos suministrados por SERVIMOMPOX el cubrimiento actual del servicio en el casco urbano no es del 100% sino del 80%. Sin embargo las quejas de la población en relación con este servicio no tienen que ver sólo con su cobertura, sino también con su periodicidad, es decir, los carros colectores no tienen un horario ni unos días establecidos para recoger la basura de las edificaciones.

Disposición final de residuos sólidos

En el municipio no existe un lugar adecuado para la disposición final de residuos sólidos, lo cual se ha venido realizando en botaderos a cielo abierto y escombreras. De acuerdo con los datos contenidos en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Mompox PGIR, ninguno de estos sitios cuenta con autorización o licencia ambiental para su funcionamiento.

Según dichos estudios, todos los sitios de disposición final de residuos sólidos causan altos niveles de contaminación al sistema hídrico (aguas superficiales y subterráneas) debido a la infiltración de lixiviados, la poca profundidad del nivel freático y la alta permeabilidad del terreno.

Igualmente la composición de los residuos produce combustión interna y emisión de gases que generan malos olores, presencia de roedores, insectos, moscas y una contaminación visual alta.

Probablemente los anteriores sean factores que, sumados a la carencia de un servicio de limpieza, influyen en la conformación de basureros improvisados por parte de la comunidad, especialmente en la ribera del río donde ésta colinda con los patios traseros de las edificaciones (zona norte y sur del casco urbano). Esta situación no sólo deteriora la imagen de la ciudad, sino también representa un factor contaminante del río y una posible fuente de enfermedades e infecciones.

Basuras en el espacio público

El espacio público del casco urbano de Mompox es también escenario de una gran cantidad de residuos, agravado por la falta de un servicio de limpieza permanente.

Es importante mencionar que la situación más compleja se presenta por lo general en los espacios de permanencia y en aquellos lugares donde se establecen mercados o ventas temporales que ocupan el espacio público pero no garantizan su cuidado.

Evidentemente el problema de las basuras tiene que ver con la falta de un servicio público eficiente y eficaz, pero también con la actitud de la población frente al manejo de los residuos: las basuras en el espacio público son reflejo de una falta de sentido de pertenencia y de deficiencias en el fomento de cultura ciudadana.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



ELECTRIFICACION

El servicio de energía en el municipio de Mompox es prestado por la empresa de electrificación de la costa ELECTRO COSTA. En el casco urbano la cobertura del servicio es del 98% debido a que ciertos sectores periféricos aún no han sido conectados.

La problemática del servicio de energía eléctrica no está relacionada con el déficit en la cobertura sino con la calidad del servicio. El servicio de energía presenta altibajos y cortes inesperados que terminan deteriorando los aparatos eléctricos y los electrodomésticos.

El servicio de energía en Mompox presenta también otras falencias que es necesario nombrar:

- La situación del cableado aéreo es especialmente crítica en el Centro Histórico, donde aparentemente ha sido dispuesto sólo para cumplir una función sin tener en cuenta que es un agente de contaminación visual y de afectación y aumento de riesgos del patrimonio construido. La estrechez de los andenes del Centro Histórico dificulta la instalación de postes que en varios puntos obstaculizan el paso de los peatones. En los sectores en los que la presencia de postes es imposible, los cables han sido puestos sobre las fachadas de las edificaciones.
- Aunque según datos del PBOT el alumbrado público cubre la mayor parte del casco urbano (90%), en la práctica muchas zonas de Mompox se caracterizan por ser oscuras en horas nocturnas, especialmente en el Centro Histórico. En varios puntos de las vías el alumbrado público ha sido improvisado sobre las fachadas de las edificaciones y la mayoría de las plazas adolecen de una mala iluminación porque gran parte de las luminarias no funcionan.

TELECOMUNICACIONES

Internet

El Internet es uno de los servicios menos “populares” en Mompox, en la medida que no es muy común que las viviendas lo tengan. El servicio de Internet se presta principalmente en salas adecuadas para tal fin o en algunos hoteles que han diversificado su producto y ofrecen servicios alternativos a huéspedes, visitantes y ciudadanos.

Lo más común es que la gente acuda a las salas de Internet, especialmente los estudiantes que utilizan este medio como apoyo para sus trabajos escolares, muchas veces por recomendación de sus profesores.

El servicio de Internet en Mompox es prestado por la empresa DELFÍN que tiene también una sala de Internet en el Centro Histórico. Uno de los aspectos positivos de este servicio es que no sólo ésta, sino también las demás salas tienen unos horarios de atención que permiten acceder a este servicio durante toda la semana, la mayor parte del día.



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



Es sin embargo preocupante que a pesar que ésta es una de las herramientas para la competitividad y "modernización" de un municipio, ni los funcionarios de la Alcaldía ni los establecimientos educativos cuentan con este servicio, probablemente porque es un costo difícil de asumir para un municipio con tan bajos ingresos y donde se están reduciendo gastos de funcionamiento.

Televisión por cable

Este sistema, no establecido legalmente, funciona con una antena decodificadora que reparte la señal por medio de un cable coaxial y una serie de amplificadores. Dicha antena se encuentra ubicada en una vivienda particular sin el menor control.

Al igual que la red eléctrica, el cableado de televisión ha sido instalado utilizando los postes y las fachadas de las edificaciones, lo que evidentemente aumenta el problema de contaminación visual y afectación de la imagen urbana del Centro Histórico y de la ciudad en general.

Telefonía

El servicio de telefonía fija es prestado actualmente en toda la extensión del casco urbano por la multinacional TELEFONICA- TELECOM.

El teléfono fijo no es un servicio que hoy se presente indispensable en Mompox, teniendo en cuenta el tamaño de la población que facilita la comunicación rápida: la gente sabe dónde y cómo encontrar a sus vecinos. En este sentido los usuarios de telefonía fija corresponden por lo general con aquellos a los que el servicio les es indispensable: entidades públicas, instituciones, hoteles y algunos establecimientos comerciales.

Por otra parte, la telefonía celular juega un papel muy importante en las comunicaciones de los Momposinos. La versatilidad del sistema y los bajos costos que representa en comparación con la telefonía fija lo ha convertido en el sistema más usado por la población. Mompox cuenta con el servicio de los tres operadores existentes a nivel nacional (Comcel, Movistar y Tigo).

Las posibilidades en planes postpago que ofrecen las empresas de telefonía celular han sido uno de los motores de la proliferación de ventas de minutos en los establecimientos comerciales y en el espacio público. Este tipo de actividad se ha convertido en la herramienta para la diversificación de la oferta de los locales comerciales y muchas viviendas la han convertido en una fuente extra de ingresos.

Otros servicios

Red de gas domiciliario

La empresa prestadora del servicio para el municipio de Mompox es SURTIGAS. Aunque la cobertura del servicio de gas residencial está por debajo del 70%, de acuerdo con los reportes de la empresa el número de conexiones va en aumento.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



TABLA NO. 25
Cobertura del gas natural I trimestre de 2007

Poblaciones con servicio	Depto.	catastro	Total de usuarios residenciales anillados	Usuarios residenciales conectados por estrato				Total de usuarios residenciales conectados	Total usuarios comerciales	Total usuarios gas natural	Cobertura Residencial	
				1	2	3	4				Potencial	Efectiva
Mompox	Bolívar	5227	4.209	1.777	1.175	601		3.553	10	3553	80,50%	68.0%

FUENTE: Ministerio de Minas y Energía. Informe Trimestral empresas distribuidoras de gas natural, 2007

Necesidades y problemáticas identificada por la población en las mesas de trabajo para este sector:

Carreteables

- ✓ Vías de acceso de Ancón a los playones.
- ✓ Canalización del caño de Ancón, que van costeando al barranco.
- ✓ Servicio de gas domiciliario.
- ✓ Adecuación del cementerio local.
- ✓ Canalización del caño de Guataca.
- ✓ Optimización del acueducto, en cuanto al tratamiento del agua y la extensión de redes domiciliarias.
- ✓ Atendieron el principio de igualdad – la comunidad reclama el servicio publico de gas natural, para así evitar la tala de árboles.
- ✓ Construcción de murallas o jarillones.
- ✓ Extensión de redes de acueducto.
- ✓ Extensión de redes, eléctricas en los sectores faltantes.
- ✓ Canalización del caño de Chinchilla.
- ✓ Carretera a Mompox – Lobata – los Piñones.
- ✓ Letrinas

Río Chicagua

Además de las anteriores:

- ✓ Electrificación del acueducto, para su funcionamiento (Bomba).
- ✓ Programa de vivienda rural.
- ✓ Construcción de un puente peatonal, para unir la comunidad.
- ✓ Construcción de cementerio (Carmen del Rosario).
- ✓ Cambio de la línea de transmisión de Ancón a la Lobata, por Mompox - Lobata (Las Boquillas).
- ✓ Gestión para extensión de luz eléctrica, para el Guamo (Las Boquillas).
- ✓ Consecución de la línea de gas, para los corregimientos del río Chicagua.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



- ✓ Unidades sanitarias.
- ✓ No contamos con electricidad (Santa Elena).
- ✓ No contamos con agua potable, un tanque elevado, construido, no funciona (Santa Elena).

Río Grande

Además de los anteriores se encontró:

- ✓ Destaponamiento y canalización del caño que va de la Jagua a Loba y de la Jagua a Santa Cruz, pues son las únicas vías de salidas o entradas.
- ✓ Dotación de costales para prevención de las inundaciones.
- ✓ No existe un puesto de salud (Santa Rosa).
- ✓ Arreglo de vía de Puerto Burro a Villanueva, que esta en mal estado, necesitamos un jarillón.
- ✓ No contamos con agua potable, ya que tenemos acueducto, pero no funciona (Villanueva).
- ✓ Construcción del acueducto terminación (esta inconcluso) (El Rosario).
- ✓ Recepción de la señal de los celulares.
- ✓ No se cuenta con una recepción de señal de televisión y radio.
- ✓ Falta de una emisora comunitaria o estudiantil

Zona Urbana

- ✓ Rellenos de calles, cunetas y bordillos o pavimentación.
- ✓ Construcción de un parque infantil.
- ✓ Solicitamos ampliación de redes eléctricas, posterias y transformadores.
- ✓ Pavimentación de Jaén, que le da salida a los barrios de Abajo, 7 de Agosto, Juan XXIII, San Martín etc.
- ✓ Vivienda nueva y mejoramiento.
- ✓ Pavimentación de la avenida Tres Cruces.
- ✓ Alumbrado publico.
- ✓ Agua potable.
- ✓ La necesidad de una cuneta para el desagüe de aguas negras y llovidas, esto es por la calles del cementerio sector San Carlos.
- ✓ Lotes desocupados, los cuales son depósitos de basuras, montes, que contribuyen a fomentar delincuencia y enfermedades.
- ✓ Construcción de una muralla de contención en el sector de San francisco hasta la Bomba orilla del río para evitar las inundaciones.
- ✓ Limpieza del sector San Francisco hasta la Bomba, para evitar la contaminación del río Magdalena, problemático de las basuras que todas van a dar a orillas del río generando infecciones y enfermedades a la comunidad.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



1.5.4. EQUIPAMIENTO URBANO

Aunque los equipamientos hacen parte de aquellas estructuras esenciales para el funcionamiento de las ciudades, es importante tener en cuenta que de acuerdo con su escala y tipo pueden ser generadores de impactos urbanos negativos, generalmente asociados a la movilidad, a la invasión del espacio público y a la aparición de usos inducidos en su área de influencia. En Mompox se presentan básicamente los dos últimos debido a que el acceso a los dotacionales se da por lo general a pie o en moto-taxi y no se registra llegada de vehículos que generen congestión en las vías, aunque si concentración de motos estacionadas en el espacio público, en algunos dotacionales específicos, como es el caso de la Alcaldía.

El uso dotacional tiene impactos en las edificaciones que ocupan. Las afectaciones en las edificaciones son causadas generalmente por la necesidad de adaptar los espacios a los nuevos requerimientos del uso específico, lo que puede ser un problema para los inmuebles de conservación, cuyas características estructurales por lo general no son muy flexibles y cuyas fachadas "vuelcan el espacio hacia el interior". En esta medida algunas de las edificaciones que hoy albergan equipamientos han sufrido modificaciones no muy acertadas y muchas veces por fuera de la norma vigente.

Se debe destacar también que la norma de Mompox cuenta con una clasificación de usos con falencias considerables. Un ejemplo de esto es la inclusión de dotacionales como el cementerio y el matadero entre los usos comerciales. El Acuerdo 001 de 1994 hace una clasificación más acertada, pero sin embargo con una "gama" de dotacionales muy limitada. Esto puede llegar a dar cabida, en lugares no apropiados, a dotacionales cuyo tipo y escala generen impactos negativos que en determinados momentos puedan ser irreversibles.

TABLA NO. 26
DOTACIONALES POR TIPO

DOTACIONALES	Nº Equipamiento	%
Dotacional	1	2,0
Dotacional servicios urbanos básicos	6	12,2
Dotacional salud	7	14,3
Dotacional educativo	8	16,3
Dotacional deportivo recreativo	1	2,0
Dotacional cultural	4	8,2
Dotacional culto	12	24,5
Dotacional bienestar social	6	12,2
Dotacional administrativo	3	6,1
Cementerios y servicios funerarios	1	2,0
TOTAL	49	100,00

FUENTE: PEP Consultoría, 2007



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Equipamientos colectivos

Educativos

El Centro Histórico alberga ocho (8) equipamientos educativos, una gran parte de ellos de educación básica primaria y secundaria. La única institución que ofrece cursos de educación superior no formal es la Escuela Taller de Santa Cruz de Mompox. Estas instituciones funcionan en su mayoría en edificaciones con valores patrimoniales y en una parte significativa de los casos en inmuebles singulares, lo que refuerza su carácter de referentes urbanos.

En términos generales el funcionamiento de estos establecimientos educativos en el Centro Histórico presenta las siguientes características:

- Las edificaciones tienen pocas posibilidades de ampliación, de tal manera que los equipamientos educativos adolecen, entre otras cosas, de la falta de escenarios deportivos y recreativos que permitan brindar a los estudiantes una educación integral.
- Con frecuencia los estudiantes buscan para la práctica de actividades deportivas, espacios que no están adecuados para tal fin: parque Sucre, plaza de la Concepción.
- En los sectores aledaños a los colegios muchos predios se han transformado para albergar usos inducidos por la actividad escolar (venta de minutos, salas de Internet, papelerías) que terminan desplazando la vivienda. Igualmente el espacio público aledaño a los establecimientos educativos por lo general es ocupado por vendedores ambulantes a quienes les es atractivo el flujo de estudiantes en las horas de entrada, descanso y salida.

Tal como se mencionó anteriormente, la Escuela Taller de Mompox es el único espacio donde se concentra la capacitación de nivel superior para la población momposina. Tiene como sede el Claustro de San Agustín que ha sido adaptado para el funcionamiento de talleres de diferentes áreas a excepción del de alfarería y cerámica que funciona en una edificación ubicada sobre La Albarrada y el de ebanistería que funciona por fuera del Centro Histórico.

El estado del Claustro de San Agustín es una muestra de los impactos positivos que puede tener el funcionamiento de un dotacional en una edificación de conservación, en la medida que su distribución presupuestal puede incluir los montos que aseguren el mantenimiento adecuado del bien. La conservación del Claustro donde funciona la Escuela Taller tiene también como punto a favor que los programas académicos pueden ser articulados con prácticas dirigidas a mantener el inmueble.

También esta en proceso como centro educativo en Educación Artística proyectada hacia el fomento superior la escuela de música que fue creada por acuerdo municipal.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Culturales

En el Centro Histórico de Mompox se concentran seis (06) equipamientos culturales que, más allá de ser o no suficientes para cubrir la demanda, son un reflejo de la poca inversión y promoción que se realiza en esta materia en el municipio: el Museo Cultural y compuesto por el Museo de Arte Religioso y el Museo del Oro, la Casa de la Cultura, la Biblioteca Lúdica Municipal, el Museo de la Semana Santita, Cementerio y el Teatro Colonial que está en desuso.

El diagnóstico de estos dotacionales se hace principalmente a partir de la observación realizada por el equipo del PEP en el trabajo de campo:

De los museos el que más tiene promoción es el Museo Cultural, sin embargo sus horarios de atención restringen demasiado la visita: de lunes a viernes la atención es sólo unas horas en la mañana, y sábados y domingos está cerrado todo el día.

El funcionamiento de este tipo de museos en las edificaciones con valores patrimoniales le da a las exposiciones un valor agregado que es importante resaltar.

La Casa de la Cultura funciona en una edificación representativa a nivel patrimonial que, a pesar de haber sido restaurada hace poco, tiende a deteriorarse por el relativo abandono al que está expuesta.

En la Casa de la Cultura funciona escasamente la Biblioteca Municipal, el centro de documentación de la Academia de Historia, la oficina del Fondo para la promoción de la Cultura de Bolívar y la Escuela de Música en el momento inactiva por escasez de recursos. Aunque la edificación de la Casa de la Cultura podría ser además un atractivo para los turistas, en el momento está subutilizada, situación lamentable para Momposinos y visitantes.

Las bibliotecas permanecen vacías, posiblemente por las deficiencias en su promoción, la escasez de ejemplares y por la falta de apropiación por parte de estudiantes y población en general.

El centro de documentación de la Academia de Historia conserva información relevante para la memoria colectiva que podría llegar a trascender el interés local y regional, para convertirse en un material valioso para la nación.

El Teatro Colonial se encuentra hoy abandonado y en un creciente estado de deterioro. Este es un reflejo más de la falta de gestión cultural en un municipio en el que el ocio y las actividades culturales tienen muy poco apoyo.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Salud

La problemática en el sistema de salud se relaciona no sólo con la cobertura y con la calidad del servicio, sino también con el estado de las instalaciones y los impactos generados por el uso en el Centro Histórico.

Uno de los mayores conflictos relacionados con el tema se presenta en este momento con la el funcionamiento a medias del único hospital nivel 2 con que cuenta Mompox: el Hospital San Juan de Dios. Esto por supuesto significa un gran riesgo para la población que no tiene acceso a un servicio de salud cualificado y que tiene que desplazarse a otros municipios para recibir atención de especialistas y para el servicio de hospitalización y cirugía, situación que se agrava por las dificultades de movilidad y accesibilidad.

Los equipamientos de salud localizados en el Centro Histórico presentan también dificultades relacionadas con la accesibilidad, especialmente por el mal estado de las vías y la carencia de rampas de acceso para discapacitados y ancianos. Estas últimas estructuras se enfrentan con la dificultad de las dimensiones y altura de los andenes del centro.

TABLA NO. 27
EQUIPAMENTOS DE SALUD EN EL CENTRO HISTÓRICO

SECTOR	ESTABLECIMIENTO	LOCALIZACION
CENTRO HISTÓRICO	Hospital San Juan de Dios	Carrera 2 No 19-63
	Aprosalud Ltda.	Calle 19 No 1-36
	Centro Medico de La Mujer	Carrera 2 No 19-135
	Centro Medico San Francisco	Carrera 2 No20-90
	Promo-salud IPS	Carrera 2 No 21- 59
	SuSalud IPS	
	Unidad medica Santa Cruz	Carrera 2 No19-102
ZONA DE INFLUENCIA Y PERIFERIA	MAC Urbano	Carrera 2
	Centro de Salud IPS León Faciolince	Barrio Faciolince

FUENTE: Documento Técnico de Soporte Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT). Mompox, 1999.

Bienestar social

Los dotacionales de bienestar social en el Centro Histórico están representados por el asilo para la tercera edad Casa del Recuerdo, el ICBF, tres jardines infantiles uno de ellos también del ICBF Regional Bolívar - Centro Zonal Mompox.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Sobre este tipo de dotacionales también debe haber control en cuanto a su escala, en la medida que las actividades que en ellos se desarrollan pueden requerir la ampliación de las edificaciones, posibilidad restringida en el Centro Histórico. Este fenómeno de ampliación de las actividades se ha presentado en el asilo que se ha englobado con una serie de predios vecinos, acción que si bien en si misma no representa un aspecto negativo, seguramente no se ha dado en las mejores condiciones y ha desplazado a la población residente.

Culto

Iglesias

Entre los equipamientos más representativos del casco urbano y específicamente del sector histórico están las iglesias que, más allá de cumplir su función como equipamiento, se han convertido en símbolo y representación de la cultura momposina y de su idiosincrasia. Estas edificaciones son también referentes urbanos, cuya importancia se ve reforzada por las torres que permiten identificarlas desde lejos.

Uno de los aspectos positivos de la situación actual de las iglesias es que la mayoría de ellas están asociadas a espacios de encuentro y permanencia que funcionan como atrios especialmente en las horas en las que se celebra la misa. Estos espacios soportan el impacto de afluencia de público que llega a pie o en moto-taxi.

Uno de los problemas relacionados con las iglesias es que la falta de recursos para su aseo y mantenimiento es uno de los factores para que la mayoría de ellas se mantengan cerradas gran parte del día, situación lamentable teniendo en cuenta que estas edificaciones son unos de los mayores atractivos turísticos de Mompox.

Centros de oración

También existen espacios donde se practican otras religiones o cultos en diferentes escalas o formas, que han ido apareciendo en algunas edificaciones del Centro Histórico: Iglesia Cruzada Cristiana, y Salón del Reino de los Testigos de Jehová e Iglesia de Dios.

Este tipo de fenómenos debe ser controlado en la medida que su llegada puede ser otro de los factores de desplazamiento de la población residente.

Igualmente estos centros tienen la particularidad de atraer progresivamente más practicantes, lo que seguramente requiere espacios más amplios para el desarrollo del culto que no necesariamente se encuentran en las edificaciones de conservación. Esto puede llevar a que se modifiquen los elementos esenciales de este tipo de inmuebles.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Equipamientos deportivos y recreativos

Existen escenarios en toda la cabecera municipal para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas, sin embargo las condiciones físicas en las que se encuentran son precarias. Algunos de los escenarios carecen de condiciones mínimas de seguridad y otros no cuentan con espacios de apoyo para el desempeño de las actividades como camerinos, duchas o almacén de implementos.

Es importante mencionar que la mayoría de los equipamientos deportivos y recreativos se encuentran por fuera del Centro Histórico, sin embargo vale la pena mencionarlos porque son precisamente estos escenarios los que pueden llegar a cubrir el déficit existente.

En la actualidad los mayores problemas de los equipamientos deportivos tienen que ver con el estado de abandono de gran parte de ellos, expresado en mala iluminación, terrenos anegables por ausencia de drenajes para la evacuación de aguas lluvias y en superficies verdes en mal estado. Esto es la causa de la no utilización y apropiación de estos espacios por parte de la comunidad y es un reflejo de la falta de gestión y promoción de los deportes en el municipio.

Servicios urbanos básicos

Seguridad ciudadana

Estación de policía

Mompox cuenta con una estación de policía localizada en el Centro Histórico, donde se ubican las oficinas y los calabozos. Por lo general este tipo de dotacionales en las ciudades generan rechazo en los sectores en los que se ubican por cuestiones de seguridad y por las medidas de protección que se toman, como por ejemplo el cierre de las calzadas vehiculares aledañas.

Sin embargo Mompox vive una constante calma en relación con problemas de orden público y la policía cumple una función más de educación ciudadana. De acuerdo con datos obtenidos en esta estación de policía, los calabozos se mantienen vacíos la mayor parte del año.

En este sentido se podría decir que la estación de policía es una edificación más del sector que, sin embargo, requiere atención en el tema de estacionamientos, debido a que los vehículos de los policías (motos, camionetas) son estacionados en las vías aledañas al equipamiento.

Estación de bomberos

Existe un cuerpo de bomberos voluntarios que opera dentro de todo el casco urbano del municipio, sin embargo no cuenta con un sitio oficial y adecuado para prestar el servicio o para almacenar equipos de rescate y primeros auxilios. Igualmente el carro existente es un vehículo adaptado que no alcanza a tener la capacidad suficiente de almacenamiento para disipar una conflagración considerable.

Según el reglamento de bomberos de Colombia, Mompox es una ciudad categoría C



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



que debería contar con una máquina con capacidad mínima para 500 galones, una maquina de ataque rápido de 300 galones, una maquina para incendios forestales, y un mínimo de personal de 7 unidades, con el apoyo de un cuerpo de voluntarios.

Defensa y justicia

La oficina de juzgados de Mompox, Mario Alirio Difilipo se localiza en el Centro Histórico, en una edificación de conservación.

Este equipamiento no representa un impacto negativo significativo en la medida que sus actividades se adaptan fácilmente a la edificación que ocupa. Se reconoce la importancia de su localización en este lugar por ser una posibilidad importante de compatibilizar y relacionar las actividades públicas del municipio.

Abastecimiento de alimentos

Matadero

El matadero se encuentra ubicado en la vía que comunica a Mompox con el puerto de Bodega. Este equipamiento cuenta con un área útil de 2.088 m², en donde opera sin ningún control de las condiciones mínimas de higiene para la posterior comercialización de los productos.

Uno de los mayores impactos generados por este dotacional es el manejo que se le da a los residuos sólidos que generalmente son arrojados al río, situación que contribuye con la contaminación de este cuerpo de agua, con los consecuentes efectos sobre la salud pública y el medio ambiente.

Plaza de mercado

Mompox cuenta con una plaza de mercado, esta fue construida en inmediaciones de la carrera 5ª, a pesar que el Documento Técnico del PBOT había señalado que esa no era la localización más óptima: "*Se ejecuta un proyecto de reubicación en un espacio de expansión urbana, junto al barrio Faciolince, espacio que también es inadecuado por estar ubicado en una zona de alto riesgo de inundación y no tiene un acceso adecuado.*"

Hoy, después de un tiempo de haber construido el mercado, los Momposinos aún no se habitúan a utilizarlo, y aducen como razones la distancia respecto al centro y el carácter compacto de la edificación, lo que posiblemente tenga que ver con la falta de exploración de una posible localización y configuración que se ajustara más a la idiosincrasia momposina.

Como generalmente las plazas de mercado impactan los entornos inmediatos e inducen la aparición de usos complementarios, el Centro Histórico conservó la memoria de lo que alguna vez fue el mercado en ese sector. La zona comprendida entre la plaza de La Concepción y el parque Sucre sigue siendo escenario de una actividad comercial fuerte y desorganizada asociada a ventas de alimentos y todo tipo de artículos, como memoria de lo que ocurría cuando el mercado estaba en el centro. Por el contrario el nuevo mercado es un edificio aislado de otras actividades urbanas



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



cuyos cubículos de ventas están siendo desocupados paulatinamente por la poca demanda que reciben.

El edificio del antiguo mercado está siendo restaurado actualmente y al parecer va a ser recuperado como centro de exposición y ventas de artesanías y productos típicos Momposinos, entre otros usos. Esto es precisamente una de los aspectos recomendados por la UNESCO en la declaratoria de Mompox como Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad.

Recintos feriales

La plaza de ferias, construida en el año 1962, ha tenido una actividad intermitente y en algunos momentos nula. El predio colinda con el jardín botánico El Cuchubo, el estadio y la carrera 5ª, con un área total de 3.000 m². Desde su construcción la plaza se encuentra en deterioro constante debido a la falta de mantenimiento y a su uso esporádico que tiene que ver, entre otras cosas, con que en Mompox no se organizan continuamente eventos que puedan requerir escenarios de tal magnitud. En la actualidad la plaza se utiliza para ferias de exposición de ganadería.

Cementerios y servicios funerarios

El cementerio es otro de los equipamientos localizados en el Centro Histórico de Mompox que además de cumplir su función, es un icono representativo de la imagen del municipio, especialmente la parte correspondiente con el ala central.

Este equipamiento adolece de la falta de mantenimiento de zonas verdes y tumbas que sólo se da esporádicamente. Las partes más críticas son las alas laterales, donde la circulación se hace muy difícil en épocas lluviosas.

Aunque en el Documento Técnico del PBOT se señala la necesidad de ubicar un nuevo cementerio en los "extramuros de la Cabecera Municipal", el cementerio existente aún tiene una cantidad considerable de espacio para localizar tumbas. Este lugar cuenta además con un predio para su expansión en la parte occidental.

En este sentido valdría la pena estudiar más detenidamente esta recomendación del PBOT y, en lugar de plantear un nuevo cementerio extendido en un terreno cuya localización se dificulta por la condición anegadiza de los suelos, estudiar la posibilidad de establecer nuevas prácticas en torno a este servicio que requieran menos espacio, como por ejemplo la cremación.

Servicios de la Administración Pública

Alcaldía

La Alcaldía Municipal de Mompox es uno de los dotacionales que atrae mayor actividad urbana y, consecuentemente, genera una serie de impactos tanto positivos como negativos en el contexto urbano y en la edificación que ocupa.

La plaza de la Libertad, sobre la que se ubica la Alcaldía es utilizada como estacionamiento de las motos de funcionarios y usuarios. Igualmente la cantidad de gente que circula por este espacio y llega a este equipamiento es un factor de



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



atracción para los vendedores ambulantes que se estacionan en la plaza la mayor parte del día.

El Claustro San Carlos es hoy escenario de una ocupación no muy acertada por parte de las diferentes dependencias de la administración municipal, que a la larga están deteriorando la edificación. El edificio no ha sido adecuado para que los funcionarios puedan trabajar en condiciones óptimas de confort: muchas oficinas son muy pequeñas y en algunas trabajan muchos funcionarios en relación con el espacio disponible. Uno de los problemas más evidentes es la instalación de los equipos de aire acondicionado "en cualquier lugar" especialmente hacia los vanos de la fachada, lo que deteriora la imagen del bien y sus valores patrimoniales.

Uno de los puntos que podría ser positivo para la conservación del Claustro San Carlos sería la posibilidad de destinar recursos de la Administración para el mantenimiento periódico de la edificación.

Concejo municipal

Aunque el edificio fue recuperado después del incendio que consumió gran parte de su estructura y en la actualidad se encuentra en buen estado, muchos de sus espacios se encuentran sin uso, condición que podría ser el punto de partida para hacer una redistribución física de las oficinas de la Administración Municipal.

Servicios públicos y de transporte

Servicios públicos

En el Centro Histórico se encuentran las sedes administrativas y de atención al cliente de TELECOM, SURTIGAS, ELECTRO COSTA y SERVIMOMPOX. La "oficina" del servicio de televisión por cable (MOMVISIÓN) se ubica en una vivienda particular en el área de influencia. Especialmente los casos de TELECOM y MOMVISIÓN generan impactos negativos significativos, el primero a nivel urbano y el segundo en el ámbito privado.

TELECOM es una de las edificaciones que conforman el parque Bolívar y en su patio, visible desde el exterior, tiene una torre repetidora que deteriora la imagen del sector. El caso de MOMVISIÓN es similar, en la medida que la antena captadora de la señal ocupa el patio de una vivienda privada, con todas las consecuencias negativas que esto puede traer para la salud de los habitantes. En los dos casos se hace necesario ubicar este tipo de instalaciones en otro lugar.

Servicios de transporte

Mompox no cuenta con una Terminal de transportes intermunicipales ni con una estructura para el estacionamiento de los vehículos de transporte público.

En la actualidad los taxis de transporte intermunicipal se estacionan en el espacio público (plaza de la Concepción) y los moto-taxis generalmente lo localizan en las calles, frente a las viviendas de los conductores. Los buses intermunicipales se estacionan en inmediaciones del bosque Santander, donde están las oficinas de las



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



empresas prestadoras del servicio. Esto por supuesto genera un impacto negativo, ocasionado por la ocupación de espacio público efectivo que debería ser adecuado para la permanencia y disfrute de la población.

Las condiciones difíciles de accesibilidad por el río es uno de los factores por los cuales no existe tampoco Terminal de transporte fluvial, estructura que podría ser necesaria si se reactiva este servicio directo al municipio de Mompox.

1.6. ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

1.6.1. MEDIO AMBIENTE

La localización e Mompox en medio de una región especialmente rica en naturaleza y condiciones ambientales, hacen de éste un municipio con valores excepcionales en este campo, que incrementa sus reconocidos atractivos asociados al patrimonio construido.

Mompox es el resultado de una simbiosis permanente e histórica entre lo construido y lo natural: su configuración urbana está determinada por los aspectos geográficos y ambientales lo que le proporciona una mezcla continua y armónica entre paisaje urbano y natural.

1.6.2. ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) de Mompox define en su artículo 59 las áreas de conservación y protección del territorio municipal, entre las que están la ribera del río, el Jardín Botánico El Cuchubo, el Parque Bosque Santander y el Parque Cementerio. Estos elementos se reconocen como focos verdes en el casco urbano, especialmente por contener vegetación abundante, que genera condiciones climáticas representativas de estos espacios.

1.6.3. HIDROLOGÍA

Uno de los elementos naturales más importantes que se relacionan con el casco urbano de Mompox es el brazo del río Magdalena a lo largo del cual se organiza la ciudad, que no sólo representa la posibilidad de disponibilidad de agua durante todo el año, sino también una oportunidad para el disfrute paisajístico y para la realización de actividades recreativas y de contemplación de la fauna asociada.

Aunque este es el único cuerpo de agua que cruza el área urbana de Mompox es pertinente señalar que aproximadamente el 70% del área del municipio corresponde a cuerpos de agua de diferente carácter (ciénagas, caños), que son alimentados por el río Magdalena. Esto significa que el estado de estos cuerpos de agua depende de las condiciones del río.

A pesar de la importancia del río Magdalena para la subsistencia de la población, éste está siendo afectado por una serie de acciones que en su mayoría se relacionan con la falta de sensibilización de la población del país en general y en particular de Mompox,



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



municipio que no se comporta diferente a pesar de la fuerte relación que tiene con el río y los grandes beneficios que obtiene de él.

Uno de los problemas más visibles es la gran cantidad de basuras que son arrojadas en la ribera del río, lo que influye no sólo en los niveles de contaminación sino también en el deterioro de la imagen de este espacio urbano. Esto se hace más evidente en ciertos puntos de la ciudad:

- En inmediaciones del Parque Sucre, donde se desarrolla un mercado en horas de la mañana.
- En La Albarrada, entre la Plaza de la Concepción y el Parque Sucre, donde hay una intensa actividad comercial.
- En las manzanas ubicadas al norte del Parque Sucre y desde el frente de la planta de tratamiento del acueducto hasta la calle 11 que, por su configuración, la ribera del río se convierte en su "patio trasero".
- En el Bosque Santander, donde se ubican una serie de casetas comerciales.

Como se menciona más adelante, otro de los agentes de contaminación del río es el vertimiento directo de las aguas negras a su lecho, sin un adecuado tratamiento. Aunque esto hace parte de un problema no sólo local, sino también regional y nacional, Mompox es considerado uno de los mayores agentes contaminantes del río en la depresión momposina.

Las consecuencias de esta situación se reflejan en la categorización de las aguas del Brazo de Mompox como no aptas para el consumo humano, de acuerdo con el nivel de coliformes fecales que rebasa el máximo normativo de <2/100 ml).

1.6.4. VEGETACIÓN

Los altos niveles de humedad y las ya nombradas cualidades de biodiversidad de la isla de Mompox y la depresión momposina, permiten que Mompox tenga una exuberante vegetación que contrasta con las edificaciones, calles y plazas y contribuye a hacer más llevaderas las altas temperaturas que lo caracterizan.

Las especies más utilizadas son aquellas características de la región, caracterizadas por ser árboles de copa grande y espesa, hábitat de muchas especies de avifauna y buenos generadores de sombra. Entre las especies arbóreas se destacan el Guacamayo, la Ceiba Bruja, la Jagua, el Roble y la Palma de Vino.

La vegetación en el municipio de Mompox presenta diferentes patrones de acuerdo con las diferentes zonas de la ciudad donde se localiza:

- El Centro Histórico se caracteriza por carecer de vegetación en las calles (excepto en la Albarrada, sobre la ribera del río y ocasionalmente en algunas calles). Los árboles se concentran en algunos parques y plazas, lo que los convierte en focos de permanencia por la generación de sombra.
- La ribera del río contiene una gran cantidad de árboles de dimensiones considerables, lo que genera un paisaje y un microclima particular.
- La zona que hace parte de la actual delimitación del Centro Histórico, de la calle 21 hacia el norte, presenta vegetación abundante en el espacio público.



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



- Las calles de la zona de influencia se caracterizan por contener una gran variedad de especies arbóreas.
- Por lo general los patios de las edificaciones (especialmente las del centro histórico) contienen árboles, que contribuyen con el control de la temperatura al interior de los inmuebles. Se destaca el Caucho localizado en el primer patio del Hostal Doña Manuela, por sus grandes dimensiones que le hacen sobresalir en el paisaje urbano y por atraer fauna silvestre.

La amenaza a estas especies arbóreas se está haciendo evidente en el casco urbano, principalmente por las transformaciones que están teniendo lugar en los interiores de las viviendas: los árboles de los patios están siendo talados para darle paso a otras estructuras con texturas de piso duras, que influyen en la elevación de la temperatura al interior de los predios y el aumento de la humedad ascendente (por muros).

Cabe anotar que la arborización en Mompox es algo que simplemente sucede, sin un adecuado planeamiento, lo que se ve reflejado, entre otras cosas, en la presencia de algunas especies que no son aptas para el espacio público (por ejemplo de raíces superficiales). Esto se ve agravado también por la falta de programas de reforestación y de sustitución de especies en el casco urbano.

1.6.5. FAUNA

La riqueza ambiental del municipio de Mompox también se ve representada en la fauna (ictiológica, avifauna y fauna asociada) que convive con los seres humanos en el casco urbano y en sus áreas circundantes.

Como se mencionó anteriormente, el río y los cuerpos de agua son el hábitat de una gran variedad de especies animales.

A pesar de los altos grados de contaminación del río, la fauna acuática todavía sigue siendo rica en especies (Bocachico, Bagre Pintao, Mojarra, Sardina, entre otras) que no sólo son importantes para los ciclos ecológicos sino también para la alimentación y el sustento económico de la población.

Mompox es igualmente el hábitat de varias especies de fauna terrestre, indicador de la simbiosis existente entre espacio construido y entorno natural. La posibilidad de observar y convivir continuamente con estos animales es uno de los atractivos especiales del casco urbano. Es común observar en diferentes puntos de la ciudad Monos Aulladores, Ardillas, Iguanas y Lagartijas.

Otro de los atractivos ambientales de Mompox es el paso y la presencia de una gran cantidad de aves, que hacen del municipio y la región, un lugar propicio para la observación de estos animales: la Garza Ganadera, el Gatillo de Ciénaga, el Martín Pescador, el Gallinazo, el Guacamayo, entre otros. Es un potencial turístico significativo debido a la existencia de grupos humanos con esta afición particular.

Es importante reiterar, sin embargo, que estas especies se encuentran en peligro de extinción por las actividades antrópicas, entre las que se encuentran:

- Tráfico ilegal de fauna silvestre



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



- Tala de árboles
- Falta de políticas de zocriaderos
- Contaminación de las fuentes de agua
- Pesca indiscriminada
- Falta de educación ambiental para la conservación de los recursos naturales renovables
- Desconocimiento del papel de la fauna dentro del equilibrio ecosistémico

Esta situación hace necesario avanzar con cautela en cualquier tipo de actividad turística que se quiera desarrollar en torno a los valores ecológicos y ambientales del municipio y la región.

1.6.6. CONDICIONES AMBIENTALES

Además de los aspectos ya revisados, se considera necesario hacer una mirada general de las condiciones ambientales en lo relacionado con contaminación atmosférica, visual y auditiva.

En relación con el primero, a pesar de no tener mediciones y datos específicos, es posible afirmar que en Mompox no existe contaminación atmosférica. Esto se debe principalmente al medio ambiente natural en el que se emplaza y a la inexistencia de fuentes significativas de emisión de agentes contaminantes como industrias o un gran número de vehículos. Aunque la cantidad de motocicletas es significativa, no se compara con las emisiones producidas por automóviles, camiones o buses.

Por otro lado, a nivel visual se reconoce un problema de contaminación que, sin ser aún significativo, está en aumento. Su causa principal es la publicidad exterior visual que no cumple las normas vigentes sobre el tema. Este problema, además de generar problemas de contaminación visual, requiere control en especial por las implicaciones negativas que tiene en relación con el patrimonio construido.

Así mismo se presentan problemas de contaminación auditiva en el espacio público, asociados a establecimientos comerciales y de servicios, especialmente de venta de licores y alimentos. Esto se da en la "zona rosa" los fines de semana y en las casetas comerciales localizadas en el Bosque Santander. Específicamente en el Bosque Santander esta situación se separa del carácter de esta zona teniendo en cuenta que es una de las áreas de conservación ambiental definidas en el PBOT, que debería estar adecuada como un espacio para la práctica y disfrute de actividades recreativas y de contemplación paisajística.

Aunque estos tres problemas existen, no son de los problemas serios de Mompox. A pesar de ello preocupa el hecho de tratarse de situaciones en crecimiento que requieren ser detenidas para evitar que se conviertan en inconvenientes más serios para el municipio.

Las principales dificultades ambientales en Mompox están asociadas principalmente al manejo en general de los desechos. En materia de aguas negras, como se menciona en el numeral correspondiente a hidrología de este capítulo, la situación es crítica debido a que no se están tratando las aguas antes de verterlas en el río. En relación con los desechos sólidos se presenta una situación similar debido a que no existe en el municipio un relleno sanitario para su disposición final.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



1.6.7 AMENAZA DE RIESGO

Según el capítulo III del ARTICULADO PBOT, Mompox presenta riesgos por inundación, por área de afectación de la línea de alta tensión y por erosión. Aunque ninguna de las zonas delimitadas en el PBOT con estas problemáticas está presente en el Centro Histórico se debe tener en cuenta que, debido al tamaño del casco urbano de Mompox, cualquier acción o evento que suceda en su territorio tiene repercusiones en todo el municipio. De cualquier forma, a pesar de no estar delimitadas en el mencionado Plan, es claro que el riesgo por inundación es una realidad en todo el casco urbano, incluido el Centro Histórico, en donde, a consecuencia de las inundaciones como una de las principales razones, la ciudad se construyó con una gran diferencia de altura entre las calzadas y los andenes de las vías públicas.

Los riesgos por inundación están detectados en las áreas periféricas de la cabecera, donde se han desarrollado una serie de asentamientos subnormales en terrenos no aptos para la construcción: barrios Primero de Mayo, Faciolince, La Valerosa, San Martín, La Paz, La Unión, Villa de Leyva, Primero de Octubre, Primero de Julio, Santa María El Suán.

La afectación de la línea de alta tensión está identificada sobre el anillo periférico de la carrera 5ª, 40 metros a lado y lado de su eje, lo que involucra más de 90 viviendas.

Por otra parte, se define la zona sur en el margen del Brazo de Mompox, a lo alto del barrio Santa Fe, como una zona con riesgo por erosión e inundación debido a la tala indiscriminada, la destrucción del forraje natural del terreno y a los embotes del río en este punto del municipio.

La concentración de una cantidad considerable de barrios en zonas de riesgo por los factores identificados es un reflejo de la falta de planificación del territorio y de la carencia de planes de contingencia, de reubicación de familias y de mitigación de riesgos (por ejemplo con la implementación de sistemas de drenaje).

Este es un tema que debe ser asumido prácticamente "desde el principio", en la medida que ni siquiera la norma vigente (PBOT, Acuerdo 001 de 1994) establece los mecanismos para la solución de este problema.

Necesidades y problemáticas identificada por la población en las mesas de trabajo para este sector:

Carreteables

- ✓ Recuperación de caños, ciénagas, humedales.
- ✓ Proyecto de reforestación de ciénagas y caños.
- ✓ Manejo de residuos sólidos.

Río Chicagua

- ✓ Control en la tala indiscriminada de bosque
- ✓ Control a la pesca indiscriminada.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



- ✓ Reforestación riberas de ciénagas.

Río Grande

- ✓ Programas de reforestación.
- ✓ Recuperación de cuerpos de aguas y playones.
- ✓ Repoblamiento piscícola de ciénagas.

Zona Urbana

- ✓ Programa de reforestación a nivel urbano.
- ✓ Reforestar y controlar la erosión de la Isla Kimbay

1.7. ASPECTO INSTITUCIONAL

La planta de personal la administración municipal cuenta con 43 empleados en nómina que va desde el alcalde hasta celadores, el costo anual de la nómina se estima en \$38.785.549 el tamaño financiero de la planta de personal es acorde a la capacidad del municipio

Dotación la administración actual para mejorar su desempeño administrativo debe realizar esfuerzos administrativos para dotar de herramientas de trabajo al personal para que sean más eficientes es por ello que debe invertir en hardware y software, servicios de telefonía e Internet, computadoras impresoras y hacer más funcional la pagina web del municipio, en la sistematización de los procesos administrativos, debe hacerse inversiones en software que ayuden a mejorar el funcionamiento de algunas secretaría del mismo modo optimizar el suministro de tinta y papel, servicios de mensajería y transporte para las diligencias oficiales y establecer un plan de compras acorde a la normatividad vigente y las necesidades administrativas.

HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN,

El municipio de Mompox debe seguir avanzando en la conformación de herramientas que le permitan seguir planificando el desarrollo urbano municipal por ello debe hacer esfuerzos para concretar el funcionamiento de:

PBOT Y COMPLEMENTARIOS: luego de la aprobación del PBOT el municipio debe después de 9 de su aprobación debe llevar a cabo su actualización, este debe ser concordante con Plan de Desarrollo Municipal.

SISBEN: el municipio de Mompox esta en el proceso de actualización del SISBEN herramienta fundamental para el proceso de identificación de la población pobre y vulnerable del municipio; esta es una acción obligatoria porque de sus resultados depende el reajuste de las asignaciones de SGP en el sector salud.

VALORIZACIÓN: esta herramienta de financiación nunca ha sido utilizada para financiar obras al nivel municipal, más el municipio tiene una demanda muy alta de equipamientos urbanos y espacio público, razón por la cual esta opción se convierte en



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



una alternativa importante para financiar proyectos de impacto urbano, complementada con la PLUSVALÍA, las cuales durante los próximos cuatro años serán fundamentales para equilibrar el desarrollo urbano.

ESTRATIFICACIÓN: El municipio desde hace años cuenta con un estudio de estratificación socioeconómica el cual se encuentra vigente pero que debería someterse a revisión para actualizar y corregir dicha estratificación.

BANCO DE PROYECTOS: en la secretaría de planeación se viene desarrollando un banco de proyecto de una manera heterodoxa, es decir con módulos diseñados en Excel y con archivadores que le hacen seguimiento desde la formulación hasta la evaluación de los proyectos municipales, mas no se esta cumpliendo con los procedimientos señalados en la ley, razón por la cual debe equiparse con hardware y software para cumplir con esa misión así como la capacitación de funcionarios para operar los programas.

ACTUALIZACIÓN CATASTRAL: No cuenta el municipio con una información catastral de sus predios actualizada, estas bases prediales genera en muchos casos una subestimación del catastro en estos predios; este un aspecto que deben ser atacados para optimizar el recaudo por vía predial.

ASPECTOS DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL

Este plan de desarrollo dejará la ventana abierta de la integración regional, para que sean articulados macroproyectos y discutidos problemas regionales como el transporte, es por ello que se realizaran esfuerzos en gestión para crear clima político administrativo para alcanzar acuerdo programáticos entre Mompox y los municipios vecinos; para lograr dichos. Dentro de este aspecto los temas a desarrollar serían:

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS,
VIAS,
MACROPROYECTOS

Hacienda esta secretaría debe encarar por su parte varios procesos como el ajuste fiscal, Saneamiento contable, gestión de cobro, creación de PAC, elaboración del Marco Fiscal de Mediano Plazo.

POLITICAS DE DESARROLLO MUNICIPAL

Toda política de desarrollo municipal está orientada a lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad para lo cual se requiere de la decidida participación de ésta como actor principal de la función coadministradora municipal.

Es un proceso de desarrollo institucional que garantiza un mejor desempeño del recurso humano, técnico y financiero con que cuenta la administración municipal para ser más eficiente y eficaz en el cumplimiento de los objetivos del plan de gobierno y de este plan de desarrollo.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



El Plan de Desarrollo Municipal de Mompox, tomando como base estos criterios y tratando de adecuarse a las condiciones que plantea la modernización de las administraciones municipales, bajo las características que el Programa de Gobierno del Alcalde Municipal, ALBERTO HERNANDEZ, planteará a la comunidad, las cuales se definen en tres componentes básicos que son:

1. COMPONENTE DE DESARROLLO SOCIAL.

Comprende todos los objetivos, metas, estrategias y proyectos que van encaminados a lograr el mejoramiento de la condiciones de vida de la comunidad en todos los niveles en que esta dividido el sector social.

2. COMPONENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Comprende todos los objetivos, metas, estrategias y proyectos que van encaminadas a la creación o el fortalecimiento de las fuentes de ingresos de la comunidad Momposina de tal forma que con ello se contribuya al mejoramiento del nivel vida de la misma. Esta política persigue el incremento de la productividad, además de identificar y potencializar aquellas actividades económicas que generen nuevas o mejores fuentes de ingresos a la población económicamente activa en el municipio.

3. COMPONENTE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO.

En este componente el objetivo principal es buscar la calidad en el servicio gerencial y administrativo del municipio, haciendo uso eficiente, eficaz y efectivo de los recursos con que cuenta el municipio en lo humano, lo técnico, lo físico y lo financiero, lo que permitirá la obtener una excelente gestión, administración y ejecución de los programas y proyectos propuesto en este plan de desarrollo

Queremos lograr el desarrollo institucional y financiero del municipio y eso se logra con lo mencionado anteriormente, para esto se cuenta con un Alcalde y un equipo de gobierno comprometido en gerencia e implementar todas las actividades y acciones necesarias par que esto se de.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



OBJETIVOS, METAS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS SECTORIALES DE DESARROLLO MUNICIPAL

DE DESARROLLO ECONÓMICO

EJE TEMÁTICO 1 ECONÓMICO

1.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA

1.1.1. OBJETIVO

Prestar el servicio de Asistencia Técnica Directa Rural a los pequeños y medianos productores, con el fin de mejorar los sistemas de producción, el nivel de ingresos y las condiciones de vida de los habitantes del sector rural.

1.1.2. METAS

Capacitación y servicio de asistencia técnica directa a 200 pequeños y medianos productores del sector agropecuario.

Un diagnóstico de la población campesina del municipio elaborado.

Entrega de semillas certificadas de los diferentes productos de pancoger que se cultivan en el Municipio de Mompox a 400 campesinos.

Consecución por intermedio del INCODER, el Gobierno Departamental y el Gobierno Nacional en la adquisición de un lote de terreno para la implementación de una granja integral demostrativa.

Formulación de un plan operativo anual para beneficio de 4000 beneficiados de la población campesina del municipio.

1.1.3. ESTRATEGIAS

- Gestionar ante el gobierno nacional y la comunidad internacional proyectos de desarrollo agropecuario en los que se aprovechen nuestras fortalezas para la agricultura, la ganadería y la pesca, como también proyectos agroindustriales para dar mayor valor agregado a nuestras producciones y generar empleo.
- Gestionar ante el gobierno nacional y mediante cooperación internacional de países de mayor desarrollo económico relativo la consecución de recursos para la preservación y mantenimiento de nuestros humedales o ciénagas y su explotación en la pesca y otros sectores.
- Gestión ante el Gobierno Nacional para la Aplicación del proyecto Lavalin, para el



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



control de inundaciones, sistemas de riego.

- Aplicar el programa de ordenamiento a la propiedad rural mediante la reglamentación de adjudicación de predios rurales, convenio INCODER – MIN AGRICULTURA.
- Articulación interadministrativa entre las entidades del sector Agropecuario como son SENA, MINAGRICULTURA, FEDEGAN, ICA y cada uno de los actores del sector.
- Brindar apoyo y asesorías a través de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria –, para solicitudes de créditos agrarios ante instituciones del estado, e igualmente para la planeación, montaje y ejecución de proyectos productivos de carácter agropecuario.
- Convenios interadministrativos entre las entidades del sector Agropecuario como son SENA, MINAGRICULTURA, FEDEGAN, ICA y cada uno de los actores del sector.
- Fortalecimiento institucional y presupuestal de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria – UMATA.
- Evaluación de la Implementación de la Política Nacional de Humedales en el Municipio de Mompox.
- Organizar la producción y los productores a través del Centro de Gestión Agropecuaria.
- Gestión ante Acción Social para la inclusión del municipio en el programa RESA, esto para el fomento de las huertas y pequeños cultivos caseros para el autoabastecimiento.

1.1.4. PROYECTOS

- Presentación de proyectos ante el gobierno nacional y la comunidad internacional para el desarrollo agropecuario en los que se aprovechen nuestras fortalezas para la agricultura, la ganadería y la pesca, como también proyectos agroindustriales para dar mayor valor agregado a nuestras producciones y generar empleo.
- Implementación de la Política Nacional de Humedales en el Municipio de Mompox.
- Creación de la Red de Monitoreo Ambiental Escolar – REMAR en coordinación con la Instituciones Educativas con énfasis en el sector agropecuario.
- Proyecto de seguridad alimentaria para el Municipio de Mompox, a través del Programa RESA.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



1.2. PRODUCCIÓN PESQUERA Y ACUICOLA

1.2.1. OBJETIVO

Implementar la explotación acuícola en el municipio

1.2.2. METAS

Estanque para explotación acuícola en un corregimiento del Río Grande, uno del Río Chicagua y el carreteable.

Capacitación y servicio de asistencia técnica a 100 pescadores.

Suministro de medio de transporte fluvial para la pesca en cada uno de estos municipios.

1.2.3. ESTRATEGIAS

Campañas de concientización entre los pescadores para disminuir la sobreexplotación pesquera.

1.2.4. PROYECTOS

Construcción de 3 estanques acuícola en la zona rural del municipio.

1.3. COMERCIO

1.3.1. OBJETIVO

Organización del sector comercial del municipio.

1.3.2. METAS

Contar con un diagnostico actualizado del sector comercial en el municipio.

1.3.3. ESTRATEGIAS

Gestión ante CONFECAMARAS para la creación en Mompox de la Cámara de Comercio propia para este municipio.

Establecer alianza con la Cámara de Comercio para promover las actividades del sector, hacer cursos de capacitación, promover ferias locales o la participación del sector en ferias nacionales.

Apoyo a los pequeños comerciantes que se asocien y organicen.

1.3.4. PROYECTOS

Elaboración de un diagnostico sobre el comercio del municipio.

Creación de la Cámara de Comercio de Mompox



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



1.4. PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y MICROEMPRESA

1.4.1. OBJETIVO

Apoyar y fomentar las actividades industriales y microempresarial del municipio.

Fomentar la cultura de pago, entre los industriales y microempresarios Momposinos.

1.4.2. METAS

Dictar 4 cursos de capacitación y formación en organización, administración, contabilidad, manipulación de alimentos, plan de negocios a 100 microempresarios del municipio.

Aumentar el recaudo de industria y comercio en un 50%

Apoyo económico a 10 orfebres y artesanos y productores de alimentos (queso de capa, dulces), para asistir a ferias regionales y nacionales.

1.4.3. ESTRATEGIAS

Incentivos tributarios a los microempresarios que se capaciten y organicen.

Incentivos tributarios a los inversionistas que creen nuevas industrias o microempresas productivas en lácteos, artesanías, frutas, curtiembres.

1.4.4. PROYECTOS

Cursos de capacitación a orfebres y artesanos y productores de alimentos.

1.5. TURISMO

1.5.1. OBJETIVOS

Posicionar a Mompox como destino turístico en orden regional, nacional e internacional.

Implementar y hacer cumplir la normatividad que sobre turismo existe.

1.5.2 META

Realizar 1 eventos turístico por año (4)

Apoyo para la culminación del Plan de Desarrollo Turístico.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Contar con una imagen marca que venda al municipio como destino turístico.

El 100% de los agentes de turismo de Mompox, cumplen y hacen cumplir la normatividad turística existente.

Un taller de capacitación por año a los agentes turísticos del municipio.

1.5.3. ESTRATEGIAS

Impulso a un plan de desarrollo turístico, que posicione a Mompox como centro de atracción turística a nivel nacional e internacional. Haremos del turismo cultural y ecológico, un factor generador de riqueza en nuestro municipio. Mejoraremos nuestra atención en turismo, fomentado la capacitación y formación de guías turísticos, Gerentes de hoteles, servicios de restaurantes, transporte y todos los servicios conexos a este sector. Firmaremos convenios interinstitucionales con organismos de turismo a nivel nacional e internacional, para prestar un mejor servicio a los visitantes.

Apoyo e incentivos tributarios a los empresarios que inviertan sus recursos en el municipio sobre todo aquellos dirigidos al turismo ecológico y el acuaturismo.

Gestionar ante el gobierno nacional el levantamiento de la sanción para la viabilidad de los vuelos diarios, permitiendo con esto la implementación de las frecuencias de vuelos comerciales a Mompox..

Programación de eventos turísticos y culturales, que jalonen la presencia de visitantes nacionales e internacionales.

Fomento de las excursiones eco turísticas, con cabalgatas en la zona antigua y albarrada de Mompox, y cabalgatas hacia la zona rural de los playones y ciénegas aledañas.

Concertación con los actores del turismo en el municipio para identificar una imagen de marca del destino, unificar material promocional, pautas publicitarias, avisos.

Mantener los sitios de interés turísticos abiertos al público.

Elaboración en implementación del sistema de información geográfica.

1.5.4. PROYECTOS

Gestión y apoyo para sacar adelante el proyecto que declara a la semana Santa como patrimonio cultural de Colombia y el cual está en trámite ante el Senado de la Republica.

Implementación del PEP.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Realización de un evento turístico por año.

Programa de capacitación y articulación con la Institución Educativa Nacional Pinillos - SENA para la formación de los agentes turísticos del municipio.

Elaboración de un proyecto ecoturístico y acuaturístico en los cuerpos de aguas del municipio de Mompox y la Depresión Momposina para posicionar dichos sitios como destino turístico regional y nacional.

DE DESARROLLO SOCIAL

EJE TEMATICO 2 SOCIAL

2.1. EDUCACIÓN.

2.1.1. OBJETIVOS

Aumento de la tasa de escolaridad entre los estudiantes de los 3 a los 17 años.

Disminución de la tasa de deserción escolar en todos los grados educativos.

Organizar, mejorar e implementar el sistema educativo municipal, a través de sus respectivos planes y Programas.

Gestión para el apoyo a nuestros mejores bachilleres, en el adelanto de estudios de educación técnicos, tecnológicos y profesionales a través del CERES.

Prestar asistencia logística, estadísticas y apoyo técnico a las instituciones educativas para el desarrollo de sus planes de desarrollo e institucional.

Ejecutar y aplicar los programas o proyectos que se formulen para el impulso a la educación no formal en el municipio.

Realizar la actualización del sistema de información educativa como fuente de información estadística para el desarrollo de estrategias generales o específicas en el área educativa.

Cumplimiento de las políticas educativas del orden Nacional, Departamental y Municipal.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



2.1.2. METAS

Aumentar la cobertura estudiantil en un 20% en cuatro años.

Formación, capacitación y actualización de 100 directivos docentes y profesores en diferentes áreas del conocimiento.

Un sistema de información educativa actualizado

Seguimiento y evaluación al 100% instituciones educativas del municipio para verificar el cumplimiento de la normativa existente y para apoyar su desarrollo institucional y mejoramiento de la calidad en la educación impartida.

El sistema educativo municipal funcionando de manera eficiente y eficaz.

Inversión y Dotación al 50% instituciones educativas del municipio.

Ampliación de un 50% de la cobertura del programa institucional de Compartel en asocio con Computadores para educar.

Contar con un Plan Decenal de Educación para el municipio.

2.1.3. ESTRATEGIAS

Promoveremos la calidad educativa a través de programas dirigidos principalmente a los Directivos docentes y Administrativos, de manera que les permita a nuestros educadores una mejor formación, capacitación y actualización.

Impulsaremos la ampliación de la cobertura en el municipio a través de programas y planes de inversión que contemplan la construcción, ampliación, adecuación y dotación de estos tanto en la zona urbana como en la rural.

Apoyo al programa presidencial familias en acción para evitar la deserción escolar

Establecer convenios con instituciones educativas de carácter técnico, tecnológico y profesional, para adelantar programas académicos y gestión para abrir en Mompox una institución de educación superior oficial. Será prioridad, la vinculación del SENA en Mompox, por lo que gestionare la apertura de una seccional permanente en nuestro municipio.

La educación ira de la mano con la vocación educativa, cultural y turística de la ciudad de Mompox, y haremos del bilingüismo una prioridad educativa en nuestro municipio



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Dirigir y orientar la política educativa del municipio, a si como preparar, coordinar, impulsar, realizar y promover el Plan de Desarrollo Educativo del Municipio.

Coordinar, preparar y promover el diagnostico integral del sistema educativo municipal que sirva de soporte informativo al Plan de desarrollo educativo.

Aplicar las estrategias, mecanismos y programas que se diseñen para que promuevan e impulsen el mejoramiento de la calidad de la educación en el municipio.

Ejercer vigilancia y supervisión a las Instituciones Educativas que funcionen en el municipio y coordinar con las mismas las acciones tendientes a su desarrollo institucional y mejoramiento de la educación impartida, además de velar por el cumplimiento de las normas educativas, así como supervisar al personal docente municipal.

Aplicación de pruebas saber para la evaluación externa de la institución.

2.1.4. PROYECTOS

Talleres o cursos de formación, capacitación y actualización de Directivos docentes y administrativos en diferentes áreas del conocimiento.

Elaboración de un sistema de información educativa actualizado

Elaboración de proyectos de mejoramiento de la infraestructura de las instituciones Educativas del Municipio.

Dotación y modernización de las bibliotecas publicas municipales.

Proyecto de vinculación del Municipio a la agenda de la conectividad.

Proyecto de factibilidad de certificación de la educación municipal, Ley 715 de 2001.

Proyecto de elaboración e implementación del Plan Decenal de Educación.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



2.2. SALUD

2.2.1. OBJETIVOS

Mejorar la calidad de vida y el bienestar individual y colectivo de la población del Municipio de Santa Cruz de Mompox, mediante el desarrollo de actividades, intervenciones y procedimientos, destinados a la Promoción de la Salud, Prevención de la Enfermedad, Vigilancia de la Salud Pública y modificar los factores determinantes o condicionantes de esta.

Fortalecer la gestión administrativa de la Secretaría de Salud Municipal.

Garantizar la eficiente y oportuna prestación de los servicios a los afiliados al régimen subsidiado y contributivo.

Garantizar las ampliaciones de coberturas del régimen subsidiado que determine el Ministerio de Protección Social

Garantizar la atención Integral a la población pobre y vulnerable no cubierta con subsidios a la oferta. Identificados con los niveles 1 y 2 del Sisben

Disminuir la morbilidad y mortalidad en la población a través de las actividades de promoción, prevención y vigilancia en salud.

Mejorar la calidad de vida a través de estrategias educativas.

Implementar el Plan Territorial de Salud.

Implementación de políticas, planes y programas de Salud Mental.

Fortalecimiento de las políticas, planes y programas de salud sexual y reproductiva.

Ampliar la infraestructura de la E.S.E del hospital local santa Maria para ampliar cobertura de la demanda de usuario.

2.2.2. METAS

Ejecutar en un 95% las actividades programadas en los proyectos de promoción, prevención, vigilancia y gestión contenidos dentro del plan territorial de salud, y del plan de desarrollo, para lograr mejorar los índices de morbilidad y mortalidad. Además por medio de las acciones, intervenciones y procedimientos del Plan Nacional de Salud, generando un impacto social para soluciones a las problemáticas de salud pública en el municipio.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Alcanzar el 100% mejoramiento del desarrollo institucional de la Secretaría de Salud Municipal

Implementación del Plan Territorial de Salud

Brindar la atención al 100% población afiliada con las actividades del POS-S.

Ampliar la cobertura en un 50% del régimen subsidiado y mantener la continuidad.

Evaluar en un 100% la prestación de los servicios de salud a los afiliados al régimen subsidiado

Brindar servicios de calidad y eficiencia a los pacientes con subsidio a la oferta en un 100%.

Vigilar en un 100% la ejecución de las actividades y procedimientos contratados.

Verificar la habilitación del 100% de los servicios ofertados

Alcanzar coberturas útiles del 100% de vacunación con todos los Biológicos en la población objeto del PAI.

Ejecutar en un 100% todas las actividades programadas en las prioridades del Plan Nacional de Salud.

Ejecutar el 100% de las actividades programadas para la promoción de estilos de vida saludables para la prevención y control de las enfermedades crónicas.

Elaboración del Plan Local de Salud.

Elaboración del presupuesto del fondo Local de Salud.

Elaborar el Diagnostico de Salud mental en el Municipio.

Consecución de 3 ambulancias terrestres y fluviales para el apoyo en el sistema de referencia y contrarreferencia en el Municipio.

Apoyo integral al 50% de la población discapacitada del municipio.

2.2.3. ESTRATEGIAS

Sistematización de la información.

Asistir a capacitaciones programadas por la Secretaría Departamental de Salud y otras instituciones del orden departamental y Nacional.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Suscripción de contratos de administración de los recursos del régimen subsidiado con las E.P.S R.S.

Mantener campaña permanente de vacunación de caninos y felinos en el Municipio.

Medir la satisfacción del usuario a través de la ejecución de encuestas y la apertura de un buzón de sugerencias.

Garantizar las ampliaciones de coberturas, y mantener la continuidad de los afiliados según determinaciones del Ministerio de la Protección Social priorizando el grupo de población de cero (0) a dieciocho (18) años, como tipifica la Ley 1098 de 2006.

Realizar interventorias a las E.P.S R.S para evaluar su cumplimiento.

Contratar con la ESE la atención de los pacientes vinculados.

Garantizar el giro oportuno de los recursos de subsidios a la Oferta E.S.E.

Garantizar el oportuno sistema de referencia y contrarreferencia en la red de salud en el Departamento en los niveles 2 y 3.

Realizar la Interventoria a la prestación de los servicio a la población con Subsidio a la oferta; elaborar y aplicar el instrumento de medición de la satisfacción del usuario.

Realizar visitas de verificación de los estándares de cumplimiento del Decreto 1011 de 3 de Abril de 2006.

Vacunar la población objeto del PAI a través del barrido casa a casa, puestos fijos, jornadas Nacionales y la vacunación diaria institucional.

Realización de talleres y estrategias Información, Educación y Comunicación (IEC) a los estudiantes de la instituciones educativas.

Atención y suministro de métodos anticonceptivos hormonales y de barrera a la población vinculada.

Realización de talleres sobre maternidad segura a las mujeres embarazadas para canalizarlas hacia el control prenatal.

Ejecutar barridos de vacunación canina y felina en la Zona Rural y Urbana.

Suministro de micros nutrientes a menores de 5 años vinculados.

Seguimiento de la ejecución del Plan Territorial de Salud



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



2.2.4. PROYECTOS

Ejecución de las actividades programadas en los proyectos de promoción, prevención, vigilancia y gestión contenidos dentro del plan territorial de salud, y del plan de desarrollo, para lograr y mejorar los índices de morbilidad y mortalidad.

Proyecto de elaboración del Plan Territorial de Salud

Proyecto de ampliación de la cobertura del régimen subsidiado en un 50% y mantener la continuidad de los afiliados al régimen subsidiado, priorizando el grupo de población de cero (0) a dieciocho (18) años, como tipifica la Ley 1098 de 2006.

Proyecto de supervisión y seguimiento a la ejecución de las actividades y procedimientos contratados.

Proyecto de vacunación con todos los Biológicos en la población objeto del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.

Proyectar la ejecución en su totalidad de todas las actividades programadas en las prioridades del Plan Nacional de Salud.

Proyecto de vacunación del 100% de caninos y felinos en el Municipio.

Proyecto de elaboración del Plan Local de Salud.

Proyecto de elaboración del presupuesto del fondo Local de Salud.

Proyecto de elaboración el Diagnostico de Salud mental en el Municipio.

Proyecto de dotación e inversión de los puestos y centros de salud.

Consecución de ambulancias terrestres y fluviales para el apoyo en el sistema de referencia y contrarreferencia en el Municipio.

Fortalecer el PAB creando los indicadores de impacto social e implementar el sistema de seguimiento y control.

Capacitación y actualización del personal que atiende los servicios de salud.

Proyecto de apoyo integral a la población discapacitada del municipio.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



2.3. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES

2.3.1. OBJETIVOS

Que la población momposina, iniciando por los niños sea conocedor e identifique la historia y cultura local, aumentando con ello su sentido de pertenencia.

Creación y apoyo de las actividades deportivas y culturales en el Municipio y su zona de influencia.

Identificación y apoyo a las actividades culturales y gestores culturales.

Rescatar las tradiciones culturales de nuestra región.

Gestionar la sede los Juegos por la Paz del Brazo de Mompox y Magdalena Medio dentro del cuatrienio.

Vinculación de la Administración Municipal a la celebración del bicentenario de la Institución Educativa Nacional Pinillos.

Vinculación de la Administración Municipal a la celebración del bicentenario de la Independencia de Mompox.

2.3.2. METAS

Contar con un Plan de Desarrollo Deportivo, Recreativo y aprovechamiento del tiempo libre.

2 Convenios inter - administrativo para la capacitación de entrenadores deportivos y deportistas.

Contar con un diagnóstico e inventario de las actividades y gestores culturales del municipio.

Construcción, adecuación y dotación de un 50% de las canchas y escenarios deportivos en el Municipio.

Apoyo al 10% de los grupos folclóricos del municipio para el rescate de nuestras tradiciones culturales.

2.3.3. ESTRATEGIAS

Adelantar programas de deportes, recreación, aprovechamiento del tiempo libre. Construir y mejorar las actuales instalaciones y escenarios deportivos; se tendrá en



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



cuenta aquella expresión "Mente sana en cuerpo sano" que será nuestra divisa en este sector.

Gestionar la sede los Juegos por la Paz del Brazo de Mompox y Magdalena Medio dentro del cuatrienio.

Implementar el desarrollo de la cátedra o asignatura de Historia local en las instituciones educativas del municipio

Se realizarán competencias en diferentes modalidades deportivas, de acuerdo al plan deportivo del municipio, trabajando de la mano con COLDEPORTES e IDERBOL.

Establecer un vínculo permanente entre la comunidad, el sector privado y el Instituto de Deporte Municipal para la consolidación de los proyectos y programas deportivos.

Articular la programación de la formación y práctica deportiva del Instituto de Deportes Municipal con las Instituciones Educativas del Municipio.

Abrir cursos de capacitación especializada en cada deporte para ampliar el número de entrenadores deportivos de las diferentes disciplinas desarrolladas en el municipio.

Realizar convenios interinstitucionales para la capacitación de los nuevos entrenadores deportivos.

Creación de las escuelas de formación deportiva.

Implementación de formación y actualización del área de educación física, según Ley 934 de 2004.

Establecer líneas permanentes de competencia por intermedio de los juegos Intercolegiados y los juegos Interbarrios.

Desarrollar política cultural basada en un plan municipal que integre a los creadores y gestores culturales de apoyo e impulse todas las manifestaciones del arte y la cultura.

Las condiciones del Centro Histórico de Mompox y su área de influencia, como monumento nacional y patrimonio mundial, se hará valer con la aplicación de toda la normatividad que regula el sector de la educación y pedagogía en la defensa del patrimonio arquitectónico y de nuestros valores culturales todo de acuerdo al Plan Especial de Protección - PEP.

Gestionar ante el gobierno nacional y la comunidad internacional para que en el periodo de gobierno queden concluidas las restauraciones que se han iniciado.

Apoyar la reactivación del archivo histórico municipal.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Adecuación de la casa de la cultura

Preservar el inventario arquitectónico municipal por medio de las actuaciones urbanísticas definidas en el PBOT.

Garantizar la organización del sector cultural, se propiciará el fortalecimiento del Fondo Municipal de Cultura, con el propósito de diseñar una política coherente para la importancia de una ciudad como Santa Cruz de Mompox que es Patrimonio Histórico Mundial de la humanidad.

Identificar, rescatar y promover las actividades culturales del municipio, los cuales se caracterizan por la riqueza musical, folclórica, la tradición oral y gastronómica

Gestionar recursos para la reparación, reconstrucción y aprovechamiento cultural del teatro colonial

Convenio Escuela de Bellas Artes, Gobernación y Municipio de Mompox, para la formación de niños y jóvenes con enfoques competitivos y productivos.

Fortalecimiento y valoración de expresiones culturales, patrimonio e historias.

2.3.4. PROYECTOS

Adecuación y mantenimiento de la casa de la cultura.

Elaborar e implementar un Plan de Desarrollo Deportivo, Recreativo y aprovechamiento del tiempo libre.

Proyecto de adecuación y dotación de los escenarios deportivos en el municipio.

Proyecto de apoyo a grupos folclóricos y gestores culturales del municipio.

Proyecto para la construcción, reparación, adecuación y dotación de los parques infantiles en el municipio de Mompox.

Proyecto para la construcción de canchas multifuncionales en el municipio de Mompox para recreación y el fomento de la buena salud deportiva, en convenio con COLDEPORTES e IDERBOL.

Proyecto para la creación y el fomento de los juegos deportivos intercorregimentales.

Proyecto de capacitación especializada en cada deporte para ampliar el número de entrenadores deportivo de las diferentes disciplinas desarrolladas en el municipio.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Realizar convenios interinstitucionales para la capacitación de los nuevos entrenadores deportivos.

Proyecto para la creación de las escuelas de formación deportiva.

Proyecto para la implementación de formación y actualización del área de educación física, según Ley 934 de 2004.

Proyecto para la implementación de las condiciones del Centro Histórico de Mompox y su área de influencia como monumento histórico y patrimonio mundial, el cual se hará valer con la aplicación de toda la normatividad que regula el sector de la educación y pedagogía en la defensa del patrimonio arquitectónico y de nuestros valores culturales todo de acuerdo al Plan Especial de Protección - PEP.

Presentación del proyecto ante el gobierno nacional y la comunidad internacional para que en el periodo de gobierno queden concluidas las restauraciones que se han iniciado.

Proyecto para la reactivación del archivo histórico municipal.

Proyecto de Adecuación y dotación de la casa de la cultura en convenio con el Fondo Mixto de Cultura.

Proyecto de inventario arquitectónico municipal por medio de las actuaciones urbanísticas definidas en el PBOT.

Proyecto para garantizar la organización del sector cultural, el cual se propiciará en el fortalecimiento del Fondo Municipal de Cultura.

Gestionar recursos para la reparación, reconstrucción y aprovechamiento cultural del teatro colonial

Proyecto de Convenio Escuela de Bellas Artes, Gobernación y Municipio de Mompox, para la formación de niños y jóvenes con enfoques competitivos y productivos.

Proyecto de celebración de bicentenario de la Independencia de Mompox en el año 2010.

Proyecto de celebración de bicentenario de la I.E. Nacional Pinillos.

Proyecto de Fortalecimiento y valoración de expresiones culturales, patrimonio e historias, escuelas de formaciones en expresiones culturales, Publicaciones, Educación y Formación sobre Valores, Patrimonio e Historia, Museo de la Ciudad, Eventos y Concursos regionales, Nacionales e Internacionales.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



2.4. NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

2.4.1. OBJETIVOS:

Garantizar el cumplimiento pleno de los derechos de la niñez y la adolescencia en el municipio de Mompox, de acuerdo con la Ley 1098 de 2006.

Promover la integración y realización armónica de familia

Coordinar la articulación de las entidades competentes en el manejo de los problemas de adolescencia y la niñez.

2.4.2. METAS:

100% Niños y Niñas Sujetos Plenos de Derechos

100% Niños y Niñas Iguales (Universalidad)

Dar cumplimiento al interés Superior del Niño y de la Niña

Familia, Sociedad, Estado corresponsales.

2.4.3. ESTRATEGIAS

Convocar a todos los actores sociales para que coadyuven en el desarrollo integral de nuestros niños y adolescentes para la transformación de la realidad social de nuestro municipio.

Volver operativo el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en la transformación del municipio como un sistema organizado en el que todos los sectores, desde los que componen la administración municipal, el sector productivo, comercio, organizaciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias y los pobladores se comprometan en hacer realidad la protección integral, desarrollando acciones de promoción, prevención y restablecimiento derechos, valorando primordialmente su responsabilidad frente a los más vulnerables.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Planeación participativa de programas, proyectos y acciones ajustados a la realidad local

Seguimiento y evaluación conjunta a los programas y proyectos dirigidos a la niñez.

Comprensión de las realidades socioculturales de la niñez en el ámbito territorial.

Proceso colectivo de construcción de conocimientos

Enfatizar la importancia de invertir en la niñez desde todos los sectores del Estado, por las implicaciones que tiene tanto en las capacidades directas para vivir, así como en los efectos indirectos por medio de la ampliación de vínculos económicos, sociales, culturales y políticos.

2.4.4. PROYECTOS

Campañas pedagógicas sobre la ley de la niñez y adolescencia a la comunidad Momposina.

Creación del Consejo Municipal de la Juventud - CMJ , Momposina.

Creación y fortalecimiento de organizaciones infantiles y juveniles.

Promoción de eventos culturales infantiles y juveniles, por medio de casas de la cultura.

Proyecto de disminución y erradicación del trabajo infantil y la mendicidad como una de las peores formas de trabajo.

Proyecto de atención a la población menor discapacitada.

Proyecto de creación y funcionamiento de la Unidad Local de Medicina Legal.

2.5 POBLACIÓN POBRE Y DESPLAZADA

2.5.1. OBJETIVOS

Mejorar las condiciones de vida de la población pobre, vulnerable y desplazada.

Implementar la estrategia JUNTOS – Red para la Superación de la Extrema Pobreza. Programa Paz y Desarrollo.

Mejoramiento de las condiciones de vida a la Población de la Tercera Edad.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



2.5.2. METAS

Ampliación de la cobertura en un 50% de subsidio del Adulto Mayor.

Beneficiar a 4.556 familias en condición de pobreza y familias desplazadas con el programa de familias en acción y la estrategia JUNTOS.

Llevar a cabo 8 talleres de divulgación y promoción de los derechos humanos y derecho internacional humanitario.

2.5.3. ESTRATEGIAS

Apoyo financiero, logístico y humano para la implementación de la estrategia JUNTOS en el municipio de Mompox.

Gestión y apoyo para la inclusión del municipio en el programa RESA Red de Seguridad Alimentaria, para beneficio de la población pobre y población desplazada.

Gestión y apoyo para la inclusión del municipio en el Programa de Paz y Desarrollo, para la atención a la población desplazada, pobre y vulnerable del municipio.

Talleres de divulgación y promoción de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, (DDHH Y DIH).

2.5.4. PROYECTOS

Realización de talleres de divulgación y promoción de los derechos humanos y derecho internacional humanitario.

Proyecto de seguridad alimentaria para ciento cincuenta (150) familias pobres y vulnerables del municipio.

2.6. CONVIVENCIA CIUDADANA

2.6.1. OBJETIVOS

Promover las condiciones de gobernabilidad para poder adelantar los proyectos de convivencia ciudadana y seguridad

Crear una cultura ciudadana que coadyuve a la convivencia pacífica y al control de la seguridad municipal.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Garantizar el debido proceso a los niños y adolescentes contraventores de la ley penal.

2.6.2. METAS

Elaboración e implementación de un plan de convivencia y seguridad ciudadana.

Creación de diez (10) frentes de seguridad local en cuatro años.

Creación de tres (3) frentes de seguridad rural en cuatro años.

Capacitación a doscientos (200) jóvenes en convivencia y seguridad ciudadana.

Contar con una Casa de la Justicia en la cabecera municipal.

2.6.3. ESTRATEGIAS

Con el liderazgo del Alcalde y conjuntamente con las instancias municipales encargadas del tema llevar a cabo aquellas actividades encaminadas a mantener y asegurar la convivencia y seguridad ciudadana.

Vincular a las comunidades en, los programas de la Policía Comunitaria a través de los frentes locales de seguridad que conlleven a la protección y convivencia ciudadana.

Incrementar la presencia policiva en los sectores más vulnerables del municipio.

Fortalecimiento de las juntas de acción comunal del municipio.

2.6.4. PROYECTOS

Proyecto de elaboración e implementación de un plan de convivencia y seguridad ciudadana.

Proyecto curso de capacitación a 200 jóvenes en convivencia y seguridad ciudadana.

Proyecto de creación de 10 frentes de seguridad 10 locales y 3 rurales.

Creación de un Centro de atención para menores infractores de ley penal.

Implementación de una Casa de la Justicia en la cabecera municipal.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



2.7. EQUIDAD DE LA MUJER

2.7.1. OBJETIVOS

Reconocer las potencialidades, necesidades e intereses de la mujer Momposina

Disminuir los niveles de discriminación y violencia contra la mujer.

2.7.2. METAS

Elabora un diagnóstico sobre la situación de la mujer Momposina.

Un Programa de mujeres ahorradoras funcionando en el municipio.

2.7.3. ESTRATEGIAS

Gestionar con la Consejería Presidencial para programas especiales un estudio sobre equidad de género en la mujer momposina la equidad de la mujer un estudio sobre la mujer Momposina.

Gestionar ante Acción Social para implementar en el municipio el programa de mujeres ahorradoras.

Realizar en colaboración con la Consejería para la equidad de la mujer de 4 jornadas de capacitación sobre equidad de la mujer a la población de Mompox.

Crear una unidad local de desarrollo con el fin de promover e implementar tecnologías de información y comunicación TIC'S en asocio con el programa de naciones unidad para el desarrollo PENUD y CIRCO.

2.7.4. PROYECTOS

Elaboración de un diagnóstico actualizado sobre la situación y el papel de la mujer Momposina en el accionar del municipio.

Proyecto de sensibilización y capacitación sobre el empoderamiento del papel de la mujer en la sociedad momposina haciéndolas conscientes de sus propios derechos.

Proyecto de instalación de unidades de desarrollo local con tecnologías de información y comunicación TIC'S.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



DE DESARROLLO FISICO

EJE TEMATICO 3 FISICO O DE INFRAESTRUCTURA.

3.1. VIVIENDA

3.1.1. OBJETIVOS

Reducir el déficit de vivienda en el municipio.

Reubicar las viviendas asentadas en zonas de alto riesgo.

Mejorar la calidad de la vivienda de estrato 1 y 2

3.1.2. METAS

Construir 100 soluciones de viviendas nuevas tanto en la zona rural como en la zona urbana en el cuatrienio.

Mejorar de 100 soluciones de viviendas tanto en la zona rural como en la zona urbana en el cuatrienio.

Reubicar 100 soluciones de viviendas en zonas de alto riesgo tanto en la zona rural como en la zona urbana en el cuatrienio.

3.1.3. ESTRATEGIAS

Gestionar para el desarrollo de vivienda de interés social, para construir unidades de vivienda en el cuatrienio de gobierno.

Impulsar la creación de juntas de vivienda para tener mejores estrategias organizativas en la búsqueda de las soluciones a esta problemática.

Realizar convenios interinstitucionales para el desarrollo de programas de vivienda de Interés Social - VIS con constructoras de la región.

Crear el Banco de Tierras.

Hacer cumplir y aplicar el Acuerdo 001 de 1994, para todo proyecto de construcción, remodelación, reparación, etc. En el municipio.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



3.1.4. PROYECTOS

Construcción 100 soluciones de viviendas nueva de interés social.

Proyecto de mejoramiento de 100 soluciones de viviendas de interés social.

Proyecto de reubicación de 100 soluciones de viviendas de interés social en zonas de alto riesgo.

Proyecto de vivienda de Interés Social Rural en sitio propio para damnificados de la ola invernal en el Municipio de Mompox.

3.2. ACCESIBILIDAD, VIAS, TRANSITO Y TRANSPORTE

3.2.1. OBJETIVOS

Mejorar las condiciones de seguridad vial en la Instituciones Educativa del municipio.

Mejorar la accesibilidad, la circulación peatonal y vehicular en el municipio de Mompox.

Recuperar la navegabilidad de los principales caños y ciénagas del municipio para que sirvan para el transporte de las poblaciones asentadas en sus alrededores.

RECUPERAR Y MEJORAR LA MALLA VIAL DE LA CABECERA MUNICIPAL.

Recuperar y mejorar las vías secundarias y terciarias del municipio.

Mejorar la señalización en la cabecera municipal.

mejorar del sector de la Albarrada "desde el sector de Los Jobitos hasta el Bosque de Santander" en la cabecera municipal

3.2.2. METAS

Limpieza y canalización de 3 caños y 2 ciénagas del municipio,

Construcción, Mejoramiento y recuperación del 10% la malla vial de la cabecera municipal.

Construcción de una moderna Terminal de transporte intermunicipal



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Capacitación en seguridad vial a 100 conductores y estudiantes del municipio.

Demarcaciones del 50% de las vías para grupos especiales de la población.

Construcciones del 50% de andenes unificados en el centro patrimonial.

Armonización circulaciones de la franja

Embelllecimiento del 50% del sector de la Albarrada “desde el sector de Los Jobitos hasta el Bosque de Santander” en la cabecera municipal con ayuda de agencias de cooperación internacional.

Embelllecimiento del eje PEATONAL CALLE 18 de encuentro y espacio públicos representativo.

3.2.3. ESTRATEGIAS

Declarar las vías terciarias del Municipio ante el INVIAS. Carretera Mompox –Piñones - la Lobata, La Rinconada - el Pozuelo.

Construcción y Mejoramiento de vías en la zona urbana y rural del municipio,

Gestionar el desarrollo de planes y programas del gobierno central para la articulación de las vías nacionales, que favorecen al municipio de Mompox.

Gestionar la consecución de recursos para la construcción de una moderna Terminal de transportes.

Reactivación acceso fluvial hasta mompox, antiguo mercado como puerto principal de chalupas a otros puertos.

Reactivación del aeropuerto San Bernardo.

Embelllecimiento del sector de la Albarrada “desde el sector de Los Jobitos hasta el Bosque de Santander” en la cabecera municipal con ayuda de agencias de cooperación internacional. “MOMPOX DE CARA AL RIÓ”

Embelllecimiento del eje PEATONAL CALLE 18 de encuentro y espacio públicos representativo.

3.2.4. PROYECTOS

Proyecto de limpieza y canalización de caños y ciénegas del municipio.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Proyecto de mejoramiento de la malla vial en el municipio.

Proyecto de adecuación en la vía que comunica a Mompox con el Departamento del Magdalena "Manga Peñoncito"

Proyecto de adecuación de la malla vial Guataca – Pueblo Nuevo.

Proyecto de construcción del Puente Puerto Camajon, en la zona del Río Grande.

Proyecto de construcción de Jarillones en el Municipio de Mompox.

Proyecto de construcción de cunetas y bordillos en la cabecera municipal.

Proyecto para la construcción de una Terminal de transporte.

Proyecto de Reactivación acceso fluvial hasta mompox, antiguo mercado como puerto principal de chalupas a otros puertos.

Proyecto Reactivación del aeropuerto San Bernardo.

Proyecto de impacto de la carretera de Mompox conduce al Botón de Leyva.

Proyecto de señalización colonial en el Centro Histórico.

Proyecto interinstitucionales entre los municipio de la Isla de Mompox.

Proyecto de embellecimiento del sector de la Albarrada "desde el sector de Los Jobitos hasta el Bosque de Santander" en la cabecera municipal con ayuda de agencias de cooperación internacional. "MOMPOX DE CARA AL RIÓ"

Proyecto de eje PEATONAL CALLE 18 de encuentro y espacio públicos representativo.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



3.3. SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO.

3.3.1. OBJETIVOS

Aumentar la cobertura de agua potable en el Municipio de Mompox y, mejorar la potabilidad de esta.

Ampliar la cobertura de la recolección de basuras y definir el tratamiento final de residuos sólidos.

Ampliar la cobertura del alumbrado público

Mejorar las condiciones sanitarias municipales.

Implementar el Plan Maestro de Alcantarillado.

Repotencialización eléctrica de los Acueductos del Municipio de Mompox.

3.3.2. METAS

Cobertura del 100% en la cabecera municipal de agua potable y mejoramiento en su tratamiento

Aumentar en un 100% la cobertura del alumbrado en la cabecera municipal y de un 100% en la zona rural.

Ampliar en un 100% la cobertura en la recolección de basuras.

Llevar a cabo 3 programas de saneamiento básico en el río grande, río chicagua y carretables.

Inclusión al Plan Maestro de Agua Potable Departamental.

Implementar el Plan Maestro de Alcantarillado.

Normalización del 50% de las redes del sistema eléctrico en el Municipio de Mompox.

3.3.3. ESTRATEGIAS

Gestión ante los organismos del estado pertinentes, para la solución al problema del agua potable, alcantarillado y manejo de los residuos sólidos del municipio, estableciendo políticas sobre la materia en concordancia con las del gobierno nacional.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Gestión para la implementación de la solución al problema de las basuras a través de la construcción de un relleno sanitario a nivel intermunicipal.

Apoyo a proyectos dirigidos a la solución y mejor prestación de servicios públicos, tanto en la cabecera municipal como en el sector rural.

Mantenimiento y reparación de los acueductos ubicados en la zona rural del municipio.

Optimización del acueducto de la cabecera municipal.

Apoyo al comité de estratificación municipal para con ello Mejorar la interlocución entre el municipio y las empresas de prestadoras de servicios públicos y las comunidades.

Gestión ante la empresa prestadora del servicio de gas domiciliario para llevar este importante servicio a la zona rural del municipio.

Tratamiento de aguas residuales.

3.3.4. PROYECTOS

Proyecto de ampliación de cobertura del acueducto y mejoramiento en el sistema de tratamiento del agua.

Proyecto de aumento de cobertura en el alumbrado público.

Proyecto de ampliación del servicio de recolección de basuras en la cabecera municipal.

Proyecto de saneamiento básico en el municipio de Mompox.

Proyecto de optimización del acueducto de la cabecera municipal.

Proyecto de Plan Maestro de Alcantarillado.

Proyecto de tratamiento de aguas residuales.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



3.4. EQUIPAMIENTOS URBANO

3.4.1. OBJETIVOS

Conservación, protección, del equipamiento urbano con que cuenta el municipio de Mompox.

Reparación, adecuación y construcción del equipamiento urbano municipal.

3.4.2. METAS

Protección y conservación del 100% del equipamiento urbano histórico del municipio.

Reparación y adecuación de 5 parques en diferentes barrios en la zona urbana y 5 parques y canchas múltiples en la zona rural.

Reubicación del cementerio en los corregimientos de Villanueva y Los Piñones.

Reubicación del 100% de los vendedores estacionarios hacia el mercado nuevo de la cabecera municipal.

Ampliación y adecuación del cementerio Municipal de Mompox

Compra de lote, diseño estructural y estudio del suelo para la construcción del Comando de Policía en el Municipio de Mompox.

Mejorar la Adecuación y la estación del cuerpo de bombero del municipio de mompox

3.4.3. ESTRATEGIAS

Gestionar ante la entidad correspondiente la actualización del Acuerdo 001 de 1994, hacer cumplir las directrices establecidas en el y ser los guardianes de su cumplimiento.

3.4.4. PROYECTOS

Reparación y adecuación de 5 parques en diferentes barrios en la zona urbana y 5 parques y canchas múltiples en la zona rural.

Construcción y reubicación del cementerio en los corregimientos de Villanueva y Los Piñones.



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



Reubicación de los vendedores estacionarios hacia el mercado nuevo de la cabecera municipal.

Ampliación y adecuación del cementerio Municipal de Mompox

Compra de lote, diseño estructural y estudio del suelo para la construcción del Comando de Policía en el Municipio de Mompox.

Reparación y adecuación del coliseo de ferias.

Obras de mantenimiento del museo cultural y religioso de santa cruz de Mompox

Obras de mantenimiento del edificio de la alcaldía municipal claustro de San Carlos.

Proyecto de Recuperación de edificaciones singulares, tipologicas y abandonadas del centro histórico.

proyecto Nuevo equipamiento, teatro colonial auditorio y sala múltiple municipal.

Proyecto nuevo de equipamiento Terminal de transporte municipal de mompox en la carrera 5 en el mercado nuevo.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL.

EJE TEMATICO 4 MEDIO AMBIENTE

4.1. MEDIO AMBIENTE

4.1.1 OBJETIVOS

Conservación, recuperación y promoción de nuestros variados y ricos recursos naturales y ambientales

Reforestar y controlar la erosión en el municipio de Mompox.

Apoyar e incentivar los programas ambientales de escuelas saludables, para el mejoramiento educativo ambiental.

4.1.2 METAS

Un programa de reforestación en el área urbana y rural.

Un curso de conservación y recuperación natural y ambiental a 200 personas en el municipio principalmente a pescadores, agricultores y pequeños ganaderos.

El 100% de las escuelas del municipio con el programa escuela saludables.

4.1.3. ESTRATEGIAS

Implementar en cuatro años un sistema completo de conservación recuperación y promoción del patrimonio natural y ambiental municipal.

Gestionar con la CSB seminarios talleres en gestión ambiental.

Desarrollar el curso de conservación y recuperación natural y ambiental 200 persona en el municipio, dirigido agricultores, pescadores y pequeños ganaderos

Fomentar la reforestación mediante asistencia técnica.

Gestionar ante la CSB por concepto retributiva ambiental, la ejecución de proyectos ambientales

Implementación de sistemas de generación de cultura, gestión y control ambiental



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Fomentar la zootría y de repoblación espontánea o asistida de las especies de flora y fauna nativa.

Desarrollo de un programa de reforestación municipal.

Adelantar programas de saneamiento básico y de mitigación de fuentes de contaminación.

Desarrollar programas de capacitación conservación y recuperación natural y ambiental.

Reactivación de la junta de defensa de Playones y Humedales.

4.1.4. PROYECTOS

Proyecto de Implementación de un sistema completo de conservación recuperación y promoción del patrimonio natural y ambiental municipal.

Proyecto de reforestación en el área urbana.

Proyecto de reforestación en el río Chicagua, el río Grandé y en los carretables.

Proyecto de capacitación para la conservación y recuperación natural y ambiental a 200 personas en el municipio principalmente a pescadores, agricultores y pequeños ganaderos.

Elaboración e implementación del **PGIRS** plan de de gestión integral de residuos sólidos.

Elaboración e implementación del **PSMV** plan de saneamiento y manejo de vertimientos.

Elaboración e implementación del PONCA plan de ordenamiento de cuencas.

Elaboración e implementación de la agenda ambiental municipal.

Elaboración e implementación del Plan de manejo ambiental para el cierre clausura y restauración o adecuación técnica de los sitios de disposición final de los residuos sólidos en el municipio



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

EJE TEMÁTICO 5 INSTITUCIONAL

5.1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

5.1.1. OBJETIVO

Optimizar los procesos y procedimientos administrativos para dar respuesta oportuna a la demanda de bienes y servicios públicos en el municipio.

5.1.2. METAS

Dotar en un año de todos los elementos de oficina y de apoyo logístico al 100% de las oficinas de la administración municipal.

Contar con un esquema de saneamiento fiscal en un plazo de un año.

Contar con un estatuto rentas municipal actualizado.

Implementación de un software para el departamento de Hacienda Municipal, que cuente con la funciones de liquidación de impuestos, manejo de información financiera e información estadística del comportamiento de los procesos.

Implementar un banco de proyecto de inversión municipal.

Contar con un Plan Básico de Ordenamiento Territorial - PBOT actualizado y en armonía con el Plan de Desarrollo Municipal.

Contar con un esquema de defensa judicial a favor del municipio.

Contar en el municipio con un Sistema de Información Geográfica - SIG convenio Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC.

5.1.3. ESTRATEGIAS

- Reorganizar las finanzas municipales armonizando POAI, Plan Anualizado de Caja – PAC, Plan Plurianual de ingresos y gastos y los presupuestos municipales.
- Implementar un calendario tributario para los impuestos municipales.
- Implementación de estrategias para la recuperación de la cartera.



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



- Dotar de equipos e insumos a la planta de personal de manera oportuna para el mejoramiento de los procesos y procedimientos administrativos – financieros.
- Desarrollo de la plataforma tecnológica con objetivo de contar con conectividad con entidades del orden nacional e internacional, manteniendo la vanguardia de las telecomunicaciones.
- Crear políticas y directrices para la evasión de impuestos.
- Actualización del SISBEN y la estratificación socio - económica urbana y rural.
- Implementación de herramientas de planeación (banco de proyectos, actualización catastral, implementación del PBOT, SIG).
- Impulsar la creación del comité de integración territorial y el tratamiento global de problemas regionales.
- Aplicación de herramientas de financiación como la plusvalía y la valorización.
- Actualización y ajuste al Acuerdo 001 de 1994 "Código Urbano del Municipio de Mompox".
- Implementación de sistema de Salud Ocupacional, al personal de la Administración Municipal en cada una de sus áreas.

5.1.4. PROYECTOS

Dotación del 100% de las oficinas con las herramientas de apoyo logístico para el mejoramiento de los procesos y procedimientos.

Proyecto de actualización del estatuto tributario municipal.

Implementación del banco de proyectos municipal.

Proyecto de actualización e implementación del PBOT.

Proyecto de Salud Ocupacional

Proyecto de actualización y ajuste al Acuerdo 001 de 1994 "Código Urbano del Municipio de Mompox".

Proyecto de elaboración del Marco Fiscal de Mediano Plazo

Implementar en el municipio un Sistema de Información Geográfica - SIG convenio Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC.



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



1. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

1.1. EL PRESUPUESTO 2.008

La distribución de los ingresos por rubros generales para el año de 2.008 en el municipio de Mompox esta distribuida de la siguiente manera:

Participación Ingresos Corrientes	\$11.098.975.856
Recursos de Rentas Locales	\$1.392.937.000
Recursos del capital	\$12.000
Otros	\$ 0
TOTAL.	\$12.491.924.856

1.2. PROYECCIONES DE INGRESOS PARA EL PERIODO 2.008-2011

Rubro	2.008	2.009	2.010	2.011
Total Rentas	12.491.924.856	\$ 13.741.117.342	\$ 15.115.229.076	\$ 16.626.751.983
Ingresos Ctes	\$ 12.491.912.856	\$ 13.741.104.142	\$ 15.115.214.556	\$ 16.626.736.011
Tributarios	\$ 1.392.937.000	\$ 1.532.230.700	\$ 1.685.453.770	\$ 1.853.999.147
Imp. Directos	\$ 400.000.000	\$ 440.000.000	\$ 484.000.000	\$ 532.400.000
Imp. Indirectos	\$ 992.937.000	\$ 1.092.230.700	\$ 1.201.453.770	\$ 1.321.599.147
No Tributarios	\$ 11.098.975.856	\$ 12.208.873.442	\$ 13.429.760.786	\$ 14.772.736.864
Otros ing, cte. No tributarios	\$ 53.699.000	\$ 59.068.900	\$ 64.975.790	\$ 71.473.369
Partic. salud	\$ 4.591.963.000	\$ 5.051.159.300	\$ 5.556.275.230	\$ 6.111.902.753
Partic. Educac.	\$ 1.019.200.000	\$ 1.121.120.000	\$ 1.233.232.000	\$ 1.356.555.200



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



Participac. Propósito gral.	\$ 1.741.991.435	\$ 1.916.190.579	\$ 2.107.809.636	\$ 2.318.590.600
Otros ingresos no tributario	\$ 3.692.122.421	\$ 4.061.334.663	\$ 4.467.468.129	\$ 4.914.214.942
Ing. de Capital	\$ 12.000	\$ 13.200	\$ 14.520	\$ 15.972
Rend oper financieras	\$ 3.000	\$ 3.300	\$ 3.630	\$ 3.993
Donaciones	\$ 2.500	\$ 2.750	\$ 3.025	\$ 3.328
Otros Recursos del balance	\$ 6.500	\$ 7.150	\$ 7.865	\$ 8.652

Fuente: Consultaría

1.3. PROYECCIONES DE EGRESOS 2.008-2011

De acuerdo con el comportamiento de los gastos en los últimos años en el municipio de Mompox, estos se proyectan de los años 2.008 al 2011

	2.008	2.009	2010	2.011
Forzosa inversión	\$ 11.185.524.856	\$ 12.304.077.342	\$ 13.534.485.076	\$ 14.887.933.583
Funcionamiento	\$ 1.306.400.000	\$ 1.437.040.000	\$ 1.580.744.000	\$ 1.738.818.400
Total	\$ 12.491.924.856	\$ 13.741.117.342	\$ 15.115.229.076	\$ 16.626.751.983

Fuente: Consultaría

1.5. DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS Y CRONOGRAMA DE LAS INVERSIONES POR SECTORES

SECTOR	2.008	2.009	2.010	2.011	TOTAL
Salud	\$ 7.056.240.859	\$ 7.761.864.945	\$ 8.538.051.439	\$ 9.391.856.583	\$ 32.748.013.827
Educación	\$ 1.101.563.222	\$ 1.211.719.544	\$ 1.332.891.499	\$ 1.466.180.648	\$ 5.112.354.913
Agua potable y saneamiento básico	\$ 833.596.654	\$ 916.956.319	\$ 1.008.651.951	\$ 1.109.517.146	\$ 3.868.722.071

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Alcaldía Municipal Santa Cruz de Mompox



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



Vivienda	\$ 105.000.000	\$ 115.500.000	\$ 127.050.000	\$ 139.755.000	\$ 487.305.000
Recreación y deportes	\$ 77.424.064	\$ 85.166.470	\$ 93.683.117	\$ 103.051.429	\$ 359.325.081
Arte y cultura	\$ 106.018.048	\$ 116.619.853	\$ 128.281.838	\$ 141.110.022	\$ 492.029.761
Desarrollo comunitario	\$ 30.000.000	\$ 33.000.000	\$ 36.300.000	\$ 39.930.000	\$ 139.230.000
Justicia	\$ 120.096.986	\$ 132.106.685	\$ 145.317.353	\$ 159.849.088	\$ 557.370.112
Trabajo y seguridad social	\$ 25.000.000	\$ 27.500.000	\$ 30.250.000	\$ 33.275.000	\$ 116.025.000
Agropecuaria	\$ 57.139.866	\$ 62.853.853	\$ 69.139.238	\$ 76.053.162	\$ 265.186.118
Infraestructura Vial	\$ 546.668.851	\$ 601.335.736	\$ 661.469.310	\$ 727.616.241	\$ 2.537.090.137
Electrificación	\$ 647.313.211	\$ 712.044.532	\$ 783.248.985	\$ 861.573.884	\$ 3.004.180.612
Medio ambiente	\$ 20.000.000	\$ 22.000.000	\$ 24.200.000	\$ 26.620.000	\$ 92.820.000
Desarrollo Institucional	\$ 243.600.000	\$ 267.960.000	\$ 294.756.000	\$ 324.231.600	\$ 1.130.547.600
Atención y prevención de desastres	\$ 47.340.870	\$ 52.074.957	\$ 57.282.453	\$ 63.010.698	\$ 219.708.978
Equipamiento municipal	\$ 168.522.225	\$ 185.374.448	\$ 203.911.892	\$ 224.303.081	\$ 782.111.646
TOTAL	\$ 11.185.524.856	\$ 12.304.077.342	\$ 13.534.485.076	\$ 14.887.933.583	\$ 51.912.020.857

Fuente: Consultoría



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



SISTEMA DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y AJUSTE AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MOMPOX.

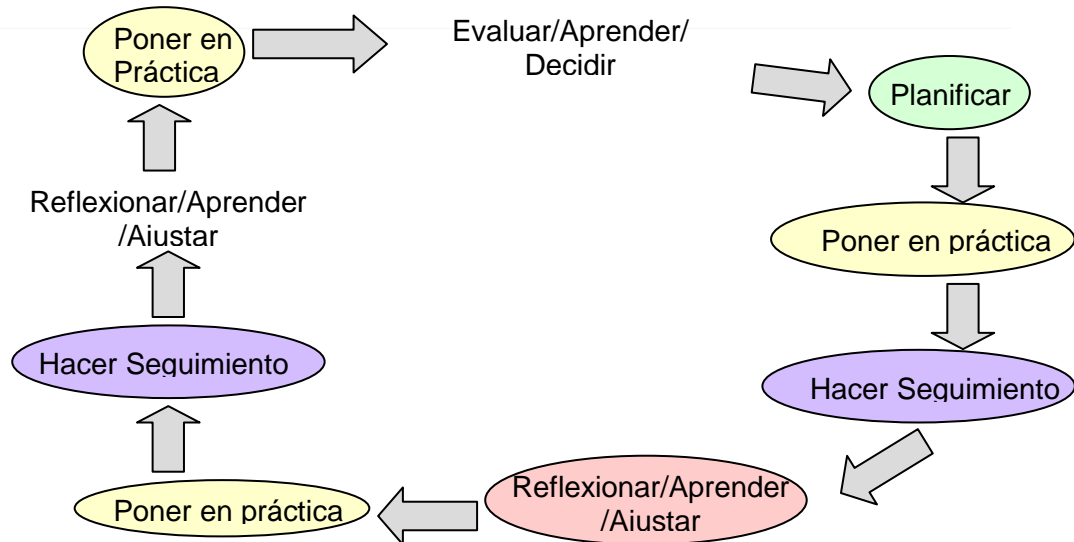
Para realizar el Seguimiento, la Evaluación y el Ajuste del Plan de Desarrollo, se parte de la misión, los objetivos y metas específicos del plan, los cuales, integrados a las estrategias, permiten la formulación de los planes de acción de cada dependencia de la alcaldía municipal.

Teniendo en cuenta, cada una de las Estrategias de Desarrollo y los diversos programas y proyectos de desarrollo esbozados en el Plan (Parte Estratégica) se han trazado los indicadores, metas y propósitos de la administración municipal y todas sus dependencias, que constituirán los Planes Sectoriales de Acción.

Cada dependencia, tendrá un responsable (Secretario de despacho, Director o Jefe de oficina), el cual responderá ante el mandatario municipal por el adelanto y avance de las actividades esbozadas como acciones estratégicas para cada sector.

El Alcalde establecerá un cronograma para la petición y rendición de cuentas, es decir, que una vez determinadas las metas de cada estrategia y los mecanismos previstos para alcanzarlas, los responsables administrativos y técnicos de cada estrategia, definirán su propio cronograma y los recursos necesarios para alcanzar su oportuno cumplimiento, el cual hará parte del Sistema de seguimiento y evaluación del Plan, que servirá al Alcalde y a la comunidad para medir el cumplimiento de este.

A continuación presentamos como es el proceso de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de Mompox y sus herramientas:





Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Todo proceso de seguimiento y evaluación arranca con la identificación o levantamiento del diagnóstico o línea de base, estos son la materia prima fundamental para tener una visión general y sectorial en este caso del municipio, aquí empieza el proceso de planeación una vez tenemos claro donde estamos y donde queremos llegar, podemos en práctica esto o sea empezamos con la implementación del Plan de Desarrollo, a este le hacemos seguimiento a través de los indicadores que levantamos para tal fin esto a su vez nos permite reflexionar sobre si lo que estamos haciendo lo estamos haciendo bien o mal, aprendemos de esto y lógicamente hacemos los ajustes necesarios para seguir adelante poner en práctica nuevamente, hacer nuevamente seguimiento y así para llegar a evaluar, aprender y decidir y así hasta completar el ciclo del proceso de seguimiento y evaluación.

A continuación para hacer un proceso de seguimiento y planeación más específico de nuestro Plan esbozamos el siguiente proceso:

Santa Cruz
de Mompox



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN DE DESARROLLO DE MOMPOX





Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



A continuación se muestra el siguiente formato que se tomará como base para el seguimiento y evaluación del Plan.

FORMATO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL

Línea de Política												
CATEGORÍA DE INVERSIÓN	PRINCIPALES ACTIVIDADES	METAS FÍSICAS					SEGUIMIENTO FÍSICO-FINANCIERO	INDICADORES DE GESTIÓN				
		UNIDAD	CANTIDAD	COSTO PROMEDIO	COSTO TOTAL	PARTICIP. %	PERIODO No.1	FÍSICO		INVERSIÓN	EFICIENCIA	
							% METAS FÍSICAS	VALOR TOTAL				
		P										
		E										
TOTAL PROYECTO		P										
		E										
PRODUCTO 1		P										
		E										

Información del formato de seguimiento y evaluación:

- Categoría de inversión :** Tipo de aplicación de la inversión (Obras físicas, adquisición de bienes, costos complementarios, ingeniería, apoyo institucional)
- Principales actividades :** Son las más relevantes dentro del proyecto
- Metas físicas :** Comprende varios apartes
 - Unidad :** Medida que representa la meta física de cada actividad
 - Cantidad :** Número de unidades que representa la meta física dentro de cada actividad principal.-
 - Costo Promedio:** Es el costo que resulta de dividir el costo total de cada actividad por las actividades de meta física.
 - Costo Total :** Es el valor previsto para cada actividad
 - Participación %:** Es el resultado de dividir el valor total de cada actividad entre el valor total de proyecto y multiplicarlo por 100.
- Seguimiento físico-financiero:** Lo comprenden diferentes componentes
 - Período No. X :** Comprende el tiempo de ejecución (P: Programado y E: Ejecutado)
 - % Metas Físicas:** Es el porcentaje que se pretende ejecutar de las actividades en sus metas físicas en ese periodo.
 - Valor Total:** Corresponde al valor total de la actividad que se pretende ejecutar en cada periodo
- Indicadores de gestión:** Miden periódicamente los avances de la ejecución, con relación a la inversión en relación a la inversión y las obras, y/o servicios recibidos



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



en comparación con lo programado lo cual señala la eficiencia de la entidad ejecutora.

- **Índice Físico:** Corresponde al indicador que durante la ejecución del proyecto indicará el grado de cumplimiento de las metas físicas
- **Índice de Inversión:** Es la relación que se establece entre los índices físicos y financieros, por ende refleja el mejor desempeño del ente solicitante frente al logro esperado en la ejecución del proyecto.
- **Índice de Eficiencia:** Se considera como el indicador básico, ya que evidencia el grado de cumplimiento de las metas físicas y financieras del proyecto.

Para establecer el grado de cumplimiento de los compromisos programados, y por ende la eficiencia de la Administración Municipal durante el desarrollo de los proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo, se establecieron los siguientes rangos:

Si $E^1 \geq 1$ se considera que es una meta altamente eficiente
Si $0.70 > E > 0.99$ se considera que es una meta eficiente
Si $0.20 > E > 0.70$ se considera que es una meta deficiente
Si $E \leq 0.20$ se considera que es un proyecto o actividad estancada.

Para el levantamiento de los indicadores del Plan de desarrollo municipal se tendrá en cuenta lo siguiente:

DEFINICIÓN DE INDICADOR:

Los **indicadores** son conceptos que describen características de la realidad física o social, que sirven para evaluar los cambios que en ella se pretende realizar. En algunos casos los indicadores señalan atributos que pueden ser directamente observables y valorables, como ocupación, estatura, cantidad de viviendas; y en otros, conceptos abstractos que son construidos a partir de los primeros, como índice de masa corporal, déficit habitacional, esperanza de vida al nacer, desarrollo humano.

♦ Un indicador es un descriptor o una señal que permite informar sobre características, comportamientos o fenómenos de la realidad, en un momento o período de tiempo determinado. Se puede expresar cuantitativa o cualitativamente y da la formación de un juicio o decisión, se facilita comparando las condiciones existentes con un estándar o meta establecido previamente.

♦ Un indicador es la expresión cuantitativa o cualitativa que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad, en un momento determinado.

¹ Eficiencia



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



- ♦ Punto de referencia que permite observar y medir el avance en el logro de un resultado esperado.
- ♦ Una herramienta de medición del logro, avance y cumplimiento con respecto a objetivos y actividades planeadas

Los indicadores no son datos.....son información

Los indicadores permiten ser más rigurosos y precisos en la formulación y evaluación de los proyectos.

¿Cuáles características debe presentar un indicador para que sea objetivamente verificable?

Para ser útiles los indicadores deben cumplir con las siguientes condiciones:

Relevancia. Los indicadores deben valorar aspectos pertinentes y significativos de acuerdo con la finalidad y los objetivos del proyecto o de la investigación.

Medible: Los conceptos y/o fenómenos con respecto a los cuales se quiere medir un cambio debe ser objetivos y disponer de fuentes de verificación asequibles.

Válido: Debe medir efectivamente lo que se quiere medir y no otra variable.

Fiable: Debe ser verificable. La repetición de la medición arroja el mismo resultado.

Oportuno: La recolección de los datos necesarios para medir el cambio del indicador debe ser viable y factible en términos de tiempo y recursos.

Sensible: Tiene que reflejar el cambio.

Nivel de comparación. Sin un punto de referencia en su escala de medida el indicador no dice nada. Es necesario definir un referente que señale lo sano, correcto o aceptable de la propiedad que cuantifica el indicador.

Medios de verificación. Son las fuentes confiables de información y los instrumentos y procedimientos que permiten su valoración y procesamiento, sin menoscabo de su confiabilidad.

CLASES DE INDICADORES:

La clasificación de los indicadores depende del objeto y alcance del programa, proyecto o investigación.

INDICADORES DE CONTEXTO

Este elemento de la planeación incluye aspectos investigativos, evaluativos y de proyección antes de iniciarse el plan, programa o proyecto, tanto operativo como administrativo y financiero, e incluye un conjunto de **Indicadores de Contexto** clasificados así:



Nit. 890480643-3
Por el Mompox de todos



Indicadores socioeconómicos macro o **Indicadores Basales y Sectoriales**, reflejan las características socioeconómicas referidas al espacio donde se adelanta el plan, programa o proyecto.

- A través de estos indicadores se recopila información la cual enmarca la situación al inicio de los programas y proyectos, facilitando hacer comparaciones una vez finalicen las acciones. La línea base es un instrumento clave de la planificación para la toma de decisiones no solamente al final sino también durante la ejecución de dichos planes, programas y proyectos, permitiendo observar la dinámica del contexto inicial encontrado; por lo tanto, los indicadores basales reflejan realidades a dos niveles:
- Como indicadores socioeconómicos macro de la región, por ejemplo: Índice de desarrollo humano.
- Como indicadores sectoriales donde se inscriben el proyecto, por ejemplo: Tasa de escolaridad

INDICADORES DE PRODUCTO. Reflejan los resultados concretos de las actividades desarrolladas a partir de insumos disponibles y de los procesos adelantados que contribuyen al cumplimiento de los propósitos establecidos en cada objetivo general y/o específico, así como en las funciones de cada empleado y de cada unidad administrativa. Bibliotecas dotadas, kilómetros de pavimento instalado, niños inmunizados, podrían ser ejemplo de indicadores de producto.

INDICADORES DE EFECTO. Son los resultados o logros que miden las contribuciones de los programas y proyectos los cuales modifican las variables sectoriales, implicando que los usuarios, o beneficiarios ya usan los productos, y esta utilización ha generado unos productos posteriores denominados efectos. Tasa de mortalidad infantil, morbilidad general, tasa de analfabetismo y tasa de escolaridad son ejemplos de indicadores de efectos.

INDICADORES DE IMPACTO. Son los logros y contribuciones de planes, programas y proyectos al cumplimiento de la misión y objetivo superior de la entidad o institución en materia de desarrollo humano, calidad de vida y bienestar de la comunidad. El Índice de Desarrollo Humano podría ejemplarizar un indicador macro de impacto.

INDICADORES DE GESTION

Ahora bien, el sistema de seguimiento está conformado por los Indicadores de Gestión, denominados también indicadores internos. Estos indicadores se subdividen en **Indicadores de Insumo e Indicadores de Proceso.**



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



Aunque se usan, una vez puesto en marcha el cronograma, se conciben en la etapa de planeación, cuando para cada situación planteada, se programan tareas, actividades y recursos físicos, financieros, así como el talento humano.

Indicadores de Insumo. También denominados indicadores de oferta o indicadores de recurso, dan cuenta de la utilización y desempeño de todos los elementos y actores que intervienen en el proceso, es decir, miden el nivel o cantidad de elementos requeridos para la obtención del producto, del servicio o resultado.

Los indicadores relativos al talento humano (características y desempeño), a los recursos financieros así como a los elementos físicos utilizados, Ej: Tasa de rotación, nivel de inventario, horas asesor, horas retroexcavadora, presupuestos ejecutados, podrían ser ejemplos de indicadores de insumo.

Indicadores de Proceso. Estos indicadores dan cuenta de las actividades realizadas y las metas intermedias cumplidas, así como de los resultados intermedios y preliminares con diferentes etapas o momentos de ejecución del plan, programa o proyecto; midiendo el conjunto de actividades que se realizan para tratar de alcanzar el objetivo propuesto. Seminarios realizados, talleres promovidos, reuniones adelantadas, son algunos ejemplos de este tipo de indicadores que reflejan el quehacer o la cotidianidad de la operación.

OTROS TIPOS DE INDICADORES

Indicadores de eficacia: Expresan el logro de objetivos y metas cumpliendo los estándares predeterminados de cantidad, calidad, tiempo y costo. Los indicadores de eficacia permiten valorar los cambios logrados sobre la situación inicial en términos de: resultados obtenidos en impactos generados por el Plan.

Indicadores de eficiencia: Permiten establecer la relación de productividad en el uso de los recursos; en general, se es eficiente cuando se logran los resultados previstos de la "mejor" forma posible.

Indicadores de ejecución: Estos indicadores permiten hacer un seguimiento a la eficiencia en la ejecución de los proyectos. Relacionan el tiempo real de duración del proyecto respecto al tiempo programado.

Indicadores de ejecución presupuestal: Permiten hacer el seguimiento y la evaluación al plan de inversiones y de gastos. Proporcionan información conducente a: uno, evitar que las inversiones y los gastos consuman más recursos de los previstos; dos, garantizar la disponibilidad de los recursos financieros para el cumplimiento oportuno de los pagos; y tres, efectuar los desembolsos de acuerdo con los compromisos adquiridos

Indicadores sociales: Tienen como propósito medir el nivel de satisfacción de las



Nit. 890480643-3

Por el Mompox de todos



necesidades básicas de la población, la calidad de vida, la pobreza y la desigualdad. Son indicadores sociales los demográficos, los de nivel de vida y los de disponibilidad de vivienda.

Indicadores económicos: Los indicadores económicos sirven para describir la conformación de la estructura productiva regional, departamental o local; mostrar su desempeño en el corto, mediano o largo plazo; y señalar los factores que inciden en dicho desempeño.

Todos y cada uno de los Secretarios de despacho y Directores o Jefe de dependencia identificara e implementara los indicadores correspondientes con este Plan y con los Planes Sectoriales de cada una de las áreas, una vez obtenido el resultado de los indicadores esto servirá de base para la evaluación del cumplimiento o no de las metas, proyectos y del Plan de Desarrollo Municipal.

Con base en la evaluación de avances y logros del Plan se programaran jornadas de Rendición de Cuentas están podrá realizarse en sesiones públicas, o en sesiones privadas como las reservadas para los Consejos de Gobierno, todo lo cual deberá ser determinado por el Alcalde y su Equipo de Gobierno.

Realmente, este es un sistema novedoso e innovador, pero poderoso en el sentido de que permite el rápido y eficaz intercambio de la información y la toma de decisiones, así como también, prepara y presenta de una forma ágil y veraz, los informes de avance de la gestión de cada miembro del Equipo de Gobierno municipal y del mismo Alcalde.